



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE ANTROPOLOGÍA**



**SISTEMAS POLÍTICOS Y RELACIONES DE PODER  
EN SAN PEDRO TULTEPEC, LERMA ESTADO DE  
MÉXICO**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

**PRESENTA  
VICENTE EMANUEL LECHUGA NAVA**

**DIRECTORA DE TESIS  
DRA. ARACELI MENDIETA RAMÍREZ**

**AGOSTO DE 2017**



## Contenido

Introducción .....	4
CAPÍTULO I. EL DESARROLLO DE LA ANTROPOLOGÍA POLÍTICA .....	9
1.1. Antropología Política y Simbolismo.....	17
1.2 CACICAZGO Y PODER .....	31
1.3 ORGANIZACIONES SOCIALES COMO NUEVOS CONTENEDORES DE PODER... 37	
CAPÍTULO II. ETNOGRAFÍA DE SAN PEDRO TULTEPEC .....	43
2.1 PANORAMA GENERAL DE LERMA, ESTADO DE MÉXICO.....	44
2.1.1 Antecedentes históricos San Pedro Tultepec .....	46
2.1.2 Características generales .....	48
2.1.3 Ubicación geográfica .....	51
2.1.4 Demografía.....	52
2.2 TIPO DE ORGANIZACIONES .....	53
2.2.1 Organización ejidal .....	53
2.2.2 Organizaciones religiosas .....	60
2.2.3 Organizaciones económicas .....	62
2.2.4 Organizaciones políticas y sociales.....	65
CAPÍTULO III. ACTORES POLÍTICOS EN TORNO A LA POLÍTICA DE SAN PEDRO TULTEPEC .....	70
3.1 INTRODUCCIÓN SOCIOHISTÓRICA Y CULTURAL (2000-2015).....	70
3.2.1 Antecedente económico.....	73
3.2.2 Transiciones laborales .....	74
3.2.3 Producción y comercio como fuente principal de ingresos .....	76
3.3 ACTORES POLÍTICOS .....	78
3.3.1 Conformación de la Asamblea Ejidal .....	83
3.3.2 Partidos Políticos.....	91
CAPÍTULO IV. NUEVOS CACICAZGOS Y SUS EFECTOS EN EL SISTEMA LOCAL .....	98
4.1 EFECTOS DEL PODER EN SAN PEDRO TULTEPEC .....	100
4.2 EL SIMBOLISMO POLÍTICO COMO FORMA DE CONTROL .....	104
4.3 LA RELACIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO LOCAL CON EL ESTADO Y CON OTROS SISTEMAS LOCALES.....	109
4.4 PROCESO POLÍTICO DELEGACIONAL .....	111

CONCLUSIONES .....	119
BIBLIOGRAFIA.....	123
ARCHIVOGRAFIA .....	126
ANEXOS.....	127

## Introducción

El poder es un concepto que ha generado grandes debates en las Ciencias Sociales, y ha sido objeto de estudio de diversas disciplinas, entre ellas la Antropología política, desde donde se han estudiado las formas y manifestaciones de poder en cada cultura, las tensiones y los conflictos en la jerarquía local, en la preservación de élites y el surgimiento de nuevos cacicazgos como poderes intermedios entre la sociedad y el estado.

En esta línea, surge la presente investigación, para exponer las relaciones de poder local en San Pedro Tultepec, Lerma, Estado de México. Con este trabajo, se mostrará el nivel de participación de la localidad en la toma de decisiones gubernamentales, así como el papel de las organizaciones agrarias, religiosas y las autoridades, en las arenas políticas.

Se trata de un análisis crítico que tiene la finalidad de evidenciar la formación y funcionamiento de las relaciones caciquiles dentro de una comunidad y la forma en que se conectan estas relaciones locales con estructuras políticas de otras dimensiones territoriales.

La aportación de este trabajo no sólo es evidenciar la lucha por el poder local, sino ampliar la etnografía referente a los procesos políticos y las relaciones de poder, en el campo de la antropología política en México, mostrando los nuevos escenarios que surgen en los sistemas locales, a partir de la influencia de procesos globales.

Para ilustrar esta red de relaciones partimos del siguiente cuestionamiento: ¿Qué lugar tienen las organizaciones locales en las relaciones entre sociedad y estado en San Pedro Tultepec? El objetivo general de este trabajo es analizar las relaciones de *poder local* que surgen en los procesos políticos, a través del estudio de caso de San Pedro Tultepec, Lerma, para mostrar la formación de poderes intermedios entre la sociedad y el estado.

Los objetivos específicos que permitieron alcanzar el objetivo general fueron los siguientes: revisar los fundamentos teóricos de la antropología política, a través de la revisión bibliográfica, para ubicar las teorías y conceptos con mayor capacidad explicativa en el estudio de caso seleccionado; determinar el poder del simbolismo político, a través de la observación participante de líderes y autoridades, para conocer sus estrategias de manejo de grupos y colectivos; describir el contexto de San Pedro Tultepec en el que se presentan las relaciones políticas, a partir de la elaboración de una etnografía de las organizaciones y relaciones de poder en la localidad; describir las estructuras políticas y sus vínculos al interior y al exterior del sistema local mediante el seguimiento de acciones y negociaciones políticas, para mostrar las conexiones de los poderes intermedios con otros niveles de gobierno; y, analizar los efectos de la formación de cacicazgos en la dimensión local, para mostrar la forma en la que se construyen nuevas formas de poder.

Ante este planteamiento y a manera de hipótesis, se plantea que si las organizaciones locales ocupan el lugar de mediadores entre la sociedad y el estado, entonces es posible que en algunos casos controlen redes clientelares para beneficio público o privado.

La antropología es una ciencia holísta con interés en los aspectos políticos como parte de los sistemas culturales, el estudio del nivel local es lo que caracteriza el común de los estudios antropológicos; sin embargo, cada vez resultan más relevantes considerar las relaciones de los procesos globales con los sistemas locales, para conocerla influencia de las dimensiones territoriales en la dimensión local.

De esta forma la disciplina antropológica, proyecta realidades locales que muchas veces contrastan con aseveraciones globales, estadísticas y discursos institucionales, ya que los modos de vida son complejos y distintos a los estándares nacionales y de las grandes potencias mundiales.

La relevancia de los estudios políticos de los sistemas locales tiene que ver con mostrar las relaciones políticas en los elementos simbólicos, las costumbres, las tradiciones, la religión y los modos de producción lo cual es una capacidad de la ciencia antropológica y no una debilidad como lo planteo en sus críticas David Easton (1959).

A través del trabajo de campo y del seguimiento de organizaciones y líderes locales se muestran las acciones políticas, los mecanismos de control poder y dominación a los que recurren los actores políticos en San Pedro Tultepec, entre tales acciones se menciona la relevancia de los lazos de parentesco, relaciones de compadrazgo, estatus político y legitimidad en la formación de alianzas, para crear o conservar privilegios de élites en diversos procesos políticos.

La metodología que se utilizó fue investigación de documentos primarios y secundarios, entre los cuales podemos mencionar archivos de la localidad, bibliotecas electrónicas y otros documentos de la biblioteca escolar de la Facultad de antropología, que han sido base importante de este trabajo.

Cabe señalar que, aunque el análisis es temporal y abarca el periodo 2000 a 2016, se consideró relevante la consulta de archivos y documentos históricos. El uso del método etnográfico, como método por excelencia de la ciencia antropológica, a través de la observación participante y directa fue de gran utilidad para poder insertarse en la vida cotidiana de los actores políticos de la comunidad con la finalidad de conocerla a fondo, analizarla y proponer conclusiones de las variables de investigación que se presentaron al interior de ella.

El trabajo de campo consistió en el contacto y seguimiento de organizaciones, líderes, a través de estancias temporales en el área de estudio, en este caso San Pedro Tultepec Lerma, lo que llevo a identificar a los actores políticos y obtener información directa.

Se utilizaron genealogías para ilustrar las relaciones de parentesco en los grupos de poder, destacando a dos personajes relevantes de la comunidad, mismos que fueron informantes claves y referentes para entender las relaciones de poder local, además de los contactos directos con las familias de mayor estatus político.

Las herramientas y técnicas que se utilizaron para obtener la información fueron: la técnica de entrevista abierta aplicada a cinco informantes clave (personas que se relacionan con cargos públicos y poder político), además de 12 entrevistas informales con personas que integran las instituciones delegacionales, ejidales y religiosas.

También se recurrió al uso de tecnologías como la cámara fotográfica, video, grabadoras de voz para tener imágenes de los actores sociales, ya que se proporciona en espacio y tiempo un seguimiento cercano a la investigación, además del software Atlas.ti para el análisis cualitativo de la información recabada.

La investigación que se presenta se compone por cuatro capítulos en los que se desarrollan los campos teóricos y metodológicos que la ciencia antropológica ofrece para el entendimiento de los elementos de investigación, mismos que se desarrollan a continuación.

El capítulo I consiste en acercamientos teóricos y precisiones conceptuales de la antropología política y el estudio del poder, los cuales se ilustran a partir del desarrollo de esta especialidad, tomando en consideración que dichos conceptos se han ido desarrollando en el tiempo a partir de la profunda reflexión de los especialistas del tema. El capítulo se enfoca en las relaciones de poder a través del estudio del simbolismo, el énfasis en los procesos, la influencia de los teóricos de la acción y otras temáticas contemporáneas desde el punto de vista de autores como: George Balandier (1967), Michel Foucault (1978), Roberto Varela (1996), Héctor John Gledhill (2000), Tejera Gaona (2003) entre otros autores que analizan dicha situación.



El capítulo II, corresponde a la etnografía de San Pedro Tultepec, Lerma Estado de México en donde se mencionan los aspectos importantes del estudio como reseñas históricas, demografía, ubicación geográfica y los tipos de organizaciones: ejidales, religiosas, económicas y políticas; de esta manera, se da a conocer cómo se encuentra organizada la comunidad, contextualizando las características al periodo de investigación del trabajo.

El capítulo III, profundiza sobre las relaciones políticas entre actores colectivos, en este se destaca la importancia que tienen las instituciones socioculturales en la política y la elección de cargos públicos en la localidad que se manejan en la localidad; por ejemplo, en los sectores primarios, secundarios y terciarios, los partidos políticos, elección de autoridades comunitarias y ejidales.

Para el capítulo IV, consiste en el análisis de las acciones políticas y las relaciones de poder entre los actores colectivos desde una perspectiva crítica y reflexiva que contribuye a exponer los conflictos y tensiones que surgen en la disputa por el poder en los diferentes ámbitos de los sistemas locales.

Finalmente, en las conclusiones, se considera relevante explicar la utilidad o aportación de los estudios etnográficos a otras disciplinas y para la toma de decisiones en materia de políticas públicas y desarrollo local.

## CAPÍTULO I. EL DESARROLLO DE LA ANTROPOLOGÍA POLÍTICA

El enfoque sistémico y la naturaleza holista de la antropología la acercan a otras disciplinas, tales como la ciencia política, con quien comparte el interés por el poder, las formas de autoridad y los sistemas políticos. Para la ciencia política la antropología también provee información relevante sobre la cultura, para comprender formas de gobierno tales como la gerontocracia, ginecocracia y otras.

La antropología proporciona amplias y múltiples posibilidades teórico-metodológicas para el análisis de sistemas socioculturales (Ramos, 2010: 8). Si bien la Antropología es considerada como una ciencia que descubre el modo de vida cultural del ser humano su punto de partida son siempre los sistemas locales.

Las teorías antropológicas son visiones sistémicas de las sociedades, por lo tanto, cada aspecto de la vida social es relevante para el *modus vivendi*. Algunos especialistas consideran que la dimensión simbólica de la cultura es una parte fundamental del ejercicio del poder y que lo político está presente en todas las dimensiones de la vida social, económica y religiosa (Tejera, 1996; Gledhill, 2000; Bartolomé, 2008)

El origen del concepto de política viene del latín *politicus* y esta del griego *politikós* que significa “civil, relativo al ordenamiento de la ciudad o los asuntos del ciudadano”, haciendo referencia al adjetivo griego “pólis” entendida como ciudad, pero también Estado, ya que la ciudad en la Grecia clásica era la única unidad estatal existente (Real Academia Española: 2016).

La antropología es una palabra de origen griego *Antropos*: hombre y *Logos*: tratado o estudio, llevando a ser conceptualizada como la ciencia que estudia a los seres humanos en sociedad y como creador de cultura, en un tiempo y espacio, por lo tanto, integra las tradiciones, costumbres, religión, lenguaje, economía, la política entre otros aspectos de la vida sociocultural de los pueblos.

La antropología política surge formalmente en la década de los cuarenta; no obstante, desde finales del siglo XVIII con los antropólogos escoceses quienes concentraron gran parte de su interés en las instituciones políticas centralizadas y comunidades acéfalas, más tarde, a finales del siglo XIX y comienzos del XX tres personajes destacados de la antropología Henry Maine (1861) *Derecho Antiguo*, Lewis Morgan (1861) *La sociedad antigua* y más tarde con Robert Lowie (1926) *El origen del estado* hacen interesantes reflexiones sobre el papel del parentesco, el gentilicio, la organización y transmisión de la propiedad, la formación del estado.

Entre los trabajos más importantes podemos mencionar los de E. E. Evans Pritchard *African Political Systems* (1940) y los Nuer (1940) los cuales constituyen un ejemplo del orden prevaleciente en clanes y linajes de pastores del norte del Sudán, en este trabajo Pritchard afirmaba que se trataba de un sistema político debido a las relaciones sociales que determinaban el parentesco y la ubicación de las aldeas.

Estos primeros análisis de la Antropología en relación con la Política llevaron a diferenciar el trabajo del antropólogo en relación con su enfoque de estudio no solo de manera general, sino también de la manifestación del concepto que integra la política en relación con las instituciones que se ven inmersas.

A partir de 1940 comienzan a ampliarse las perspectivas de la antropología política hacia el análisis de los sistemas, las relaciones entre la política y la organización social, la identificación dinámica que subyace al orden social, los mecanismos de control social, el uso de la violencia, la autoridad, redes caciquiles y relaciones clientelares, la naturaleza de los procesos políticos, el simbolismo político, la legalidad y la legitimidad, la descolonización, los movimientos de liberación, los estudios críticos del imperialismo, el surgimiento de los nuevos estados, diversas formas de dominación y resistencia, entre otros.

La influencia teórica del sociólogo alemán Max Weber (1864-1920), fue el punto de partida de la antropología política de 1940, con su concepto de poder y comunidad política. Weber definió el poder como aquel que tiene un individuo o un grupo dentro

de la relación social para imponer la voluntad propia a pesar de toda resistencia, y planteó tres elementos centrales de la política siendo estos los siguientes:

a) la identificación de lógicas o racionalidades diversas en la política, b) la legitimidad y reconocimiento de los otros, como inesperable de liderazgo y carisma políticos; y c) la lógica de burocratización y centralización, en lo político, constituido entre otras cosas por puestos políticos permanentes (Weber, 1978: 212).

Esta triada conforma la estrategia de la política para el estado, arrastrando toda una tradición eurooccidental para el desarrollo de una sociedad o bien para la regulación de las instituciones que son conformadas por las pequeñas y grandes organizaciones sociales de un territorio-nación.

Además Weber (1978) tipificó una variabilidad política a través del comienzo de pretensiones humanas para obtener una validez del poder cualquiera que fuera legitimado por las consecuentes relaciones sociales, por ejemplo “1) la autoridad tradicional... 2) la autoridad carismática... 3) la autoridad burocrática-legal...” (Weber, 1978) la primera son los usos y costumbres practicados en grupos sociales, la segunda el reconocimiento popular de individuos legitimados y la tercera se trata del ejercicio de la ley para que llegue a formular un sistema establecido racionalmente por un estado.

Justamente los conceptos de poder y comunidad política que están ligados a la coerción, la fuerza y el uso de la violencia Weber, abrieron paso a un siguiente nivel de discusión en antropología política, debido a que los hallazgos de Evans Pritchard (1940), mostró que no todas las sociedades ejercen un control coercitivo y centralizado y eso no significa que no exista el poder o que se trate de estados primitivos; y con respecto a las comunidades “acéfalas”, el hecho de que no existieran jerarquías, ni un poder centralizado, no significaba que no hubiera un orden.

Pierre Clastres (1987) realiza una amplia crítica a la universalización de los conceptos occidentales, considerándolos como parte de las perspectivas eurocentristas, entre tales conceptos se refiere a de poder, tomado de Weber (1978) y demuestra que dicho concepto se vuelve insuficiente para explicar el poder político en la antropología, dada

la complejidad de las organizaciones tribales, la inexistencia de jerarquías y la suposición de que todo poder es coercitivo.

Con esta reflexión sostiene que las sociedades astateales no son sociedades que aún se tienen que desarrollar políticamente, sino que se han resistido al surgimiento de las formas de poder político que genera el estado y con ello, a las desigualdades sociales (Clastres, 1987).

Emilie Durkheim (1858-1917) fue otro sociólogo con gran influencia en la antropología política, de origen francés, desarrolló un modelo en el que consideraba la conciencia colectiva de la sociedad como aquella que moldeaba las acciones sociales de los individuos, así como los condicionantes de ciertas conductas humanas a través de su voluntad o sin ella. Esto se visualiza en la obra que escribió titulada *La división del trabajo social*, en la cual plasma que: "...existen dos tipos de organización social con base en una complejidad estructural... definidos como solidaridad mecánica y orgánica..." (Durkheim , 1981:157).

La primera organización se presenta en los tipos de sociedades que se caracterizan por alcanzar su integración a través de la asociación de elementos iguales, donde la fragmentación de una parte no afecta a todas las demás, ya que se trata de mantener la finalidad de un grupo social; mientras que la solidaridad orgánica muestra una complejidad en la división de trabajo, ya que la independencia de la sociedad no puede dividirse en partes iguales, ya que todos están conectados.

Otros sociólogos que han tenido una influencia determinante en la Antropología Política, para una comprensión más amplia de la estructura y poder en la sociedad han sido Karl Marx (1887), Michel Foucault (1977), Pierre Bourdieu (1977) y Anthony Giddens (1984).

Las conceptualizaciones teóricas que van incorporando los fundamentos de la antropología como la ciencia que estudia al hombre como creador de cultura, requiere de una consolidación gremial histórica, para sustentar los modelos en que basa su campo de estudio, así como de los aportes que abren nuevos temas de investigación.

Es así como la antropología estructural británica tiene los inicios de la reflexión en cuanto a la existencia de una estructura centralizada quien se reconoce explícitamente por Evans-Pritchard y Fortes en la publicación de *African Political Systems* (1940) teniendo como criterio primordial la clasificación de sistemas políticos en las formas de organización social que tiene la función del ejercicio del poder en sociedades africanas.

A pesar que desde 1851 donde se publica “Liga de los Iroqueses” por Lewis Henry Morgan donde se tiene uno de los primeros estudios etnográficos sobre pueblos indígenas, se empezaba a tomar importancia sobre los análisis de las estructuras políticas pero Evans-Pritchard y Fortes establecieron unos lineamientos generales de la corriente estructural británica donde la introducción de su obra *African Political Systems* (1940) cuestiona los alcances explicativos de los modelos científicos de las ciencias políticas y de la filosofía, ya que se ocupaban de como los individuos deberían vivir y que tipo de gobierno ideal deberían tener, para resaltar la perspectiva antropológica bajo la metodología etnográfica que establecieron Malinowsky (1884-1942) y Franz Boas (1858-1942) para el estudio de la política y el poder.

Los fundamentos encaminaban a entender como las autoridades sociales son distribuidas en diversos grupos humanos, además de la toma de decisiones como son llevadas a cabo y del análisis de cuáles eran las instituciones políticas y las costumbres existentes como parte de una identidad sociocultural.

Una de las contribuciones más importante de Evans-Pritchard y Meyer Fortes (1970) fue distinguir dos tipos de estructuras políticas: estados primitivos (autoridad centralizada, maquinaria administrativa e instituciones jurídicas, gobierno, división por estatus, distribución de poder y autoridad) y las sociedades sin estado o acéfalas (carecen de gobierno, sin jerarquías, estatus y riqueza) (Pritchard y Fortes, 1970). A partir de esas dos estructuras mostraron la variedad de formas de poder que existen y las limitaciones conceptuales.

Los estados primitivos se enfocan en la organización administrativa y regulan las sociedades políticas, mientras que las sociedades sin estado se caracterizan por grupos domésticos y un sistema de linaje segmentarios con elementos de estatus y género, como constitución de la vida política, ya que siguen la idea que los grupos de descendencia establecen los principios de relaciones de consanguinidad-afinidad para que tuvieran explicación los procesos de fusión de los grupos políticos por la afinidad entre los linajes y clanes.

La política es el estudio de los procesos que intervienen en la realización de objetivos públicos y en la obtención del uso del poder diferenciado. La naturaleza de los procesos políticos es el control en la estructura social, legitimada en cada una de las organizaciones que lo conforman, alcanzar los objetivos públicos, lograr acuerdos.

Es así como la antropología utiliza el trabajo de campo como pieza clave para comprender la realidad sociocultural de los grupos tribales africanos y posteriormente en grupos humanos de las megalópolis más importantes.

Es importante agregar que el famoso antropólogo Conrad Phillip considera que:

El enfoque Antropológico es global y comparativo, e incluye tanto a estados, sociedades sin estado y estados nacionales que comúnmente son estudiados con los científicos sociales. Los estudios Antropológicos revelan una variación sustancial en el poder (formal e informal), la autoridad y los sistemas legales en diferentes sociedades y comunidades (Phillip, 2011: 204-205).

La perspectiva de Phillip hace referencia a la política como componente de todas las sociedades y la diversidad de formas que puede tener, esta concepción, en este sentido no atañe a unos cuantos, la política está presente en todo el mundo, y cada cultura; idea que ejemplifica Marvin Harris en *Jefes, cabecillas y abusones* (1993), donde muestra que existen otras formas de estado, donde la autoridad, no está basada en el poder y en el control como sometimiento y en una fuerza militar como una figura dominante, teniendo como característica la provisión de las necesidades básicas como la comida para mostrar poder ante las demás personas de su grupo social.

En el caso del antropólogo Georges Balandier(1967), otra referencia importante en la Antropología Política considera que la política no solo es vista con instituciones plenamente reconocidas por un estado, más bien que el enfoque culturalista muestra las características simbólicas, así la antropología, por medio de sus etnografías, exponen el constructo social que tiene las distintas sociedades sobre instituciones de parentesco, matrimonio entre otras.

Tejera Gaona en su compilación de artículos sobre Antropología Política también plantea la heterogeneidad de formas y manifestaciones de la política:

Ante la multiplicidad de elementos culturales que actúan en la sociedad contemporánea, la cultura política no existe como una unidad o entidad homogénea e integrada asociada a ciertos sectores, grupo o clases sociales. Por lo contrario, parece más adecuado considerarla como una serie heterogénea y desarticulada de valores, actitudes y acciones, con base en la cual los actores sociales construyen percepciones sobre las relaciones de poder y sustentan su acción política (Tejera 1996:13).

La cultura política en la cual hace referencia muestra una perspectiva del cómo no es un elemento único de intereses minoritarios, sino que involucra a cada sector del grupo social para ejecutar diferentes acciones de acuerdo con las necesidades existentes.

Phillip (2011) y Balandier (1967) exponen la diversidad de formas y posibilidades que integra la dimensión política en otras culturas, para así poder tener una visión de la subjetividad que presenta esta. En la perspectiva del antropólogo británico John Gledhill la teoría y la práctica no son fáciles de integrar:

La relación entre conocimiento académico y práctica política resulta particularmente problemática para los Antropólogos, debido a que disfrutamos de un contacto cara a cara con la gente sobre la que escribimos” (Gledhill 2000:340).

Esta perspectiva de Gledhill lleva a considerar la aplicabilidad de los estudios recabados, de acuerdo con los intereses de la investigación, serán la relevancia que tiene para los actores sociales con los que se relaciona, así como de la institución educativa, social, o civil con la que ha sido financiada.

Balandier (1967), Gledhill (2000), Phillips (2011), Harris (1993) y Ramos (2010), entre otros antropólogos políticos, exponen las diferencias entre la perspectiva de la



antropología política con respecto a las nociones clásicas de Max Weber y evidencian las limitaciones de los conceptos existentes para ajustarse a la complejidad de las sociedades “sin estado” o sin historia, donde a menudo se encuentra una lucha contra el Estado y contra la explotación.

De esta forma antropólogos como Pierre Clastres (1987) comienzan a plantear cuestiones como la relación entre coerción, violencia y poder. Con sus trabajos, los autores referidos demuestran que no en todas las sociedades existe el poder y la obediencia no es inherente al hombre, como en alguna vez lo mencionaba Nietzsche (2001).

La Antropología surge como ciencia a mediados del siglo XIX en Europa y Estados Unidos. Su irrupción en aquellos países centrales durante este periodo histórico influyó para que se vinculara con el sistema colonial imperante y con el desarrollo de una fase específica del capitalismo (Ramos 2010: 27).

Aunque la Antropología política ha sido denunciada por favorecer al colonialismo, existen evidencias de que desde 1880 los antropólogos además de documentar el sufrimiento de los nativos americanos en manos de la civilización anglosajona participaron en enfrentamientos contra la burocracia federal.

Asimismo, las primeras etnografías fueron financiadas por fundaciones privadas vinculadas a la expansión del capitalismo; antropólogos de esa época como W.H.R. Rivers intentaron convencer a la Oficina Colonial de financiar investigaciones encaminadas a mejorar las condiciones de vida de los sometidos, Jhon Gledhill dedica el primer capítulo de su obra *El poder y sus disfraces* a explicar como “los antropólogos que trabajan en los países coloniales raramente eran agentes del colonialismo” (Gledhill, 2000: 19).

El siguiente apartado mostraremos un breve acercamiento a las contribuciones más valiosas de la corriente procesual, de la antropología, para el estudio de la política de las instituciones formalmente no políticas, como en el caso de la religión, el parentesco, la economía y la importancia del símbolo en el análisis de las relaciones de poder.

## 1.1. Antropología Política y Simbolismo

Como parte integradora de la Antropología Política, sus enfoques van encaminados al estudio de los comportamientos, instituciones, energías, sistemas simbólicos y psicológicos en relación con el mantenimiento del orden social, dentro de un espacio y tiempo determinado. Sin dejar de lado las causas de modificación y expresión de las estructuras de poder, como estas se llevan a cabo y cómo influyen dentro de un dominio social.

Si bien la historia de la ciencia Antropológica señala que en el año 1940 tiene origen la antropología política, desde entonces, la observación de David Easton (1959) canadiense y politólogo de formación respecto a la inexistencia de ese campo de especialización, tiene un análisis alterno de lo que Weber contempla al poder, como la posibilidad de imponer contra la voluntad de las personas, Easton con una visión sistémica, lo enfoca en la producción de resultados en la construcción simbólica del estado-nación.

La escuela de Manchester tuvo un papel muy importante en el desarrollo de la Antropología Política, al punto que Fredrik Barth (1969) la llamo “la edad de oro de la Antropología Británica”. Es curioso que esta escuela tan famosa e influyente nació en Rhodesia del Norte, en 1948 Max Gluckman quedó a cargo de este departamento de antropología y sociología en la Universidad de Victoria en Manchester, a partir de este periodo hubo un cambio en el enfoque y los planteamientos de la Antropología Política.

La identificación de la escuela antropológica británica se basó en un modelo teórico que denominó la sociedad plural, a partir de tres modelos metodológicos: el análisis situacional, el análisis de caso extendido y el drama social. Fue un desarrollo significativo cuando los antropólogos comenzaron a trabajar en situaciones donde el sistema colonial se estaba desmantelando.

Fueron varios los cambios que representa la influencia de la escuela de Manchester para el estudio de lo político a finales de la década de los cincuenta y principios de los sesenta, por ejemplo: comenzaron a abordar las relaciones entre blancos y negros, determinaron que su objeto de estudio eran los procesos y no la estructura, con su enfoque de la sociedad plural, insisten en dejar de ver lo local como totalidad y justifican la relación de lo local con otras dimensiones socio territoriales; en este sentido se amplían las consideraciones de manera en que lo local está conectado con lo global, comienzan a hacer uso del concepto de cultura y a hacer énfasis en la dimensión histórica de los pueblos.

Asimismo, enfatizan el papel de los agentes, con los estudios de Bailey en la India (1969) y Fredrick Barth (1969) entre los patan swat para explorar los efectos agregados de las maniobras políticas.

Esto mostró interés inmediato de Antropólogos de la escuela de Manchester para fundamentar la base de los estudios Antropológicos en relación con el poder y la política, titulada *Political anthropology*, obra que fue creada gracias a la compilación de Marc Swartz, Víctor Turner y Arthur Tunden (1966) donde muestran que el análisis de los procesos políticos son la base fundamental para conocer la toma de decisiones, la negociación de disputas, así como la resolución de conflictos en los grupos humanos donde se contemplaba llegar a tener objetivos de carácter público.

El aporte del enfoque procesualista a la ciencia antropológica fue conocer las relaciones entre grupos e individuos dentro de un campo político, teniendo como distinción tres cualidades del que se identifica: "En primer lugar, un proceso político es público más que privado" (Swartz, Turner y Tunden, 1966: 67). Con esto refieren a aquellas actividades que involucra a los distintos sectores de un grupo social en un territorio en común, por ejemplo, actividades cívicas o religiosas son parte del carácter público, deben tener ciertas características para que sea una actividad política, mismas que se irán entrelazando en las otras dos cualidades.

Considerando la primera cualidad, se integra a la segunda ya que la actividad pública además de debe tener metas que se desean para un grupo como un todo, logrando nuevas relaciones con algún otro grupo social externo, por ejemplo, acuerdos ejidales, vías de comercio, uso y manejo de recursos naturales, solucionar necesidades y deseos sociales.

Por último, otra cualidad importante es la de “lograr acuerdos relativos a asuntos públicos más que a asuntos privados” (Swartz et. Al. 1966: 69), los acuerdos son resueltos dentro del grupo social o en las unidades institucionales que lo integran, por ejemplo, la familia, a pesar de que un pequeño problema puede ser minúsculo, puede afectar a todo el sector territorial, por ejemplo, un divorcio, herencias etc.

Si bien los que integran el grupo tienen un común en ideales y propuestas de un líder, son estos los que tienen objetivos que, además de los que se exponen públicamente, sirven para satisfacer la posición personal ante otros líderes o caciques, mismo que involucra al sector político como aquel que requiere del consentimiento social para hacerse efectivo.

Entonces para comprender lo que política integra desde este enfoque para un estudio del proceso, como un eje focalizado para la ciencia social, los autores proponen la siguiente definición:

El estudio de la política, entonces, es el estudio de los procesos que intervienen en la determinación y la realización de objetivos públicos y en la obtención y uso del poder diferenciado por parte de los miembros del grupo implicados en esos objetivos” (Swartz, Turner y Tunden, 1966: 67)

El énfasis de la antropología política es el estudio de los procesos más que las estructuras; y se amplió la terminología con la incorporación de conceptos, tales como conflictos, tensiones y equilibrio entre otros, se consideraron en los sistemas políticos que son parte de la naturaleza de lo político; de esta forma, se admite la presencia del investigador como parte de la investigación y surge el interés por la historia.

El estudio de los procesos invadió la Antropología Política y con estas influencias la preocupación de los antropólogos británicos se amplió en la formulación de nuevos temas de interés, así como herramientas metodológicas, de esta manera hubo una evidente transformación hacia estudios más dinámicos y diacrónicos, para comenzar a estudiarse el complejo proceso de la descolonización.

La necesidad de fundamentar conceptos para la antropología política de esta temporalidad se basó directamente en conocer dentro del proceso, el comportamiento de lo político, teniendo que saber cómo piensan y sienten las unidades políticas que están en constantes relación, para así tener un panorama de entendimiento teórico de la realidad institucional.

Para ello, el objetivo de Swartz, Turner y Tunden (1966) fue lograr fundamentar conceptos de utilidad general, mismas que llevaran a reconocer la diversidad de los sistemas políticos, ya que el análisis de lo político sería igualmente aplicable en sociedades que no tienen una unidad o varias unidades centralizadas para la toma de decisiones como en las sociedades que, si cuentan con ellas, en grupos sociales donde el cambio es rápido y riguroso o bien es más lento y paulatino.

Entre los que utilizaron los procesualistas podemos mencionar “fuerza” y “coerción”, estos han servido para explicar la toma de decisiones de los dirigentes sobre los grupos. En la postura de Goldhamer y Shils en su libro *Types of power and status*, (1939) donde mencionan que “[...] cuanto más fuerza se use en un sistema político mayor será el número de personas necesarias para aplicarla y mayor la dependencia de quienes la emplean” (Swartz, Turner y Tuden, 1966: 75) consideración que comparte con Talcott Parsons (1963) quien demuestra una relación de dependencias, en primer caso del sistema económico, ejecutando una moneda de oferta demanda y la dependencia de la fuerza del sistema político como única alternativa. Esto fue la primicia para crear modelos de resistencia social para los que se ejecutaban por parte de las instituciones del estado.

Otro de los términos que se integraron al estudio del proceso político “Apoyo” y “legitimidad” es el segundo concepto que va integrando los procesos de lo político, enfatiza primero el apoyo como el elemento que contribuye a la formulación y/o ejecución de objetivos políticos, mientras que la legitimidad “[...] es un tipo de apoyo que deriva no tanto de la fuerza o de su amenaza, sino de los valores—formulados, influidos y modificados por fines políticos—que tienen los individuos” (Swartz, Turner y Tuden,. 1966: 75), la legitimidad y otros tipos de apoyo, se puede entender mejor si se contempla como parte de los elementos que conforma el sistema político, estas minúsculas partes que son parte fundamental en la toma de decisiones o bien de la acción política de cada nivel.

David Easton (1957), sugirió tres aspectos de los sistemas políticos que son útiles para el análisis del concepto anteriormente mencionado; el primero lo ha llamado comunidad política, el cual es el grupo más grande donde se pueden arreglar los conflictos y diferencias para dar paso a promover el dialogo y toma de decisiones que sean pacíficas, pero también existe un término paralelo a este, el cual se denomina campo político el cual es distinto a la comunidad política, ya que aquí solo están presentes las situaciones temporales de dos o más comunidades políticas con algún conflicto o bien en cooperación, así como involucrar a sectores de grupos o representantes externos a la comunidad.

Un segundo aspecto es el denominado como régimen, el cual consiste en “...todos aquellos acuerdos que regulan la manera en cómo se resuelven las demandas en el interior del sistema, y el modo en que las decisiones son ejecutadas” (Easton en Swartz et. al. 1966: 76), estos procedimientos son vistos por el autor como “reglas de juegos” las cuales legitiman las acciones ejercidas por los actores políticos que las desempeñan, acompañadas de legalidad institucional para después ser asimiladas como legitimidad sociocultural en la sociedad.

El último aspecto lo conforma el gobierno, desde el punto de vista del autor, “debe incluir tanto a los funcionarios políticos como a la organización administrativa de la

cual forma parte” (Easton en Swartz, Turner y Tunden, 1966: 77). A pesar de la propuesta expuesta, la antropología política enfoca su estudio en separar a los funcionarios o mandatarios de la organización, ya que un gobierno se basa en series interconectadas de roles y estatus para la toma de decisiones políticas, basadas en el fundamento cultural que determina no solo una figura pública, sino la integración de todos aquellos agentes que se involucran en la organización del territorio.

La separación entre mandatario y organización posibilita la clarificación del estatus político, funcionarios y decisiones. El estatus político se refiere a la posición que se tiene y el rol que desempeña para la toma y ejecución de decisiones políticas, el funcionario se identifica principalmente por tener un estatus político, pero forma parte de la estructura gubernamental como objeto de distinción entre lo legítimo y lo no legítimo, por último, las decisiones son el pronunciamiento de acciones para lograr metas y acuerdos particulares o globales, mismos que son originados en la organización del sistema político. (Swartz, Turner y Tunden, 1966)

Ahora bien, el concepto de poder es clave para comprender uno de los análisis más importantes de la política, dentro de la perspectiva de la antropología política, misma que distingue la importancia de la ciencia antropológica como aporte para comprender los procesos de la política en una sociedad.

El poder y la legitimidad es la base teórica que considera la aplicación y eficacia del proceso político como ejecutor de consideraciones jerárquicas, se define al poder como “...un medio simbólico cuyo funcionamiento no depende originalmente de su efectividad intrínseca, sino de las exceptivas que su empleo genera en aquellos que lo atacan” (Swartz, Turner y Tuden, 1966: 80)

Situación que se contrasta cuando el trabajo de campo te arroja datos para comprender, el valor cultural de las personas se basa en un orden para los sectores del grupo social, evitando la jerarquía como un elemento innecesario para establecer ordenes que se pueden obtener no siempre del poder institucional no legitimado.

El poder como concepto totalizador, lo integran dos elementos importantes para identificar la legitimidad con la aceptación en la toma de decisiones, para ello, los antropólogos procesualistas, proponen un poder consensual y un poder que se basa en la coerción, el primero tiene como base la obediencia a través de la conciliación y la legitimidad.

Las actividades para realizar trabajos comunitarios echan de la mano de la religión que funge en ese momento debido a que es el medio para lograr los fines de los representantes de las instituciones involucradas, sean cuales sean, o bien si visualizamos los trabajos clásicos del trabajo de campo de la antropología, se basa un orden místico en los sectores de estudio.

Por otro lado, el poder coercitivo se visualiza como aquel que se sostiene en el castigo y la imposición de decisiones tomadas a partir de un orden jerárquico como estrategia para tener control sobre el grupo social, esta puede variar de acuerdo a la necesidad que se presente; por ejemplo, si el sistema político requiere de un orden dentro de las instituciones locales, el poder utiliza la coerción lideradas por ciertas personas para implementar sanciones, asignación de actividades no deseadas o amenazas para el cumplimiento de los roles que desempeña cada sector social o bien cada persona dentro de la función que desempeñe, es por esto que se debe mostrar las consecuencias de los no cumplimientos.

En este orden de ideas, el aporte de la antropología política a las ciencias sociales es reconocer que existen diversas categorías de poder como el poder consensual, basado en el acuerdo y la conciliación, el cual toma múltiples formas culturales en los sistemas políticas.

El poder, es identificado como la capacidad de asegurar la obediencia mediante decisiones ineludibles (Swartz, Turner y Tuden, 1966). Como podemos ver, los



antropólogos procesualistas, encuentran que un sistema político posee diferentes formas de ejercer el poder.

Es por esto, que el sistema tiene una asignación de prioridad a través de un código de autoridad como aquel que regula conflictos:

Es un sistema de prioridades que pueden establecerse mediante una jerarquía de poder, tal jerarquía puede pensarse en términos de una asignación diferencial de derechos—para usar y adquirir poder--, o estatus particulares en el grupo (Swartz Turner y Tuden, 1966: 84).

Este código de autoridad es un elemento importante del régimen, acompañado de la legitimidad y códigos de valores, que, si bien no precisa un apoyo compartido entre los poderosos y dominados, se tiene el derecho de adquirir y usar un poder fijado en un estatus que tiene aplicación en el sistema jerárquico.

De esta manera se integra el análisis y fundamento de la legitimidad, el poder, autoridad y el apoyo; no obstante, los procesualistas agregan otros conceptos claves como las demandas es el primer elemento que es definido de la siguiente manera “[...]los deseos de los miembros de una comunidad política que toma decisiones políticas que conciernen—en última instancia—a toda la comunidad”(Swartz Turner y Tuden, 1966: 87), estos deseos son promulgados por un cierto grupo de personas que se enfocan en las necesidades emanadas por la situación social, pero también puede ser elementos de estrategia política para asimilar y legitimidad el apoyo del grupo.

Si bien los sistemas políticos no pueden satisfacer la necesidad de todas las demandas, son estas las que son requeridas para poder garantizar la supervivencia del mismo sistema, puesto que son cíclicas y cada momento en que son exigidas, es una oportunidad para asimilarlas como estrategias de la demagogia para amortiguar el resentimiento social y persuadir las obligaciones del gobierno y/o autoridades.

De esta forma se emplean los conceptos de persuasión e influencia, los cuales

Es totalmente posible que se tomen decisiones políticas exclusivamente mediante la persuasión; así, los funcionarios pueden, con sus decisiones, obtener obediencias, sin usar el poder consensual ni en su forma coercitiva (Swartz Turner y Tuden 1966: 89)

Esto relacionado con el uso del discurso, enfocado a conducir la creencia de que las demandas de las personas no pueden ser satisfechas por el momento, sino que llegará un momento en que pueden ser resueltas, usando elementos como amenazas y señalamientos que la desobediencia es una violación de compromisos dentro del sistema.

La influencia está completamente relacionada con la legitimidad, la cual funge como parte de la persuasión, acompañada de amenazas, sobornos y corrupción, misma que exige una efectividad intrínseca más que los valores compartidos que se puedan presentar.

El apoyo es “[...] cualquier cosa que contribuya a la formulación y/o instrumentación de fines políticos [...]” (Swartz Turner y Tuden 1966: 91) los procesualistas distinguen el apoyo directo del apoyo indirecto, estos pueden variar de acuerdo a la necesidad temporal en que se presente; sin embargo, siempre será la misma finalidad con la que se presente, además de crear objetivos se van creando alcances políticos.

El apoyo directo, se relaciona con el aspecto político en cualquier nivel, donde se tiene la resolución de una demanda, con la satisfacción del deseo contenido; mientras el apoyo indirecto, una organización está involucrada como mediadora del proceso; el “no apoyo” es también parte de la estrategia política, para regular conflicto o roces entre sectores. y las personas que están al frente pueden tener resultados, compromisos que suceden en procesos o en entorno políticos.

En la perspectiva procesualista de la antropología política, se vuelve una prioridad el estudio del símbolo y de las relaciones sociales en los análisis de los procesos existentes.

Abner Cohen (1979) profundiza el análisis del simbolismo en las relaciones de poder y plantea que el aporte de la antropología a la ciencia política consiste en el análisis de las pequeñas áreas de la vida política.

En esta misma línea teórica el interés por el ritual ha caracterizado a la antropología británica desde sus inicios, con la influencia de Durkheim, Radcliffe Brown y Max Gluckman, el ritual se ha tornado clave para entender el conflicto y se comienza a explicar en un contexto político secular. (Cohen, 1979; Gluckman, 20009).

La capacidad explicativa del ritual tiene que ver con detectar las posibles líneas de fractura, mantener el orden en la sociedad dentro de ciertos límites, es una expresión de la cohesión y una forma de grabar el valor de la sociedad, sirve para fortalecer y renovar el sentido de pertenencia, de modo que afirma la existencia de la unidad a pesar de los conflictos y también podríamos decir que es una exageración de los conflictos reales de las normas sociales.

El parentesco y el ritual aparentemente son distintos en la forma, sin embargo, están entrelazados, ya que los dos son normativos por la manifestación categórica, que tiene origen en la estructura psicosocial de las relaciones humanas en que se manifiestan(Cohen, 1979); por lo tanto, el análisis del ritual se ha desarrollado como unidad de análisis de la antropología política hasta los estudios contemporáneos.

Algunos antropólogos como Marc Abélès, a partir del uso de los rituales políticos demuestra que detrás de los actos políticos hay significaciones y metáforas que utilizan la demagogia para acumular capital político y afirma que “el estudio de los rituales políticos ofrece un conjunto de ideas sobre el proceso político distinto del

ofrecido por los modelos institucionales convencionales” (Abélès, 1988 en Gledhill, 2000: 228-233).

La propuesta de estos antropólogos es que el estudio sistemático de la estructuración de los ritos y los símbolos puede clarificar el análisis de las relaciones de poder en instituciones no políticas, como la religión, el parentesco, las relaciones de género, las relaciones productivas (Cohen, 1979).

Los símbolos y complejos simbólicos tienen la cualidad de ser creados cuando se requieren como parte de una necesidad sociocultural o bien transmitida de generación en generación; además, son intencionales ya que motivan a la determinación de accionar sentimientos en los sistemas políticos.

Los símbolos rituales expresan conexiones políticas más altas que advierten Abner Cohen (1979) y Víctor Turner (Swartz, Turner y Tuden, 1966), mencionando que estas características “...determinan el poder de los símbolos que pueden clasificarse en orden de menos eficaz, un simple <<signo>>, al más eficaz, un <<símbolo dominante>>” (Turner 1964 y 1968 en Cohen, 1979) en la perspectiva de ambos autores, los símbolos de carácter político se entrelazan con otras dimensiones de los sistemas sociales.

El interés teórico central de la antropología política tiene que ver con el análisis de la forma y función del símbolo, punto y partida para comprender las acciones políticas. La relación existente entre la forma y la función siempre darán resultado de la identificación política que se efectúe, por ejemplo, la función simbólica de una organización es ejecutar sus normatividades, demandas y solucionar problemas, pero se persuadirá al grupo a través de una serie de formas simbólicas: imágenes, retóricas, proverbios, metáforas, colores, entre otras.

Cohen propone que

“Las formas simbólicas son los productos del trabajo creativo [...] todos somos creadores potenciales de símbolos [...] en épocas de cambio, algunas formas simbólicas de los hombres pueden proporcionar soluciones mejores a los problemas generales de un grupo que otros grupos, y aquellos hombres que la crean, movilizan y articulan, pueden llegar a ser líderes y conseguir adoptados por el grupo. Existen, pues, cierto grado de actividad artísticas, que, a través de su retórica, eslóganes, y tácticas, manejan los símbolos existentes o crea otros nuevos” (Cohen,1979:105)

El reconocimiento de los símbolos y sus funciones, forman parte de la capacidad explicativa, de la obtención y mantenimiento del poder en los sistemas políticos. El simbolismo contribuye al fortalecimiento de las relaciones colectivas para cooperar contra el enemigo común; el propósito de los antropólogos procesualistas es mostrar la interdependencia entre dos variables: el acto de poder y simbólico.

Roberto Varela (2005) menciona que la Política “son mecanismos que la sociedad emplea para mantener el orden, poder y control social” (Varela:2005) puedo mencionar que estos mecanismos no los crean la sociedad en conjunto, ya que solo son creados por personas que están dentro de ámbitos políticos de un estado, pero además de tener un orden y control social, las personas demandan un armonía social.

Ahora bien, un sistema se caracteriza por estar integrado por unidades interrelacionadas de una manera demostrable y a su vez, los sistemas están conectados con otros sistemas (Cohen: 1965, 29). Por esta razón es elemental el estudio de los sistemas para mostrar como un conjunto de fenómenos están interrelacionados en un contexto concreto.

En este orden de ideas, el concepto de sistema posee capacidad analítica y explicativa en el estudio de la política, entendida como un conjunto de acciones por medio de las cuales se dirigen y administran los asuntos públicos (Smith en Cohen: 1965: 31). A partir de estas referencias entendemos que un sistema político es un conjunto de elementos interrelacionados jerárquicamente y en este orden existe una autoridad.

La autoridad es un poder legitimado y reconocido por los integrantes de los sistemas políticos, de acuerdo con los postulados clásicos de la antropología “La autoridad es poder legitimado, y es un aspecto de todas las relaciones sociales jerárquicamente ordenadas, en que el superior tiene un derecho reconocido a una cantidad estipulada de poder sobre los subordinados.” (Llobera, 1979: 34) la legitimidad es reconocida por el pueblo, pero es también la autoridad quien formula como es la aplicación ante ellos.

Las estructuras de los sistemas políticos están vinculadas a contextos sociales, culturales, económicos y geográficos; por lo tanto, no pueden entenderse como totalidades aisladas de su contexto. En este sentido, el sistema político tiene que ver con derechos territoriales de las sociedades, mantenimiento del orden, sanciones, procesos de adjudicación de bienes, uso aceptado de la violencia, entre otros (Brown, 1940 en Cohen, 1965).

La vida política como un sistema implica estudios de análisis funcionales, dado que las partes están interrelacionadas y que el mismo sistema es parte de un todo más amplio, es decir, la sociedad, estamos forzados a pensar en la relación de las partes entre sí en un sentido analítico o mecánico.

La naturaleza del sistema político debe ser considerada como acción de una función política, por lo que respecta a su actividad general, una función política hace referencia a la actuación, como las consecuencias del poder y a las relaciones de autoridad con actores sociales.

Los antropólogos políticos analizados hasta este punto han insistido en que cada cultura es diferente, lo que implica la complejidad de los sistemas políticos, su origen, cambios y adaptaciones, de acuerdo con los procesos de colonización, descolonización y endoculturación.

Se distingue dos tipos de autoridad, la legal y la legítima las normas de conducta que se dictan ante la gente que lo rodea para tener una estabilidad social; mediante los patrones de cultura se pueden efectuar elementos de control social, restringiendo algunos bienes materiales y de energía que hacen usos las personas, en pocas palabras es una forma de aceptar lo que es político dentro de lo formal, pero también dentro la informal, porque la política se encuentra en los elementos culturales que legitima una población.

La organización política va enfocada al mantenimiento o establecimiento del orden social dentro de un marco territorial, mediante los usos o la posibilidad de la fuerza física. En efecto, estos tipos de organización tienen un propósito, una regulación y control social; ya sea dentro de las actividades agrícolas, domésticas o de algún tipo de faena en el sitio donde residen las personas.

Hemos intentado mostrar el desarrollo de la antropología política a partir del estudio de las sociedades primitivas, hacia temas y metodologías más complejas, como el interés por el estudio del conflicto, el equilibrio, los sistemas simbólicos. El ritual político, la etnicidad, resistencia, la creación de formas de poder intermedio entre la sociedad y el estado, como en el caso del cacicazgo, entre otros. En el apartado siguiente explicaremos la capacidad de análisis de algunos de los términos mencionados.

## 1.2 CACICAZGO Y PODER

Los caciques surgen como un poder intermedio entre el estado y la sociedad desde la época de Porfirio Díaz y hasta el gobierno de Lázaro Cárdenas el poder de este sector puede igualarse al de los empresarios:

El caciquismo había sido parte integrante de la centralización del poder-personalista y apenas institucionalizado- realizada por el dictador Porfirio Díaz en el periodo de 1876-1910, y se convirtió en un instrumento de consolidación de la incorporación de las masas al estado nacional posrevolucionario (Gledhill, 2000: 180).

Con la redistribución de las políticas cardenistas proliferaron los caciques y con ello nuevas formas de coerción como lo describe Paul Friedrich en los príncipes de Naranja, en Michoacán (1986). A partir de estos trabajos los especialistas en antropología política llegan a definir al cacique como:

[...] un líder local (masculino) vinculado a unos patronos políticos de nivel superior, que mantiene su propio poder consiguiendo recursos <<de arriba>> para las comunidades a las que representa. Al hacerlo puede enriquecerse, siempre y cuando consiga recursos suficientes para mantener un importante número de clientes. Los caciques pueden ser corruptos y represivos, pero sólo dentro de unos límites coherentes con el mantenimiento del orden político, pues, de lo contrario, perderían el respaldo de sus patronos (Gledhill, 2000: 181).

Un cacique construye su poder a partir del control y movilización de masas que a su vez son su capital político para intercambiarlo por recursos. Su recompensa no sólo es económica, sino que también puede obtener otras recompensas por las administraciones, mientras siga controlando sectores y grupos de población.

En el ámbito local no sólo podemos ver que los caciques son líderes locales, sino también estas figuras han hallado su nicho en organizaciones de la sociedad civil, cuyas características siguen siendo el tráfico de influencias; con ello, no sólo acumulan



recursos, sino amplían sus redes de controlen los sistemas políticos donde operan organizaciones mediadoras de recursos, generalmente vinculadas a programas sociales y productivos. Las relaciones caciquiles son parte del micro poder en que se sostienen macroestructuras de otras dimensiones territoriales.

El estudio de los cacicazgos es un punto de partida para estudiar a los actores políticos que intervienen entre la sociedad y el estado. La identificación y análisis de poderes intermedios, como los caciques, es la clave para explicar la forma en la que se configuran los “patrones de dominación vertical”. Es importante agregar que los nuevos cacicazgos no sólo están vinculados a la propiedad de la tierra, sino que son todos aquellos líderes capaces de movilizar gente para un fin determinado, un ejemplo es el caso de las personas que movilizan electores en las campañas políticas (Gledhill, 2000).

Las formas de los nuevos cacicazgos, en la década de los noventa, son ampliamente documentadas por John Gledhill, como podemos recuperar en la siguiente cita:

Los caciques del PRI de las comunidades indígenas de comienzos de la década de 1990 eran, con frecuencia, los herederos de una generación de maestros de escuelas bilingües y otros jóvenes que, en la década de 1930, habían aspirado a cuestionar el poder de los ancianos de la aldea, que recibían el apoyo del gobierno de Cárdenas (Rus, 1994). Otros, como los caciques de Zinacantán depuestos en 1994, habían alcanzado el poder explotando las nuevas fuentes de riqueza producidas por el «desarrollo» económico y forjando estrechas relaciones con la burocracia federal, que, desde comienzos de la década de 1970, desempeñaban un papel cada vez más importante en la región (Gledhill, 2000: 204).

Gledhill retoma los postulados de Bailey (1969), el cual aporta un entendimiento de la política a través de un “juego competitivo”, metáfora que utiliza para justificar que dentro del sistema político existen normas culturalmente establecidas en la búsqueda del poder.

A partir de este postulado, las alianzas que crean los nuevos caciques, las podemos clasificar en la siguiente identificación:

“Se puede dividir a los <<equipos>> en dos tipos: equipos <<con contrato>>, ~~en~~ la relación entre los líderes y seguidores se basa únicamente en los beneficios materiales, y equipos <<morales>>, basados en una ideología compartida.”  
(Gledhill, 2000:216)

El estudio del poder y la cultura en nuestro país en temas como los cacicazgos, los liderazgos, las luchas fraccionales y las redes de poder, son de gran relevancia para tener una percepción de la conformación del poder de dominación vertical; los líderes políticos del estado crean mecanismos por parte de un grupo de trabajo para mantener en dominación la gente del pueblo, aquella que es la principal mano de obra de toda la clase alta.

La utilidad de estudiar al cacicazgo en la presente investigación se enfoca en destacar la categoría analítica que propone el antropólogo británico Jhon Gledhill, para el análisis de las redes de poder a través de estos negociadores clientelares entre el estado y la sociedad.

A partir de los acercamientos teóricos anteriores, podemos decir que el cacicazgo se caracteriza por relaciones entre líderes de sectores de la población, grupos o comunidades, que trafican con influencias, construyen redes clientelares y son capaces de movilizar su capital político para su propio beneficio.

Estas características no solamente son ostentadas en personajes populistas de la comunidad, sino también por las organizaciones sociales internas de una población utilizando el recurso ciudadano para alcanzar fines políticos que son determinados desde las esferas de poder.

El ámbito económico, es el medio por el cual se tiene una legitimación impuesta hacia las personas, quienes a cada cambio de presidente esperan los recursos monetarios y en especie para poder votar inconsciente y conscientemente por los representantes de partidos políticos.

Poder, autoridad y legitimidad, son características que distinguen a los caciques rurales y urbanos, en su mayoría llevado a cabo mediante el populismo de estos; el poder se refleja en distintas instituciones culturales como la religión, quien a través de un dirigente religioso encamina a la gente a seguir un partido político, en relación con los significados con los santos católicos, (en este caso México) relacionando los colores de la virgen de Guadalupe con los del símbolo del PRI.

La religión es puesta al servicio de un orden político total, la figura política o el actor político dirige lo real por medio de lo imaginario, pero además puede, por otra parte, centrarse en una u otra de las escenas, separarlas y gobernar.

El poder es considerado como una relación de fuerzas, una situación estratégica en una sociedad en un momento determinado. Por lo tanto, el poder, al ser resultado de relaciones de poder, está en todas partes. El sujeto está atravesado por relaciones de poder, no puede ser considerado independientemente de ellas.

Por ejemplo, el poder, para Foucault "...no sólo reprime, sino que también produce efectos de verdad, produce saber, en el sentido de conocimiento." (Foucault, 1979), esto tiene relación con la legitimidad institucional de los poderes judiciales de una sociedad, en los cuales no solo se crea una serie de acciones para controlar mediante la fuerza a los que exentan la normatividad y leyes establecida, sino que son estos mismo los que crean estrategias para crear credibilidad y legitimidad entre las personas.

El poder como elemento de dominación que consta de distintos elementos; permite valorar un esquema de poder que es homogéneo a cualquier nivel en el que uno se sitúe y a cualquier dominio: familia o estado, relación de educación o de producción. Esto permite pensar el poder solamente en términos negativos: rechazo, delimitación, barrera, censura. La operación fundamental del poder como un acto de palabras es enunciado mediante el discurso, la manifestación del poder reviste la forma pura de lo que se debe hacer y lo que no.

Esto encamina la posibilidad de relacionarla con una etnografía centrada en el análisis y comprobación de las grandes prohibiciones de las alianzas políticas.

Gramsci (1979) quien, intentó dar una respuesta a la verdadera razón de ser de la política, explicó que el Estado, debe ser concebido como si se tratase de un organismo perteneciente al grupo que debe representar al fin de conseguir expandirlo lo máximo posible pero que su desarrollo debe estar contemplado dentro de las expansiones del resto de las naciones.

Decía también que es razonable que exista un grupo que ejerza la hegemonía pero que esto no debe “escaparse de las manos”, al punto de conseguir una sociedad gobernada por un sistema cuyo único interés sea el económico-corporativo. (Gramsci, 1979).

Un poder establecido únicamente a partir de la fuerza, o sobre la violencia no domesticada, tendrá una existencia constantemente amenazada; a su vez, un poder expuesto a la única luz de la razón no merecería demasiada credibilidad.

El objetivo de todo poder es el de mantenerse gracias a la dominación racional e ilícita, basándose en las necesidades del ser humano, restringiendo los bienes sometidos por las personas de un estatus social alto. Un poder que administra y garantiza sus privilegios mediante una herencia que tienen que seguir los progenitores; estos deben comportarse como un actor político si quiere conquistar y conservar el poder. Su

imagen y apariencia es importante, no sabría gobernar mostrando el poder al desnudo o de lo que se viene manejando.

América Latina es un territorio donde se presentan la desigualdad sometida a los efectos del dominio exterior, misma que ha engendrado el crecimiento incontrolado del poder. Los gobernantes crean estrategias para pasar desapercibido de maneras inteligentes, sabiéndose introducir en los roles de dominación de acuerdo a las temporalidades existentes.

La función del Antropólogo es sin duda buscar explicaciones al fenómeno de la desestructuración y transformación de cacicazgos y de las relaciones políticas corporativas identificadas desde los primeros estudios políticos llevado a cabo en 1970.

La explicación se encontraba en la intervención estatal y los recursos asociados a sus proyectos de desarrollo, en la consecuente lucha fraccional por hacerse del control de tales recursos, lo cual conlleva la transformación y recomposición de las estructuras de poder local y regional.

Los principales aportes de los antropólogos que han trabajado en este camino de investigación es crear con información etnográfica, verdades sobre el sistema político de una sociedad cualquiera que sea, que se consideraban inmovibles e inalcanzables, como su supuesto poder central que se presenta en todo lugar, al develar la existencia de luchas fraccionales en su interior y sistemas de relaciones de poder regional y local; que documentan que el control de recursos significativos deviene en la reconfiguración de la comunidad y de los gobiernos locales, así como de las ideas y prácticas en torno al poder político y los asuntos públicos.

### 1.3 ORGANIZACIONES SOCIALES COMO NUEVOS CONTENEDORES DE PODER

Para situar la relación de las organizaciones sociales, es necesario realizar un recuento de la teoría clásica en la que la antropología ha fundamentado sus metodologías y herramientas para el estudio de las relaciones y los procesos políticos.

Es entonces como menciona en la Historia de la Antropología de Manuel Marzal (1971) que:

La meta del trabajo etnográfico de campo debe alcanzarse a través de tres vías: 1. La organización de la tribu y la anatomía de su cultura debe recogerse en un esquema preciso y claro...2. Los imponderables de la vida real y el tipo de comportamiento...3. Una colección de informes, narraciones características, expresiones típicas, datos del folklore y fórmulas mágicas se agrupan en un *corpus inscriptionum* (Malinowski en Marzal, 1971: 41)

Elementos primarios para alcanzar las metas de la investigación que se desea detallar, ya que no solo es la tribu tradicionalista, sino también, la complejidad de las sociedades modernas, en donde se encuentra una mezcla de estilos de vida.

Nader (2011) trata de enfatizar la labor del Antropólogo, donde

El estudio del hombre tiene que ser ecléctico en sus métodos, amplio en su perspectiva o visión para abarcar lo que sea necesario para entender a la humanidad –su pasado, su presente, su cultura, su biología (Nader, 2011: 7).

Entendiendo la forma de relacionar los elementos que conforman el modo de vida del ser humano, se podrá visualizar las formas de organización que están presentes en las instituciones sociales.

En términos de Parsons (1963), el estudio de las colectividades es fundamental para explicar las relaciones políticas:

La política debería ser conceptualizada como las acciones de los individuos encaminadas a conseguir metas colectivas, y constituía un subsistema de la

sociedad, donde el analista tendría que investigar tanto su estructura como sus procesos (Parsons, 1969: 113).

En ese sentido, consideraba que era necesario explicar que la consecución de metas implica delimitar unidades políticas que asuman ciertos mecanismos tales como: 1) compromisos generalizados con los valores específicos de la colectividad o lealtad; 2) compromisos específicos que constan de derechos y obligaciones para tomar ciertos tipos de decisiones, que integran los compromisos de la comunidad con sus propios roles y estatus internos; 3) una responsabilidad integrativa para ejecutar decisiones específicas y proteger ciertos intereses de la colectividad, responsabilidad que constituye un proceso normativo para roles y funciones particulares; y 4) la capacidad de implementar, mediante procedimientos apropiados, decisiones que constituyen obligaciones en roles particulares. Esta capacidad comprende tanto la competencia personal como el control de recursos adecuados para fines específicos (Parsons, 1969: 174).

En el modelo sistémico propuesto por Parsons se entendía al poder como un medio simbólico generalizado que circula de forma parecida al dinero, cuya posesión y uso permiten desempeñar más eficazmente la autoridad, esto es el derecho legítimo para adoptar, asumir y obligar a otros, con los cuatro mecanismos antes señalados.

Visto así, Parsons creía que el poder era un medio para controlar la acción, además de ser un instrumento primordial para el desempeño eficaz de un rol social. Dicha eficacia dependía, entonces, de un entramado de relaciones y de la posición que se tuviera en el subsistema político.

El interés por las organizaciones en antropología lo encontramos desde finales del siglo XIX con las investigaciones de John F. McLennan (1866), Johann J. Bachofen (1861) y Lewis H. Morgan (1871), quienes identificaron el parentesco, como núcleo central de la organización social. Los antropólogos demostraron que las

organizaciones basadas en relaciones de parentesco podían ser estables, mantener el orden y el poder estaba fragmentado, hecho que contribuía al orden social.

John F. McLennan (1866), Johann J. Bachofen (1861) y Lewis H. Morgan (1871), consideraban la importancia del parentesco a través de la pertenencia a un grupo social, la transmisión de herencias y las obligaciones y derechos de un linaje, así como del dinamismo en las relaciones sociales que estaban entretejidas en sociedades que se etiquetaban como primitivas.

El parentesco no sólo tenía que ver con componentes biológicos-genéticos, sino también con aspectos socioculturales, estableciéndose una conexión o interrelación entre dichos elementos. Conexión que más tarde es identificada como forma de sistemas políticos por los antropólogos británicos.

En 1949, se publicaron dos obras importantes sobre la organización y el parentesco, la primera se denomina *La estructura social* de George P. Murdock y *Las estructuras elementales del parentesco*, de Claude Levi-Strauss, la cual integran una serie de herramientas para el estudio de la importancia del parentesco en sociedad.

Murdock establece métodos y criterios precisos para el análisis etnográfico comparativo, aplicando con la finalidad de alcanzar análisis fidedignos de los fenómenos culturales, mientras que Strauss dejó un legado importante con la antropología estructuralista, para comprender los fenómenos humanos en su generalidad, contemplando lo biológico y cultural.

Esto da pie a contemplar el fundamento de la antropología, en relación con la organización social, como una serie de elementos que conforman una estructura y están distribuidas en ciertos grupos de personas que las reconocen en su modo de vida sociocultural.



El concepto de organización social ha tenido toda una tradición que involucra directamente a las ciencias sociales y en específico la antropología británica y la sociología norteamericana, donde lo acuñan como una respuesta en la cual el mundo natural como el social, están condicionados a una forma ordenada y estructurada, mismas que nos otorgan un panorama analítico del sistema social.

La antropología fundamenta el status científico del concepto de organización social, a principios del siglo XX, con personajes como Rivers, Radcliffe-Brown y Malinowski, los cuales son considerados como los primeros antropólogos que utilizan este término de manera sistemática, en obras destacadas como *Parentesco y organización social* de William Rivers (1914) y *La organización social de las tribus australianas* de Radcliffe Brown (1931).

La noción de organización social se analiza como la combinación de diversos grupos de individuos dentro de una sociedad, además de los arreglos derivados de las asociaciones existentes, posteriormente, R. H. Lowie en su obra *Social Organisation* (1950), menciona que el estudio de la organización social tiene fundamentalmente que ver con los agrupamientos significativos (Lowie, 1950) estos involucran directamente a los sectores que tienen legitimidad institucional dentro de la cultura de las personas que lo habitan, por ejemplo grupos de orden eclesiástico, comerciantes, campesinos etc.

El abogado y sociólogo colombiano Fernando Uricoechea, en su obra titulada *División del trabajo y organización social: una perspectiva sociológica* (2002) aporta una perspectiva en relación con la antropología donde:

El progreso de la teoría social en la antropología crea obvias presiones en el sentido de establecer distinciones analíticas precisas entre la noción de organización y la noción próxima de estructura social (Uricoechea, 2002: 25).

Mostrando la complejidad de relaciones sociales que tienen una conexión a los diferentes sectores de una sociedad de manera constante, además de incluir las

diferenciaciones de clases entre los individuos, de acuerdo con los papeles que desempeñan socialmente. Esto llevo a que el proceso de percepción antropológica cambiara de la organización social por el de estructura social, situación que se focalizo en 1940 donde Radcliffe Brown hace una lista de conceptos para el análisis de los fenómenos sociales como función social, proceso social, estática y dinámica, adaptación y estructura social.

Malinowsky recupera el termino de organización social en su obra titulada *Una teoría científica de la cultura* (1944) en la cual explica que es la manera en cómo los individuos organizan sus relaciones con miras a la satisfacción de sus necesidades biológicas, psicológicas y sociales (Malinowsky en Uricoechea, 2002). Se modifica el entendido de organización en dos sentidos, uno es el que cambia de ser una estructura por la idea de proceso y el segundo se aparta de la concepción de una totalidad integral por mecanismo social.

La teoría sociológica contemporánea integra la categoría de organización social, a través del fundamento que deja Max Weber (1947) en donde las organizaciones llevan a cabo, actividades que tienen un fin específico de interés, llevando así a trascender la vida de sus integrantes y las metas que tienen fijadas como propósitos colectivos.

La organización acepta cierto sector de la población y excluye a otros, ya que tiene límites en la que los patrones de interacción no aparecen espontáneamente, sino que la misma organización impone una estructura de interacción, la cual es legitimada por los miembros que la componen.

Además, las organizaciones son también agentes de cambios, así como la principal fuente de estabilidad social, ya que tienen los elementos fundamentales en la toma de decisiones sobre las necesidades y prioridades de la temporalidad actual de la sociedad.

Se menciona que las organización son agentes de cambio por dos situaciones, “La primera involucra cambios internos con respecto a quienes pertenece a la organización mientras que la segunda incluye intentos directos para actuar sobre el sistema” (Hall, 1983: 11) además de modificar el sistema social, a través del modo de vida, se modifica la estructura institucional en la que la sociedad desempeña roles; esta perspectiva tendrá una panorama con contraste con el dato etnográfico, expuesto en el capítulo 4 de la presente investigación.

## CAPÍTULO II. ETNOGRAFÍA DE SAN PEDRO TULTEPEC

Los sistemas políticos son influidos por sus antecedentes históricos y condiciones geográficas en el sentido de que el entorno y el control de los recursos favorecen las relaciones jerárquicas y el surgimiento de nuevos actores políticos. En el estudio de caso que nos ocupa, consideramos relevante describir las condiciones de los sistemas locales para mostrar como las organizaciones han llegado a ocupar un papel de intermediarias o mediadoras entre el estado y la sociedad.

No obstante, a partir del trabajo de campo hemos observado que existen otros poderes intermedios además de las organizaciones, se trata de autoridades y personajes que tienen características de nuevos cacicazgos, debido a que los líderes utilizan recursos del estado para controlar grupos o gremios e imponer decisiones políticas que en algunos casos trasgreden el bien común en beneficio de unos cuantos.

Ante estos hallazgos, planteo que los poderes intermedios puede ser un nicho de oportunidad para personajes, autoridades y organizaciones, que utilizan sus influencias, conocimientos, alianzas y poder, con autoridades y empresas, para beneficiarse a costa del bien común.

Considerando la relevancia del contexto, en este capítulo se refiere a los antecedentes históricos y características geográficas y demográficas de la localidad en San Pedro Tultepec, así como las actividades económicas predominantes relacionadas con el tipo de organizaciones y el orden jerárquico de los diferentes actores políticos en el sistema político.

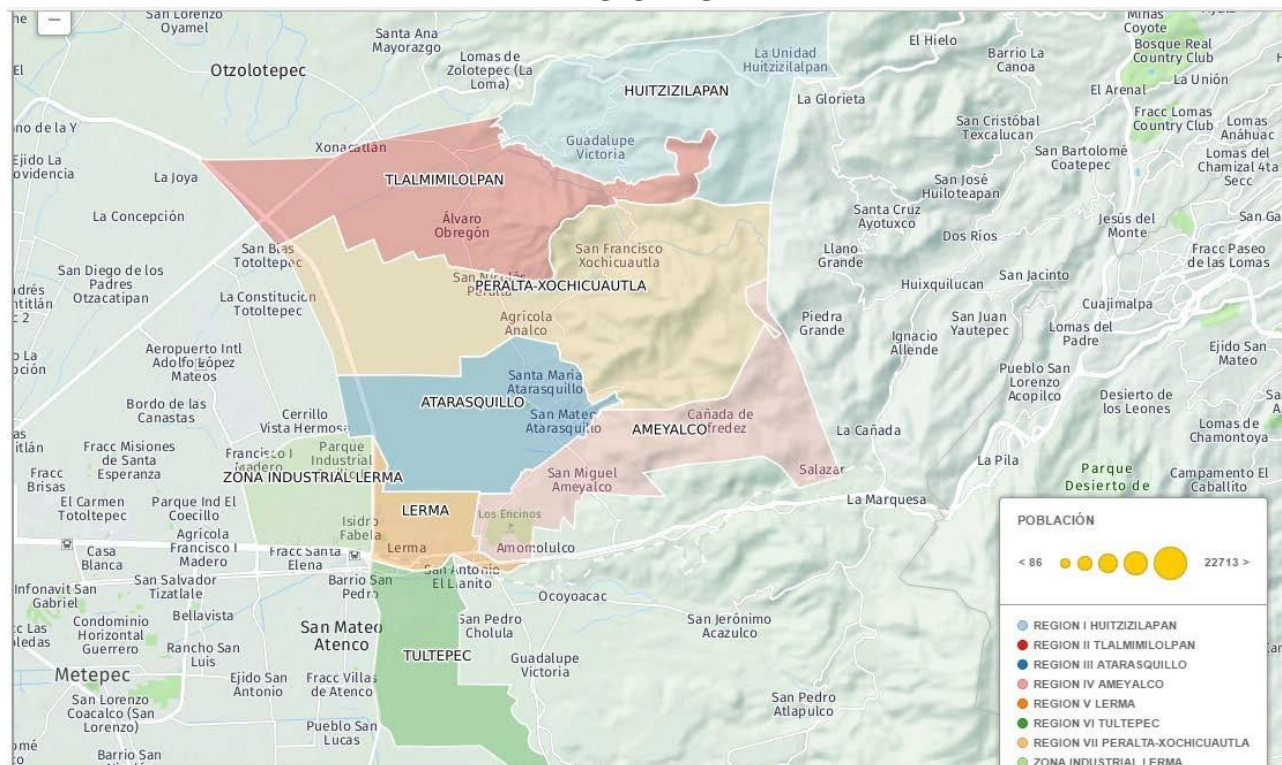
La relevancia de mostrar este panorama consiste en visualizarla relación de las actividades económicas, con el territorio y los actores políticos, así como su influencia en la toma de decisiones del ámbito local y su vinculación con los diferentes niveles de gobierno.

## 2.1 PANORAMA GENERAL DE LERMA, ESTADO DE MÉXICO

La denominación del Municipio de Lerma tiene raíces prehispánicas ya que se identificaba en un principio como “Cacamilhuacan” palabra que proviene del vocablo náhuatl que refiere a “Donde hay cuervos”; posteriormente a la llegada de los españoles, se otorgaban las encomiendas mediante núcleos burocráticos, como en el caso de la fundación de la Villa de Santa Clara, hoy Lerma en honor al duque de Lerma, España, por el militar Martín Reolín Varejón en marzo de 1613 (Monografía Municipal, 2015).

El municipio se fundó hace 202 años, pero se legitima ante el decreto número 36, expedido por el Congreso Constituyente del Estado de México el 9 de febrero de 1825, que declara el inicio de la puesta en marcha de los ayuntamientos al año siguiente, es decir el 1° de enero de 1826, llevando así a fundar el Municipio de Lerma de Villada.<sup>1</sup>

**MAPA 1.1 REGIONES DE LERMA**



Fuente: Bando Municipal, 2013-2015

<sup>1</sup>División territorial por regiones del Municipio de Lerma (Bando Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Lerma 2013-2015).

El mapa 1.1 muestra la delimitación territorial de las siete regiones geográficas de Lerma de Villada. Tultepec tiene una ubicación privilegiada por estar localizado en la parte sur del municipio, situado en la zona de paso Federal, en la autopista México-Toluca; Estatal, con el paseo Tollocan, así como de vialidad las Torres y municipal con el entronque de los municipios de San Mateo Atenco, Lerma, Ocoyoacac y Capulhuac.

Con respecto a esta ubicación, existen intereses económicos y políticos entre diferentes actores que buscan beneficiarse del territorio, ya que, por la ubicación del uso del suelo es atractivo para los empresarios, quienes buscan lotes mercantiles para la implementación de servicios y conceptos; teniendo en cuenta, que por el poblado se localiza el paso de la estación del tren ligero, Observatorio-Zinacantepec, y las empresas se benefician porque la cercanía de transporte disminuye sus costos de traslado.

El Municipio de Lerma para la presente investigación, se relaciona con la conformación territorial de sus regiones y localidades, teniendo como base, la política gubernamental del Ayuntamiento, además de la legalidad en los procesos internos que se desarrollan.

San Pedro Tultepec es una zona estratégica porque es atravesada por las principales vías de comunicación entre la ciudad de Toluca y la zona metropolitana; por lo tanto, la toma de decisiones no sólo corresponde a la administración municipal, sino también involucra los intereses de la localidad de San Pedro Tultepec.

La relación normativa del municipio a través de sus leyes, integra a todos sus pueblos para resguardar y hacer cumplir el estado de derecho y preservar el orden social. En la arena política existen actores políticos informales, que influyen en la toma de decisiones de la localidad y han ido adquiriendo poder a través del tiempo. En este orden de ideas el siguiente apartado está dedicado a exponer brevemente los antecedentes de la localidad que nos ocupa.

## 2.1.1 Antecedentes históricos San Pedro Tultepec

La localidad de San Pedro Tultepec del Municipio de Lerma de Villada, fue fundada entre los años 1534-1536, cuando el obispo español Vasco de Quiroga (1470-1556) adquiere el territorio de San Pedro Tultepec, a través de un acuerdo con el cacique indígena de Ocoyoacac “Martin Chimaltecatl” (Orihuela, 1993), a partir de este hecho, se inicia una conformación territorial normativo-jurídico implementado desde los parámetros del estado español.

La palabra Tultepec es de origen náhuatl “compuesta por tullli que significa juncia; tepetl, cerro,”c” preposición locativa, en; luego entonces Tultepec significa “en el cerro del tule” (Orihuela, 1993), esta referencia se visualiza a través de topónimos, donde se muestra el significado de los sitios y que sus características físicas determinan el nombre por el cual se identifican, siendo este siendo el caso de Tultepec, donde a través de la tradición oral, las personas que tienen un rango de edad de 30 a 80 años vivieron en el espacio ecológico, antes de la invasión urbana e industrial, era una isla entre tulares que estaba rodeada por la laguna Chimaliapan.

Este lugar perteneció en primera instancia al Valle Matlatzinco que abarcaba el sistema de lagunas iniciándose en Almoloya del Río, se debe tener en cuenta que la laguna de Chimaliapan, era la segunda laguna que daba vida al Rio Chiconahuatenco, que también fue conocido como Rio Matlatzinco, debido a que “en sus orillas vivió el grupo étnico de los Matlatzincas” (Orihuela, 1993). y posteriormente este rio se denominó como Rio Lerma.

El Humanista Vasco de Quiroga por mandato de la Corona Española, es traído a la Nueva España para apaciguar a gente indígena de Michoacán por el mal trato que habían dado a los indígenas y sobre todo el asesinato del jefe de los tarascos perpetrado por Nuño de Guzmán, situación que había provocado la rebelión de los michoacanos.

Quiroga llegó a México en enero de 1531, a consecuencia de la experiencia que tuvo al ver la gente indígena devastada por la caída de la gran Tenochtitlan, el deseaba crear pueblos Hospitales para el resguardo de hombre y mujeres indígenas que no tenían a donde ir; de su salario de oidor (jueces miembros de las reales audiencias) empezó a comprar tierras a los españoles para entregarlas a los indígenas.

El historiador Gargollo describe como Vasco de Quiroga, va comprando terrenos a los españoles para entregarlos a los indígenas, en agosto de 1532 adquiere de Pedro de Meneses dos partes de la estancia que tenía y que lindaba con las tierras de Tacuba, a Alfonso Dávila le compra otra estancia, que estaba en el término de Coyoacán, que lindaba con las tierras de Cortes, a Juan Burgos compra otra estancia por 30 pesos A Martin Chimaltecatl le entregó cuarenta mantas por una isla llamada Tultepec o Atengo, que también la denominó Santa Fe, pero en este caso haciendo alusión al Río Chiconahuatenco, se le denominó Santa Fe del Río

En el año 1534 se funda oficialmente por mandato de Vasco de Quiroga San Pedro Tultepec, se reconoce socialmente en este territorio, como un impulsor de los elementos culturales de la región lacustre, al igual como lo realizó en Santa Fe de la Laguna en Pátzcuaro (1533) (Gargollo 2008: pág. 38).

Los pueblos indígenas del México prehispánico mantenían un sistema de usos y costumbres, para preservar el orden y como las leyes de la corona española a partir del viejo mundo en 1517; los grupos originarios ubicados históricamente en San Pedro Tultepec fueron los otomíes, matlatzincas, náhuatl y purépechas.

Los acontecimientos históricos que cambiaron el rumbo del estado-nación, como la independencia a inicios del siglo XIX, las Leyes de Reforma, la dictadura porfirista y la revolución mexicana tuvieron influencia en las relaciones políticas de San Pedro Tultepec, la comunidad no solo se adapta a los nuevos ordenes, sino que también surgieron nuevos actores políticos e intereses por el territorio lacustre.



Este recuento general, ejemplifica las relaciones del sistema de aculturación, en cuanto al sistema político en que estaba inmerso, no solo la localidad, sino la región que compartían en el Valle de Toluca, puesto que, al estar cerca de la capital de México, está inmersa en las necesidades crecientes de población, además de la planeación territorial y urbana que exigió los momentos pasados, así como la proyección que se tiene a futuro.

El siguiente apartado tiene la finalidad de describir los elementos que integran a la población de San Pedro Tultepec de manera oficial, información que se obtiene de documentación del H. Ayuntamiento de Lerma, por otra parte, el resguardo bibliográfico de la Delegación de la localidad y como complemento la recopilación de datos en Trabajo de Campo.

## 2.1.2 Características generales

San Pedro Tultepec es una localidad ubicada al sur de la cabecera municipal de Lerma, pertenece a las 70 localidades que integran al municipio de Lerma, además de encabezar la sexta región del municipio que lleva el nombre de “Tultepec”, conformada por dos colonias denominadas Tomapa y Alfredo del Mazo, además del ejido de Santa Cruz Tultepec.

Históricamente es un espacio en el que la población ha construido un sentido de pertenencia, en torno a la relación de subsistencia con el medio, las tradiciones y las costumbres que identifican la localidad. Entre las actividades económicas a las que se dedica alrededor del 70 % de la población, podemos mencionar las siguientes:

**CUADRO 1.1 ACTIVIDADES SOCIOECONOMICOS**

<b>ACTIVIDADES LABORALES</b>	<b>CARACTERISTICAS</b>
<i>CARPINTERIA</i>	Fabricación y mantenimiento de Muebles, de uso cotidiano: -Rustico -Infantiles -De descanso -Jardín -Sobre diseño

<i>ARTESANIA</i>	<p>Uso y manejo de tule en la elaboración de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Petates</li> <li>-Aventadores</li> <li>-Canastas</li> <li>-Escudos</li> <li>-Portadas Religiosas</li> <li>-Figurillas</li> </ul>
<i>COMERCIO</i>	<p>Actividad central para la distribución de lo realizado manualmente en el pueblo, así como de la distribución mercantil de productos externos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Muebles</li> <li>-Artesanías de Tule</li> <li>-Comida Típica: Quesadillas, Tacos, Gorditas etc.</li> </ul>
<i>MÚSICA</i>	<p>Arte desarrollado, lírica y profesionalmente por un numero relevante de la población originaria para la conformación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Orquestas Sinfónicas</li> <li>-Bandas de Viento</li> <li>-Bandas estilo sinaloense</li> <li>-Grupos Versátiles</li> <li>-Profesores en escuelas de educación pública, privada y en instituciones de formación musical.</li> </ul>
<i>AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA</i>	<p>Desempeño histórico de subsistencia antes y después de la llegada de los españoles.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Siembra de Maíz, Haba, Frijol, Acelgas, Lechuga, Alfalfa, Calabaza, Zanahoria, Quelites entre otros.</li> <li>-Animales de Engorda como Borregos, Vacas, Cerdos, Toros, Pollos.</li> <li>-Pesca de Carpa Endémica, Acociles y Ajolote.</li> </ul>
<i>OBREROS</i>	<p>Incursión Laboral a partir de la década de los 60 con el complejo industrial Lerma- Toluca.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Pfizer</li> <li>-Unilever</li> <li>-Chrysler</li> <li>-Nissan</li> <li>-Crisa</li> <li>-Bimbo</li> <li>-Coca-Cola</li> <li>-Barcel</li> <li>-Cadesa</li> </ul>
<i>PROFESIONISTAS</i>	<p>Formación científica y profesional de personas oriundas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Economistas</li> <li>-Politólogos</li> <li>-Abogados</li> <li>-Administradores</li> <li>-Contadores Públicos</li> <li>-Médicos</li> <li>-Psicólogos</li> </ul>

Fuente: Trabajo de Campo, 2015.

---

El cuadro de las actividades socioeconómicas anterior se ha ordenado en función de la importancia de cada actividad en la comunidad que nos ocupa. Los fabricantes de artesanías, muebleros, músicos y campesinos, desempeñan actividades simultáneas en los cuatro sectores mencionados, de esta forma podemos decir que la agricultura continúa teniendo un lugar dentro de las actividades económicas, ya sea para mantener apoyos del ejido o por tradición, aunque es posible encontrar casos donde es la actividad de subsistencia principal.

En este sentido, las personas distribuyen sus horarios, para que por la tarde-noche se dediquen a cubrir eventos artísticos o cierren negocios<sup>2</sup>, pero además participan en asambleas de las organizaciones más importantes de la localidad, como en la asamblea ejidal, delegación y la fiscalía católica, así como reuniones exclusivas con los dirigentes de estas.

Cada una de las actividades expuestas, tiene que ver con las relaciones de poder y por ende con la existencia de poderes intermedios, que identificamos como cacicazgos, debido a que son intermediarios entre la población y el estado. Dentro de este marco, el cacicazgo tiene un papel importante en los procesos políticos locales; por lo tanto, es la unidad de análisis a partir de la cual describiremos las relaciones entre los actores políticos.

La ubicación geográfica y los recursos socioterritoriales de la localidad, son objeto de interés para los sectores productivos locales y externos, y son esenciales para explicar las acciones y relaciones políticas.

---

<sup>2</sup> Si bien es cierto que son actividades que demandan demasiado tiempo, el trabajo de campo realizado justifica que los actores sociales determinan sus tiempos a través de las necesidades de trabajo, pero también de los procesos en las organizaciones que se efectúan, por ejemplo, una junta por convocatoria en la asamblea ejidal, juntas de comerciantes y de la logística de los templos católicos.

### 2.1.3 Ubicación geográfica

Por la localidad cruzan las vías de comunicación más transitadas del valle de Toluca, debido a que conecta la autopista México-Toluca, con otras carreteras y vialidades de los poblados aledaños; por ejemplo, al Sur con el poblado de San Pedro Tlaltizapán, al Este con el poblado de San Pedro Cholula y el Municipio de Ocoyoacac, al Oeste con la carretera Lerma-Tres Marías, el Río Lerma y el Municipio de San Mateo Atenco.

Las coordenadas de la localidad son 19° 16' 00'' latitud mínima y a los 99° 34' 20'' de latitud máxima, se ubica a 2590 metros sobre el nivel del mar (msnm), limita territorialmente al Norte con la cabecera Municipal Lerma. Se encuentra a 25 minutos del Municipio de Toluca, capital del Estado de México y a 45 minutos del Distrito Federal, capital de la República Mexicana (INEGI, 2010).

**Mapa 1.2 San Pedro Tultepec**



Fuente: Datos INEGI, Google Maps, 2015

El mapa de la localidad muestra que el espacio donde vive la población es menos de la mitad de territorio que lo conforma, tomando en consideración que alrededor de 1200 hectáreas se localizan en la zona lacustre marcada en color azul (Ver Mapa 1.2, pág. 49). Justamente los recursos naturales del territorio han sido motivo de disputa entre actores políticos en el transcurso de los últimos 17 años, que es el espacio de tiempo que se ha estudiado.

## 2.1.4 Demografía

De acuerdo con estadísticas que proporciona el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2010, la población total de la localidad es de 13,634 (INEGI, 2010); sin embargo, la delegación muestra hasta el mes julio de 2015 una población estimada en los 16,100 habitantes, esto de acuerdo con los registros sobre apoyos de gobierno que se implementan en familias del poblado (Archivo Delegacional, 2015).

El rango de población mayor de 18 años se estima en los 6525 habitantes, mismos que son votantes activos, debido a que se encuentran dentro del padrón electoral, y son considerados en los diferentes procesos políticos en que se eligen a dirigentes o representantes municipales y del pueblo.

Como parte de la identidad local se conserva el uso de la lengua indígena, en la medición Intercensal de Población y Vivienda de 2015, se contabilizaron 209 hablantes de una o más lenguas originarias, de las cuales el 50% es hablante de una lengua externa como mixteco, otomí, mazahua y náhuatl, que es la que más predomina en la región (INEGI, 2015); esta situación, se presenta porque la localidad ha sido territorio de destino de flujos migratorios internos.

De acuerdo con los datos que registra INEGI en 2010 sobre la comunidad, el 98% de la población profesa la religión católica, esto es alrededor de 12,802 practicantes (INEGI, 2010), la proporción muestra la fuerza de las organizaciones religiosas, asimismo, existe una relación del poblado con la Diócesis de Toluca. Sólo el 2% de la población tiene una religión distinta que agrupa alrededor de 527 habitantes.

Se contempla este sector de la población por el activismo que representan las personas en las organizaciones que están inmersas, la movilización de masas en hechos políticos y los beneficios que les otorgan, cabe mencionar que esta participación se analiza en el capítulo IV de la investigación.

## 2.2 TIPO DE ORGANIZACIONES

Este apartado identifica la estructura de las organizaciones más importantes de la investigación, ya que se conciben a estas, como los elementos que se relacionan entre sí, pero además de crear un orden y ejecutar acciones, debido a que son motivo del ordenamiento social, por parte de los personajes que están inmersos.

La organización ejidal, tiene uso y derecho del espacio territorial, así como de la comunicación consecuente con organismos Municipales, Estatales y Federales, para contemplar las ordenes públicas y de interés social que tengan que ver con la población de San Pedro Tultepec.

Mientras que, en los aspectos de Religión y Economía, son instituciones que van de la mano, debido a que los intereses, como la obtención de estatus económico son resultado de la frecuente asistencia con los espacios religiosos, para la petición de trabajo y mejoras en la calidad familiar.

Sin embargo, la organización política, es la institución que integra a todas las organizaciones consideradas en la presente investigación, ya que se relacionan en los alcances de objetivos, elección de representantes, así como en la toma de decisiones en cada uno de los sectores que se expondrán en los siguientes apartados.

### 2.2.1 Organización ejidal

La situación sobre la tenencia de tierras en México continúa siendo un tema de lucha y conflicto, mismas que involucra los estilos de vida en que está inmersa la sociedad por la situación creciente poblacional, esto ha llevado a una fragmentación en el uso agrícola de las tierras, por una actividad mercantil de venta masiva en los espacios rurales que ha llegado la mancha urbana,

El artículo Artículo 10 de La ley Agraria Nacional, menciona el fundamento de la conformación de un ejido, así como de las actividades que les compete realizar:

Los ejidos operan de acuerdo con su reglamento interno, sin más limitaciones en sus actividades que las dispone la ley. Su reglamento se inscribirá en el Registro Agrario Nacional, y deberá contener las bases generales para la organización económica y social del ejido que se adopten libremente, los requisitos para admitir nuevos ejidatarios, las reglas para el aprovechamiento de las tierras de uso común, así como las demás disposiciones que conforme a esta ley deben ser incluidas en el reglamento y las demás que cada ejido considere pertinentes (Ley Agraria Nacional, Expedida en el año 1994).

Para el caso de San Pedro Tultepec, se muestra en el presente escrito, la forma en que está constituido el sistema del comisariado ejidal, su función regulatoria del uso territorial, además de identificar los intereses que se desenvuelven por parte de los ejidatarios que lo conforman.

Mediante el método etnográfico<sup>3</sup>, se recopilaron datos que aportan a conocer de que manera se maneja la organización ejidal, así como el contraste con la última ley agraria que se expidió en el año de 1994, por el presidente en curso Carlos Salinas de Gortari.

El núcleo ejidal de San Pedro Tultepec tiene sus inicios en la década de los 50 y 60 con el primer comisariado Ejidal don Guadalupe Lechuga, que llevo a consolidar un grupo de personas activas para la regularización de los predios que en aquel entonces pertenencia al pueblo, pero debido a varios procesos de reestructuración territorial, se llevaron a conflictos internos y con municipios aledaños como la cabecera municipal de Lerma, San Mateo Atenco, Ocoyoacac y Capulhuac.

Para el presente año (2017), la conformación en la Estructura Ejidal se compone por 296 ejidatarios, los cuales el 98% son personas que son originarias de San Pedro Tultepec, así como un 2% son externas, nacieron en el pueblo, pero residen en otro lugar, además de personas que se han formado parte de la organización ejidal por compadrazgo y amistad; a continuación, se mostrara los elementos que son parte del núcleo ejidal.

---

<sup>3</sup> Trabajo de campo en San Pedro Tultepec, segunda mitad del año 2013, primavera del año 2014 y 2015.

### **Presidente, secretario y tesorero.**

Esta triada encabeza el liderazgo del núcleo ejidal, mismos que son elegidos mediante una votación de los ejidatarios del pueblo, para que pueden comandar las necesidades y deseos que la población demande, así como de intervenciones de gobierno que involucren al territorio.

Las autoridades mencionadas, llevan la batuta en la organización y así como la regulación de las construcciones dentro de las tierras, tanto de personas oriundas, como de gente externa que ha comprado en dicho espacio, ya que, al paso del tiempo, las interacciones humanas sufren cambios debido a la fragmentación de sus propiedades donde habitan.

Los beneficios económicos que llegan al comisariado del orden federal principalmente tienen que ser repartido entre sus integrantes, para darle continuidad como apoyos agrarios, renta de espacios para la caza deportiva, indemnizaciones por obras publicas entre otros, que es aplicado en las necesidades del comisariado, como pagar a trabajadores, administrativos y compra de material.

Las condiciones para formar y encabezar este papel son meramente de uso social, que sea originarios del poblado, con experiencia en las relaciones sociales internas, estimando una edad promedio de 40 a 50 años, que tengan ideas innovadoras y que se ejecuten las normas de acuerdo con la Ley Agraria Nacional Mexicana de 1994.

### **Grupos de Vigilancia**

Se integran por personas que tienen el conocimiento de todo el territorio que conforma la localidad en los cuatro puntos cardinales, ya que se necesita estar al tanto de situaciones que puedan presentarse como invasión de tierras, depósito ilegal de



residuos industriales, contaminación en espacios lacustres, así como la intervención por fuerza física a personas del poblado, principalmente ejidatarios.

Los grupos de Vigilancia se conforman de 3 a 5 personas, en determinadas zonas para que, de este modo, se trasladen con rapidez para informar al comisariado ejidal sobre los percances que ocurran y se pueda apoyar en la solución de estos; además son portavoces de incidentes sociales internos, así como aquellos que pasan en los poblados con los que se colindan.

### **Comisiones**

Es un conjunto de personas que son determinadas para representar a los ejidatarios, en este, interviene todo el núcleo ejidal, ya que se forman las comisiones por familias que tengan un apellido en común, realizando actividades matutinas, vespertinas y nocturnas, esto de acuerdo con las necesidades que se presente en el territorio.

De lunes a domingo se presentan cada día un grupo de personas relativamente pequeño, entre 25 a 30 integrantes que dividen tareas para realizar en el tiempo de estancia, por ejemplo, guardia en zonas de conflicto y/o resguardo, faenas de limpieza y atención a las demandas de la sociedad.

El resto de ejidatarios determinan grupos en los que tienen que asistir con frecuencia a instancias gubernamentales que involucra los casos de regulación interna, así como la atención a las demandas expuestas ante el comisariado ejidal, como la Procuraduría Agraria Federal, Registro Agrario Nacional y el Instituto de la Función Registral del Estado de México.

Las comisiones no trasgreden los usos y costumbre de las personas, ya que si se presenta una fecha festiva en la cumplen actividades, interrumpen las labores ejidales para asistir a los eventos de la población como fiestas patronales, paseos de mojjigangas, velación en día de muertos, misas entre otros.

## **Asesor Jurídico Agrario**

Es el personal que tiene el manejo, cuidado y resguardo de los documentos que competen al núcleo ejidal, desde resoluciones agrarias, sucesiones ejidales, hasta la relación de Gobierno Federal, Estatal y Municipal que involucren a la comunidad.

Tienen el desempeño de proteger asuntos que traten de dañar la integridad de algún ejidatario, así como del análisis en el que los asuntos federales recaen en la intervención de tierras, como construcciones de carreteras y uso de espacios que la población realiza actividades de tradición cultural, como la zona lacustre.

El Artículo para destacar y que se relaciona directamente dentro de la constitución política que se gestó en 1917 por Venustiano Carranza muestra lo siguiente:

La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional corresponde originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada. Las expropiaciones sólo podrán hacerse por causa de utilidad pública y mediante indemnización (Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917). Texto vigente Última reforma publicada DOF 19-07-2013.

Más que una revolución fue un movimiento de regulación y reparto de tierras, que si bien se han generado más conflictos en los ejidos existentes en el país por el choque que existe entre los interesados y los que resguardan sus espacios; tal es el caso del territorio ejidal de San Pedro Tultepec Lerma Estado de México, donde el presidente en curso aprueba un acuerdo federal que otorga la legitimidad jurídica del pueblo.

Es así como, en estos movimientos Revolucionarios, los campesinos de San Pedro Tultepec redactan peticiones para la restitución de tierras y aguas, en 1917 al culminar la Revolución, es escrito el primero de mayo de dicho año, al Gobernador del Estado de México, se expone que el C. Joaquín Fernández la devolución de tierras que se estaban perdiendo por Hacendados de sitios aledaños.

De acuerdo con el archivo histórico del Estado de México, sigue una serie de peticiones al gobierno del Estado, pero como era suficiente, se dirigieron a la presidencia de la república, lo que llevo a un acuerdo el 8 de abril de 1926, cuando el presidente Emilio Portes Gil firma un decreto en que se reparten 1936 hectáreas, reconocidas aun archivos de 1943 por el presidente de la comisión agraria Marte R. Gómez (Archivo Histórico del Estado de México, 2014).

Pero al paso de los años, los comisariados ejidales de San Pedro Tultepec han manejado su poder de una manera errónea, ya que, a pesar de que, en la constitución de 1917, en el artículo 27 menciona que el ejido no se puede vender, se empeñaban surcos a gentes de Lerma y el territorio se empezaba a fragmentar.

A razón de la reforma al Artículo 27 en 1992, fue un momento en el que se realizaron escrituras de los terrenos que se habían empeñado y vendidos por parte de ejidatarios de Tultepec, lo que llevo a conflictos aún mayores, es por eso que, a través de la secretaria de la reforma agraria, en la Memoria Documental Ejecución de Resoluciones Presidenciales. 2006-2012, contiene la información relativa a las actividades que realiza la Dirección General Técnica Operativa, en donde cabe señalar que el caso de San Pedro Tultepec el trámite de tierras se llevó a cabo con obligaciones jurídicas ineludibles.

Luego entonces la Síntesis Ejecutiva del Asunto menciona que, a San Pedro Tultepec, Municipio de Lerma, Estado de México, se le entrego una superficie de 1426 hectáreas para beneficiar a 450 familias; perdiendo 510 hectáreas de lo acordado en 1929 (Memoria Documental, Ejecución de Resoluciones Presidenciales, 2012).

El 29 de marzo de 1613 Lerma es fundada como la primera ciudad del valle de Toluca, siendo su primer corregidor Martin Reolín Varejón, pero Tultepec no es contemplado como propiedad de Lerma, ya que en su mayoría de territorio estaba conformado por agua; cuando bajaba el nivel en la laguna, los ejidatarios median las tierras por parcela y las repartían, sin embargo, como se inundaba constantemente, las delimitaciones se perdían.

El valle de Toluca era el punto intermedio y vía de acceso entre el valle central de México, el norte y el occidente, para la segunda mitad del siglo XVIII, el proyecto para la construcción del camino carretero de México a Toluca se justificaba con la posibilidad de abaratar los costos y disminuir el tiempo en el transporte de los alimentos que se producían no sólo en el valle de Toluca, sino también los de Cuernavaca y los de la zona de Michoacán y Guadalajara para abastecer a la capital; la construcción del camino carretero fue una propuesta del gobierno del virrey Carlos Francisco de la Croix (1766-1771) (Archivo Histórico del Estado de México, 2014)

En la memoria que dejó a su sucesor Fray Antonio María de Bucareli y Ursúa en 1771, el marqués de Croix subrayó la conveniencia de facilitar el tránsito de las personas de Michoacán y Guadalajara. En 1768 el ingeniero militar Ricardo Aylmer, reconoció el camino de herradura existente "y arregló el orden como debía construirse", levantando planos y perfiles. Llegó a formarse una junta de arbitrio, sin embargo, por la acumulación de tantos negocios no se continuó con el proyecto.

En el virreinato de Bucareli (1771-1791), hubo una orden del Superior Gobierno para componer el viejo camino de Toluca y desaguar las lagunas de Lerma para evitar el "perjuicio que de ello puede resultar a los ejidos de esta nobilísima ciudad" (García 2002: pág.8).

De acuerdo al archivo histórico general del Estado de México, en el ramo de tierras, documento de las fechas entre 1770 y 1800 los habitantes de Ocoyoacac reclaman una vez más los terrenos de Tultepec, es por esto que pasa a formar parte del sistema de tierras de San Mateo Atenco, los escritos de Romero Quiroz mencionan que en el momento que se erigió la municipalidad de San Mateo Atenco, del distrito de Lerma, el 12 de octubre de 1871, en ese mismo decreto en el artículo segundo, se agrega a la municipalidad de Lerma, la Hacienda de Doña Rosa, en 1874 se separó San Pedro Tultepec de San Mateo Atenco y pasó a formar parte del municipio de Lerma.

El recuento de los procesos históricos en que ha sido parte el territorio de la localidad, tiene que ver con la organización de las autoridades locales, en específico con el núcleo ejidal, que lo integra cinco décadas de trabajo arduo en la lucha y regulación

de sus tierras para la proyección de actividades de subsistencia, así como de la atención de construcciones de calles y casas.

La estructura de la organización ejidal relaciona los intereses de los grupos jerárquicos internos, con las obligaciones y derechos que representan el comisariado ejidal, utilizando la normatividad federal como la justificación en los procesos que se llevan a cabo.

A fin de que se siga construyendo la relación en las organizaciones sociales con el cacicazgo, el siguiente apartado abordara las características de la religión católica, como parte del sistema cultural en el que las redes de poder se entretajan por las prácticas y comportamientos por la búsqueda de intereses personales.

## 2.2.2 Organizaciones religiosas

La institución que tiene la mayor parte de seguidores en una sociedad es la Religión, en específico la católica, ya que mediante este mecanismo de pertenencia se conoce el modo en que se rigen grupos de personas ante sus feligreses, en eventos como fiestas patronales y rituales de paso.

La religión católica tiene toda una tradición impuesta por la nación española, puesto que fue una estrategia para conquistar a los indígenas de América y en específico a México que vivía en un dominio militar por los mexicas, cambiando las figuras religiosas, pero no la devoción al apego divino de los dioses.

Después del sincretismo cultural de la religión católica con la indígena, se llevaron a cierto adecuaciones de la devoción en las nuevas generaciones de personas que vivían en aquel entonces, para que se entretajera dos mundos que tuvieron resultado a lo que hoy se conoce como una religión popular.

## MAYORDOMIAS

Las mayordomías de un pueblo es un elemento histórico-cultural por el cual se organiza la población por un fin en común: las fiestas patronales; y es que esto forja a que el sentido de pertenencia acrecenté ante las personas que forman parte de este contexto.

Para el caso de San Pedro Tultepec, existen agrupaciones que organizan el principio y continuidad de una fiesta, dentro de las cuales la que tiene la participación de toda la población es la del 2 de febrero, fecha en que se venera a la virgen de la candelaria, después se sitúan otras fechas como el 29 de junio (San Pedro y San Pablo), 6 de agosto (San Salvador) y 1 de enero (Año Nuevo).

En la organización se postulan familias para organizar toda la fiesta patronal, aunque en un periodo de 3 años se interrumpió por cuestiones económicas, pero esto no impide efectuarse dicho proceso; las familias titulares buscan a una cantidad determinada de “topiles” quienes se encargan de recaudar limosnas en el pueblo, así como se lleva a cabo rosarios durante un mes antes de la fecha de la fiesta.

Se conforman comisiones para buscar la compra y elaboración de comida, fuegos pirotécnicos, contrataciones musicales, danzas, portadas artesanales, paseos de carros alegóricos, caña de azúcar y por supuesto la asignación de espacios mercantiles en los días de fiesta, así como de rituales religiosos.

El vínculo que presenta esta organización con la ejidal es que, están en constante relación para atender a las necesidades y deseos de la población, además de presentar apoyos económicos de los ejidatarios a la iglesia, situación que incremento a través de las indemnizaciones de tierras, es decir que además de ser ejidatarios, también cumplen funciones en la organización ejidal ya sea de topiles, recaudadores de dinero para festividades, catequistas y mayordomos.

Es así como el factor económico, conforma una de las características que beneficia al cacique, de ahí que los ingresos económicos más importantes del poblado se encuentran en las actividades laborales, así como de los apoyos y convenios del estado con la localidad.

### 2.2.3 Organizaciones económicas

Una base para la subsistencia y adaptación de los seres humanos es la creación de mecanismos productivos para satisfacer necesidades biológicas y posteriormente desarrollar capacidades cerebrales para entender los procesos de la existencia humana; esto sin dejar de lado el desarrollo mercantil de servicios y productos que son la base primaria para la subsistencia.

La economía como un sistema de producción y distribución de bienes, es un pilar social en el que se manejan los recursos mercantiles de acuerdo con las necesidades existentes, situación que presenta el pueblo de San Pedro Tultepec, el cual lleva toda una secuencia histórica de conformación de organizaciones locales para mejorar la calidad de vida de los que participan.

Se consideran dos sectores clave que tienen el ingreso económico más importante para el análisis del cacicazgo, debido a que la relación entre los artesanos con los comerciantes tiene toda una tradición histórica y es legitimidad por las personas que muestran el apoyo por contrato en los diferentes escenarios políticos.

#### **Artesanos**

De acuerdo con la investigadora del Instituto de Investigaciones en Antropología de la UNAM, la Dra. Yoko Sugiura nos menciona en su obra *Etnoarqueología del modo de subsistencia lacustre en las ciénegas del Alto Lerma* (1998) que: “El modo de subsistencia lacustre, sustentado primordialmente en una economía apropiatoria que incluye la pesca, la caza y la recolección de los recursos acuático, ha tenido una

historia milenaria en el Alto Lerma” (Sugiura, 1998: 18) la investigadora mostro que el utillaje arqueológico excavado coincide con las actividades socioeconómicas que presentaba la población, de acuerdo con su observación durante el periodo de estancia en el campo de estudio.

La principal actividad artesanal que es el manejo del tule, producto lacustre que crecía de forma natural en los alrededores acuíferos de la localidad, como ejemplo de ello son los petates, canastas, figurillas, aventadores y demás creaciones que tenían un uso cotidiano o bien se comercializaba en poblados aledaños.

Se transforma el uso de tule por la incorporación de trabajo a base de madera en muebles para el hogar, estrategia de trabajo por la incorporación de un mercado de muebles en la zona de Villa Olímpica en la Ciudad de México, mismos que fue obtenido por la indemnización del recurso agua para el canal Cutzamala.

A principios del siglo XXI se empiezan a entretener organizaciones internas que respaldan el uso y derecho de los recursos ecológicos, como medios en el beneficio económico, por formar parte de la vida sociocultural de la localidad, las personas que tiene un rango de edad de entre 40 y 60 años, son las personas en las que se reparte el mayor número de ingreso monetarios.

Los artesanos son el sector primario por el cual subsistió la totalidad del poblado, ya que, en la venta de productos de tule, sus ingresos les permita practicar otras actividades que complementaran sus necesidades básicas, por ejemplo, la agricultura, que estaba empleada para el autoconsumo o en la reciprocidad de las relaciones familiares.

Otro sector se enfocó por la instrucción musical, estudios profesionales y técnicos, ampliando el panorama del proceso globalizador que cada vez se insertaba con rapidez en los estilos de vida; es así como la gente menciona la tradición del tejido de tule “Todo aquel que quería progresar se iba a estudiar a Toluca o México, pero tenía que llegar cortar tule o teje petates” (Trabajo de campo, 2016).



Esta situación determino la función de las actividades primarias de trabajo, con las funciones que se requerían en la delegación o en el núcleo ejidal, ya que estas instancias fue el medio por el cual la institución del estado se involucraba con apoyos al sector agrícola o en la obra pública.

## **Comerciantes**

La economía base que determina al poblado, es el comercio de productos internos y externos en su fabricación, además del traspaso de mercancías, por ejemplo, muebles, artesanías, ropa y comida; esta situación llevo a un desplazamiento de las personas en busca de materia prima o sitios de venta.

La relevancia de este apartado es la conformación de la organización de comerciantes que se dedican a la venta del mueble, ya es el motor principal económico de ingresos, no solo de manera local sino aledaña.

La “Agrupación de Comerciantes” son locatarios que venden a diario sobre el Boulevard Benito Juárez siendo el principal del poblado, se integra con alrededor 500 personas, además de la representatividad en la Villa Olímpica, Colonia Tlalpan en el D.F. así como en distintos estados de la república que han llegado a conformar micro organizaciones de ventas relacionadas con el mueble y artesanías.

Siguiendo la línea de identificación, dentro de la organización de comerciantes, existen líderes que movilizan los intereses del cacicazgo, esto en función que el cacique se relaciona con las personas con cargos de autoridad, pero necesita de alianzas internas para lograr los fines buscados; de esta manera se mostrará la organización política, a partir de los lideres caciquiles que la conforman.

## 2.2.4 Organizaciones políticas y sociales

El ámbito político en el que participa el poblado de San Pedro Tultepec es estratégicamente un modelo de control a nivel municipio, consideración que hago énfasis debido a los datos obtenidos en trabajo de campo (periodo 2014-2017) ya que se visualiza una realidad que no es del todo evidente.

Aunque no es el apartado en el que se tratará el análisis antropológico de la política, es importante mencionar la forma en cómo se constituyen las organizaciones políticas-normativas, pero también de uso social que han forjado la relación sobre el poder que se efectúa en el pueblo, desde el orden burocrático.

En el Bando Municipal de Lerma se menciona en el Capítulo II Artículo 2 que:

El Municipio de Lerma, es parte integrante de la división territorial y organización política del Estado de México y está conformado de un territorio, una población y un gobierno; investido de personalidad jurídica y autonomía para la administración de su hacienda pública (Bando Municipal Lerma, 2015).

Situación por la cual reconoce que toda la conformación territorial contiene una cierta normatividad para mantener el orden social en todo el municipio, por lo que en cada poblado se integra una delegación que mantiene el vínculo con el Ayuntamiento para cubrir ciertas necesidades que se vayan suscitando.

### **DELEGACIÓN**

Es el órgano administrativo que hace cumplir actividades normativas, inicia labores en el año 2012, quienes realizaron todo un proceso de campaña junto con las elecciones presidenciales del municipio, donde fue elegido por el Lic. Eric Sevilla Montes de Oca quien representaba al Partido Revolucionario Institucional.

En este proceso se registraron tres planillas con la identificación de colores, los cuales fueron azul, amarilla y roja, mismos que mostraban un apego hacia los grupos partidistas de mayor presencia, por ejemplo, el amarillo relacionado con el Partido de la Revolución Democrática, el azul con el Partido Acción Nacional y el Rojo por el Partido Revolucionario Institucional.

La planilla que obtuvo el 65 % de votos en la contienda, fue la Roja en los 4 sectores que conforman a Tultepec (Tultepec Centro, Santa Cruz Tultepec, Tomapa y el Calvario) siendo los siguientes personajes oriundos:

**CUADRO 1.2 Representantes planilla roja**

COLONIA TOMAPA		COLONIA ALFREDO DEL MAZO		SANTA CRUZ TULTEPEC	
<b>Primer delegado</b>	José Luis Gutiérrez Santiago	<b>Primer delegado</b>	Porfirio Solano Gutiérrez	<b>Primer delegado</b>	Patricia Castro Gutiérrez
<b>Segundo delegado</b>	Analí Suárez Escuadra	<b>Segundo delegado</b>	Alberto Solano Sánchez	<b>Segundo delegado</b>	Caridad Rosano Bastida
<b>Tercer delegado</b>	Isabel Gutiérrez Rosales	<b>Tercer delegado</b>	Marco Antonio Vázquez Solano	<b>Tercer delegado</b>	Xóchitl Jiménez Mirafuentes

La responsabilidad no está representada solo en estos personajes<sup>4</sup>, sino que tuvieron el apoyo de caciques que se organizaron para movilizar personas, entregar informes y hacer efectivo el papel que desempeñan en la localidad, relacionando los intereses del poder con la necesidad de la mejora en la calidad de vida de la población, mostrándolo en el siguiente cuadro:

<sup>4</sup>Estos personajes tienen que consultar a los delegados primarios de San Pedro Tultepec en la toma de decisiones, así como asuntos de relevancia social.

### **Cuadro 1.3 Planilla de candidatos**

<i>SAN PEDRO TULTEPEC</i>	
<b>Primer delegado</b>	Salvador Vázquez Meza
<b>Segundo delegado</b>	Rolando Gutiérrez Solano
<b>Tercer delegado</b>	Francisco Vázquez Meza

La identificación de estos personajes muestra que la normatividad en el proceso de elección se realiza de acuerdo con las convocatorias expedidas por el ayuntamiento del municipio, pero también existe legitimidad social en relación con los objetivos que se pretenden obtener entre los caciques, el gobierno y sociedad.

La organización que se muestra a continuación tiene una injerencia en la toma de decisiones en cuanto a las contiendas electorales en el Municipio de Lerma, así como la comunicación y uso de caciques que permiten cumplir los parámetros establecidos de la institución política.

#### **GRUPO “9 DE MARZO”**

Cuando se avecinan las elecciones de verano en el año 2003 para elegir al presidente municipal de Lerma, en San Pedro Tultepec se inicia un proceso para apoyar mediante relaciones familiares y sociales, a un personaje que representaría un trienio al mando del Ayuntamiento.

Es de este modo como un 9 de marzo de 2003, se forma un equipo de trabajo conformado por más de 50 personas para realizar actividades que puedan aportar a la consolidación del Lic. Tomas García Villar para dirigir la presidencia y de este modo apoyar a las mismas personas con situaciones previamente requeridas.

Las estrategias que se proyectaron, fue la relación de organización locales que entretejeran una red de convencimiento en la elección de un candidato oriundo de la localidad, empleando modos para que la gente pudiese apropiarse del discurso político que se maneja, haciendo uso de apoyos económicos y en especie a personas que buscan una oportunidad laboral en el Plan de Trabajo de su candidato.

Además, se logró consolidar alianzas con demás pueblos del municipio para que de este modo se pudiesen captar con la convicción en el apoyo de votos de toda la población electoral, pero esta situación llevo a un inicio de captación del poder mediante espacios públicos dentro de las autoridades.

De acuerdo con la opinión de miembros de la organización, la estructura principal está al mando del hermano menor de Tomas García Villar, así como de algunos miembros familiares cercanos como tíos, primos y sobrinos que llevan desde este periodo la continuidad de los objetivos que se proclamaron, que en primer término era realizar labores sociales para el bienestar de las personas; se mostrara una secuencia sincrónica de los cargos públicos en que se ha desempeñado.

**CUADRO 1.4 MOMENTOS POLITICOS**

<b>Lic. Tomas García Villar</b>	
<b>PERIODO</b>	<b>CARGO</b>
2003-2006	Presidente Municipal
2006-2009	Candidato a Diputado Local
2009-2012	Sindico
2012-2015	Secretario de Ayuntamiento

Además de los choques personales, se crean alianzas para la toma de decisiones inmersas en los hechos socioculturales que se presentan por temporalidades, como las fiestas patronales, contiendas electorales, reparto de tierras entre otros; para tal efecto, el conocer los elementos de una organización o institución, se podrá triangular información para validar el aporte al análisis del cacicazgo desde la ciencia antropológica, como una especialidad que forma parte de los estudios contemporáneos.

Como seguimiento de esta actividad, la intención es clarificar que los datos recopilados y expuestos en la investigación documental, así como la etnográfica, tienen los fundamentos necesarios para contrastar la relación con el cacicazgo, ya que no se puede entender, sin la identificación de los personajes que son los medios por los cuales la política y el poder logran aplicar los intereses predeterminados.

Entender al nuevo cacicazgo, es conocer que han dejado de ser las personas que tienen el mayor número de tierras en una localidad, visto desde la perspectiva que se tuvo en la revolución mexicana, ahora, estos nuevos caciques se identifican por la movilización de masas en las negociaciones entre el estado y el pueblo, a través de su injerencia en las instituciones locales.

## **CAPÍTULO III. ACTORES POLÍTICOS EN TORNO A LA POLÍTICA DE SAN PEDRO TULTEPEC**

Los actores políticos que participan en la toma de decisiones de la localidad de San Pedro Tultepec no sólo son organizaciones gremiales o civiles, también se trata de personajes, líderes y autoridades, los cuales he identificado como nuevos caciques, para el caso de esta investigación porque forman parte del sistema de redes de poder, como intermediarios y además aprovechan su posición para beneficiarse, a costa de los intereses de la comunidad.

En este orden de ideas, los nuevos cacicazgos, que son poderes intermedios entre la sociedad y el estado, forman parte de las estrategias políticas para preservar intereses particulares y establecer alianzas periódicas en la toma de decisiones de un colectivo o de la comunidad.

En este caso las organizaciones, se trata de asociaciones civiles, eclesiásticas, partidistas, gremiales e incluso la Asamblea Ejidal, las cuales buscan legitimarse ante la población, aunque en algunos de los casos la información que presentan es incompleta o distorsionada. En este sentido, las organizaciones no sólo son actores políticos, sino que funcionan como nuevos cacicazgos que sirven de intermediarios a otros niveles de poder y se benefician del control de la población.

En este capítulo, se analizan las redes jerárquicas de los sistemas locales y se identifica a los personajes y organizaciones que tienen funciones caciquiles, esto con la finalidad de mostrar cómo se mantienen los mecanismos verticales de poder y las relaciones clientelares de las clases dominantes sobre la sociedad.

### **3.1 INTRODUCCIÓN SOCIOHISTÓRICA Y CULTURAL (2000-2015)**

Un sistema político tiene unidades que están interrelacionadas de una manera demostrable de forma que los segmentos, es decir, los grupos de unidades dentro del

sistema se influyen en formas conocibles; tanto estados centralizados como acéfalos (Pritchard y Meyer: 2010). Se concibe a los sistemas políticos como reguladores sociales, que en primera instancia se enfocan a los rasgos culturales como medios factibles para una dominación

En este apartado se contemplan los hitos históricos que han formado parte de las relaciones culturales y sociales dentro de la toma de decisiones, tomando en consideración las organizaciones que tienen una autoridad en instituciones como en el sector económico, religioso y político.

La temporalidad en que se realiza el análisis es del año 2000 al 2015, se realiza un seguimiento documental de los actores colectivos en San Pedro Tultepec (SPT), a través de los datos recopilados en trabajo de campo (2013-2015) debido a que, en este lapso, surgen características en las redes de poder, definiendo la vida política de las personas que integran a SPT.<sup>5</sup>

La transición del siglo XX al siglo XXI, provocó mayor flujo de información y relaciones de lo local con otras dimensiones territoriales, otras relaciones productivas, políticas y culturales; además de la integración en los sistemas de gobierno y políticas públicas que se estaban formulando desde países de primer mundo y de las cuales se apropian en los países en vías de desarrollo.

Cuando las determinaciones consideradas para la mejora de un estado a su sociedad no llegan a cubrir los factores de necesidad en un sector social, inicia un proceso en el que se busca tratar de empatar los requerimientos del discurso ante la realidad que se vive, el estudio de caso de SPT, fue importante entender cuáles son las instituciones y organizaciones que han participado en la toma de decisiones locales.

De acuerdo con la concepción sobre el Estado Godelier nos muestra lo siguiente:

---

<sup>5</sup> Abreviación del nombre de la localidad: San Pedro Tultepec.



En el Estado se produce la misma concentración de poder que en la jefatura hereditaria, pero con un trabajo de territorialización que implica la aparición de una administración, la cual asume funciones que, en una jefatura, desempeñan directamente los clanes, es decir, los grupos que componen la organización tribal (Godelier, 2000: 154)

SPT existe una serie de organizaciones y colectivos políticos que permean en los roles que desempeñan no solo en un sector u organización, sino que también en la expansión de alianzas con líderes políticos del ayuntamiento que influyen en la toma de decisiones en la población.

Instituciones como la religión y la política tienen una proyección relevante en cuanto a la conformación de dirigentes con una autoridad que se hace notoria ante las organizaciones del poblado, tomando en cuenta que no es el todo entender quien estuvo al frente, sino de qué forma siguen vigentes sus participaciones en las acciones colectivas del contexto.

Los momentos sociales que ha pasado la localidad, son la base de la estructura en la administración del poder, la población incrementa los intereses por el estatus político y económico, lo que prolonga los roces entre los miembros de las unidades institucionales; el sector económico se muestra a continuación como parte del desarrollo poblacional, pero además la inversión por la búsqueda de cargos públicos.

### **3.2 Sistema Económico**

Con la entrada del siglo XXI aumentan las ocupaciones laborales en la industria, así como la visión a futuro de las alianzas políticas que entretejen las retribuciones de favores en los periodos administrativos, los beneficios económicos, son parte de los alcances que a los caciques se les otorga.

La representación del análisis en que se vincula el sector económico como beneficio en las labores representativas de los nuevos caciques, se refleja en la búsqueda de

los beneficios que los representantes de las organizaciones obtienen a través de las redes políticas en que se ven inmersos.

### 3.2.1 Antecedente económico

La ubicación Geográfica de SPT, ocupa un territorio que se ubica en la zona lacustre del Valle de Toluca, factor sobresaliente que lo hace tener reconocimiento en uno de los sistemas acuíferos naturales existentes, siendo este la Laguna de Chimaliapan<sup>6</sup> como un constructo natural originario que lo hace único, ya que lo integra una diversidad de especies endémicas tanto de flora como fauna silvestre, la variedad y riqueza de los recursos son la base primaria del consumo, venta y producción de artesanías para las familias de la región.

El Tule es un ejemplo de la importancia de los recursos naturales, como planta herbácea que crece en la Laguna de Chimaliapan<sup>7</sup>, formó parte del sustento económico de los hogares Tultepequenses, de acuerdo con las personas mayores de 60 años, mencionan que los usos prácticos que sus antepasados daban al tule en la época de la Revolución Mexicana, eran para elaborar elementos de uso cotidiano como petates, aventadores, canastas, tortilleros, sillones y banquitos.

En la década de los 50 y a finales de los 80, las familias<sup>8</sup> de la localidad, se dedicaban al tejido de tule, más del 80% se enfocaba a la producción y venta, aunque existían personas que captaban las producciones micro para revender en zonas como el Distrito Federal, Toluca, Cuernavaca, y Zumpango; lugares donde eran conocidos los “petateros” de SPT, ya que se identificó desde entonces como un lugar donde se

---

<sup>6</sup> Se denomina de esta manera debido a que proviene del náhuatl, el cual significa: cerca del Río Chimalis o escudo (Albores, 1995)

<sup>7</sup> Se hace un énfasis en este constructo acuífero, debido a la importancia en la descripción, pero es necesario mencionar que de acuerdo con el “Atlas de la cuenca del Alto Lerma” (1997) en los 32 municipios que lo conforman cuentan con una muestra de esta juncia, aunque no es propia de esta zona.

<sup>8</sup> Considerando que la población no integraba más de 500 personas (INEGI, 1950), se notaban la presencia de las Familias (se detallaran en el apartado de parentesco) que tenían más integrantes, todos se conocían quienes eran y que hacían. (Fuente: Trabajo de Campo 2013)

trabajaba fino. De acuerdo con las referencias de las personas mayores una forma simple de tejido era de “uno y uno” y “dos y dos” pero cuando se realiza fino es cuando es cruzado “tres y tres” (Fuente: Trabajo de Campo, 2013).

El trabajo de campo muestra que solo 6 familias de 5 integrantes se dedican al tejido de tule como un modo de subsistencia, ya que tienen el sentido de apropiación por el uso y manejo del recurso lacustre; sin embargo, el trabajo y traspaso de mercancías a base de madera, se ha vuelto un negocio por reconocimiento general en la venta, así como de la inversión externa y convenios con los caciques locales que están en constante negociación para el respaldo de su zona comercial.

### 3.2.2 Transiciones laborales

Las personas de SPT hacían partícipes a los miembros de una familia nuclear y extensa que desempeñaran actividades en la recolección de Tule que fuera favorable para el manejo, ya que las actividades no solo se centraban en este ámbito, sino que también se enfocaron a la interpretación lírica y técnica de la música popular, así como actividades agrícolas de productos de canasta básica.

Las actividades que realizaban los integrantes de una familia estaban determinadas por las condiciones físicas y los conocimientos en el tejido, ejemplificando en el siguiente cuadro la forma en que participaban:

**Cuadro 1.5 DIVISIÓN DEL TRABAJO AL INTERIOR DE LA FAMILIA.**

FAMILIAR (ES)	ACTIVIDAD (ES)
-PADRE	-Se enfocaba en la ubicación de tule que fuera favorable para el tejido, principalmente el que tenía apariencia delgada o “finito” como lo definen las personas. Aquel Tule “Bofo” o hueco no tenía un uso de manejo, solo aquel Tule Grueso. -Además enseñaba a los hijos varones, de qué modo era favorable un Tule, como cortarlo y transportarlo. -Participa en el arreglo del tule (secarlo, mojarlo y guardarlo)

	-Teje principalmente bancos o artículos de gran dimensión.
-MADRE	-Prepara y busca las herramientas para el tejido, como una “Aplanadora” (piedra redonda para apretar entre tejidos), “cortadora” (pieza de aluminio filosa, latas de sardinas), pinturas y “aguja” (cintillas de madera). -Enseña a las hijas a preparar los alimentos cuando sus hermanos y padre lleguen de traer las canoas (bote pequeño de madera principalmente, plástico o aluminio) de tule o de otro trabajo.
-HIJOS (AS)	-Auxilian en el trabajo de corte y manejo del tule, así como de realizar detalles pequeños como despuntar el tule o pintarlo. -En algunas ocasiones salen del pueblo junto a sus padres, tíos, primos o abuelos para vender los productos. -Tienen la obligación de aprender las actividades que mandan los padres, ya que de este modo pueden mantener sus estudios.

Fuente: Trabajo de campo, 2013.

A partir de la década de los cincuenta y sesenta, el complejo industrial de Toluca-Lerma inicia sus instalaciones en las zonas aledañas al Río Lerma, para que de este modo contaran con una vía, tanto de uso de agua potable como para el desecho de aguas residuales; para 1960, estaban instaladas 19 fábricas y en la actualidad hay más de 450 empresas (Fuente: Plan de Gobierno de Lerma, 2012-2015), que transforman drásticamente el entorno y las relaciones de subsistencia de la región.

El establecimiento de las industrias fue un primer paso al cambio de actividades laborales, que se contemplaba por las personas que se les hacía atractivo esta oportunidad de trabajar de obreros en el contexto industrializado del valle de Toluca; sin embargo, los intereses en la década del dos mil y hasta el año 2017, se enfocaban a la proyección de obtener un recurso económicamente más redituable que el de la fabricación de artículos de tule.

### 3.2.3 Producción y comercio como fuente principal de ingresos

En las últimas dos décadas, alrededor del 50 % de la población (8,050 personas) se dedican a la comercialización de muebles de tipo rustico, caoba, madera negra y sobre diseño, actividad laboral que tiene una captación de personal técnico (carpinteros, barnizadores, lijadores, ebanistas y pintores) para la fabricación o restauración; considerando que es una fuerza económica no solo para las personas locales, sino externas que llegan al poblado con la finalidad de aportar su fuerza de trabajo; las ganancias por mes en el sector comercial, va de los 10 a 12 millones de pesos (Trabajo de campo, 2016).

Los patronos de la fabricación de muebles tienen que administrar el dinero de entrada en la inversión de material y/o mercancía; pero además se relacionan con personajes que se involucran en las redes de poder por el estatus económico que poseen, siendo los siguientes quienes tienen más presencia.

**Cuadro 1.5 Mueblerías en San Pedro Tultepec**

<b>Mueblerías Locales</b>	<b>Mueblerías Externas</b>
"Torre Fuerte"	"Novo Stylo"
"Chico Muebles"	"Gissa Muebles"
"Arte Mexicano"	"Guialis"
"Que idea"	"Althage"
"Auditorio de Muebles SPT"	"Gopher"

Fuente: Trabajo de Campo, 2016.

Cabe señalar que en cada una de las mueblerías representadas en el cuadro 1.5, están al mando actores que se han relacionado con los ámbitos del orden social, en este caso la Política, ya que, en las contiendas electorales del mes de junio 2015, se tienen presentes alianzas entre los dirigentes de los partidos políticos. Pero no solo en este ámbito se han relacionado, sino que también en ámbitos como la Religión,

Asambleas Ejidales y H. Ayuntamiento Municipal, situación que se detallara en el apartado de Partidos Políticos (Fuente: Trabajo de Campo, 2014-2015).

El 25% de la población (4,025 personas) se dedica al comercio formal e informal de productos (diversos a la madera que son de uso rutinario), así como trabajo obrero industrial, además de esta actividad laboral, tienen la oportunidad de formar parte en otras organizaciones: eclesiásticas, de la asamblea ejidal, así como en grupos partidistas, unión de taxistas, deportivos y artísticos; esto con la finalidad de tener un reconocimiento social en participaciones que involucren a la mayoría del poblado, como Fiestas Patronales, Faenas Comunitarias y Peregrinaciones.

El sector que se dedica a la venta de comida en zonas del Valle de Toluca y de la Ciudad de México, representa un 15% de la población (1760 personas), y aportan un ingreso eficiente para sus familias, mismas que participan económicamente en la realización de pequeños rituales religiosos, como misas, rosarios, cambio de casa de la representación de sus santos patronos.

El 15% restante de la población (2515 personas) se divide en un 5% las personas que se dedican a la interpretación de música clásica, de viento y versátil, práctica que lleva una tradición desde principios del siglo XX, con personajes que han dejado huella en generaciones nuevas como Juan Manuel Lechuga Flores, Álvaro Montaña, Ramón Meza, que además de tener un beneficio económico, se han reconocido en el poblado por la calidad de música que interpretaban (Trabajo de campo, 2014).

Mientras que el otro 5% se identifica como el sector profesionista que ha tenido una incursión laboral en empresas locales, estatales y nacionales, situación que ha llevado a estar presentes figuras públicas que tienen poder político ante la sociedad de SPT.

La influencia de los caciques locales como intermediarios en la toma de decisiones, alcanza a movilizar a 6 mil personas distribuidas en las organizaciones locales que se

mencionan; sin embargo, estas no integran o afilian a las personas, sino que estas utilizan la influencia social, mientras que los integrantes del orden burocrático son los que proponen objetivos políticos en la búsqueda del poder.

En síntesis, las actividades de trabajo se entrelazan en el territorio de la localidad por medio de la demanda mercantil que tiene el mercado de muebles, la movilidad social con los trabajos al exterior, así como de las construcciones de comunicación que competen al poblado; por consiguiente, el apartado de los actores políticos se enfatizará en la relación del cacicazgo, con la función en las organizaciones internas.

### 3.3 ACTORES POLÍTICOS

La política como factor que determina el orden social de un contexto tiene elementos que hacen desempeñar su función, además de valer la forma en cómo se atienden las situaciones de interés común, tal es el caso de la regulación de recursos energéticos, solución de conflictos y los intereses tanto internos como externos que competen a autoridades como a las personas que lo integran.

Los actores políticos son aquellos que desempeñan un papel en la estructura del sistema político, interviniendo activamente en las relaciones sociales y de poder, teniendo el respaldo de la normatividad o leyes de una institución que justifican su papel en la toma de decisiones para su sociedad, por lo tanto, se analiza en el siguiente apartado la organización Ejidal, como el recurso del cacicazgo para la obtención de bienes económicos.

#### **Asamblea Ejidal**

Un sistema político contiene interacciones en las organizaciones que mantienen y/o modifican la estructura de comportamientos a través de valores, normas, creencias y

leyes para obtener los objetivos predeterminados; es liderado por autoridades y controlado por una estructura administrativa.

Los actores políticos fungen en los procesos de decisión, por la cuales distribuyen los lineamientos de una institución para el convencimiento social mediante una estructura de símbolos, discursos y beneficios que la política proyecta en el sector social, apoyado en el recurso del poder como estrategia en el alcance de objetivo.

Alguno de los símbolos de apropiación que utiliza el núcleo ejidal para legitimar su poder en el Sistema Agrario, es la referencia constante de los fundamentos que dejó Emiliano Zapata, quien fue uno de los pioneros en la repartición de tierras para la producción agrícola, tienen un sentido de pertenencia por la relación entre el medio de producción y los estilos de vida, es entonces como las proyecciones del estado ante la productividad de las tierras ejidales y comunales se fueron dispersando ante la fragmentación del territorio para el uso habitacional.

La última Ley Agraria formulada en el año de 1992 por el Gobierno de Carlos Salinas de Gortari, presidente en curso decidió realizar cambios que “beneficiaran” tanto al campesinado como a la demanda poblacional de las metrópolis para construir nuevos espacios urbanos.

En el Título Tercero, sección tercera, artículo 21 de la Ley Agraria de la Nación Mexicana que habla sobre los Órganos que integran al Ejido, se identifican tres organismos que desempeñan funciones en el tratado de procesos de la organización; siendo los siguientes:

**Cuadro 1.6 Conformación del núcleo ejidal**

I.	ASAMBLEA EJIDAL	II.COMISARIADO EJIDAL	III.CONSEJO DE VIGILANCIA
----	--------------------	--------------------------	---------------------------------

Fuente: Ley Agraria Mexicana, 1992



Cada uno integra una logística de trabajo, determinando un análisis en los asuntos de interés común para darle seguimiento y llegar a tratados pacíficos, es por eso que en el Art. 32 donde se muestra el cómo está construido el Comisariado Ejidal y la organización se describe como:

“El Comisariado Ejidal es el órgano encargado de la ejecución de los acuerdos de la asamblea, así como la representación” y gestión administrativa del ejido. Estará constituido por un presidente, un secretario y un tesorero, propietarios y sus respectivos suplentes. A sí mismo, contara en su caso con las comisiones y los secretarios auxiliares que señale el reglamento interno. Este habrá de contener la forma y extensión de las formas de cada miembro del comisariado; si nada responde, se entenderá que sus integrantes funcionaran conjuntamente” (Ley Agraria Mexicana, 1992)

Los inicios de la organización ejidal se dan a partir de la mitad del siglo XX constituido por redes familiares y parentales, las personas que lo integraban estaban relacionadas por el beneficio de distribución de terrenos para el uso de siembra, pero también para la creación de viviendas. Para ejemplificar los inicios de la organización ejidal, se identifican los presidentes ejidales<sup>9</sup> que estuvieron al frente de la toma de decisiones sobre las tierras que pertenecen al poblado de SPT.

**Cuadro 1.7 Presidentes ejidales de San Pedro Tultepec**

<b>PRESIDENTE EJIDAL</b>	<b>PERIODO</b>
Guadalupe Lechuga Robles	1955-1977
Indalecio Lechuga Robles	1977-1980
Alfonso Gonzales Lechuga	1980-1983
Pedro Gutiérrez Gutiérrez	1983-1986
Cándido Ortega Robles	1987-1990
Miguel Vázquez Dávila	1991-1993
Carmen Gutiérrez Jiménez	1993-1996
Guillermo Dávila	1996-1999

<sup>9</sup> Con referencial al trabajo de campo realizado en los meses de Mayo-Octubre del año 2015, se pudo contar con la información referenciada de algunos personajes que fueron importantes para las personas, en cuanto a las acciones que realizaban las autoridades Ejidales para los integrantes de asambleas, como para el poblado.

Armando Lechuga Osorio	1999-2002
Remigio Gutiérrez Morales	2002-2005
Emilio Gonzales Morales	2005-2008
Carlos Martínez	2008-2011
Antonio Gutiérrez Morales	2011-2014
Juan Gutiérrez Osorio	2014-2017

Fuente Trabajo de Campo, 2015

Los datos sobre los dirigentes del Comisariado Ejidal, nos otorga reconocer que los vínculos familiares, en específico los apellidos, tiene una predominancia en los periodos por los cuales ha transitado desde su surgimiento la asamblea ejidal de SPT, gestando alianzas internas con las familias que siguen teniendo un mayor número de integrantes, movilizados por intereses de amistad y de estatus económico. (Ver Genealogía en apartado de Anexos)

Tal es el caso de Guadalupe Lechuga Roble, estuvo al mando 17 años, mismos que hacía cumplir de acuerdo con las Leyes Agrarias de esta temporalidad, sin embargo, a partir de 1997, los grupos de interés se empezaban a integrar por los beneficios que se obtienen en la organización ejidal, por lo cual se reestructura de la mano de reformas federales, llevando a cabo votaciones internas para elegir a los representantes cada tres años, como lo dicta la normatividad jurídica agraria (Fuente Trabajo de Campo, 2015).

Los intereses por pertenecer al comisariado Ejidal, se centraba por el reparto de tierras, tradicionalmente la gente de SPT conocía por medio de linderos y simbólicamente los límites del poblado ante espacios cercanos como Cabecera Municipal de Lerma, San Mateo Atenco, Capulhuac y Ocoyoacac, la gente mostraba una inconformidad por aquellas personas externas que llegaban a apropiarse de sus tierras sin el consentimiento alguno.

Los informantes son la pieza clave para comprender el sentido de apropiación de los procesos institucionales, en la opinión del siguiente informante, le es heredada la responsabilidad de ser miembro de una organización.

Mi papá y abuelo fueron ejidatarios, yo sigo su camino y espero que después alguien de mis hijos pueda seguir nuestro legado de familia, no sé si este bien o mal, pero con tal de que sepan defender nuestros derechos no solo por ser persona de Tultepec, sino por tener un estatus de ejidatario en el pueblo (Informante 3, 2017).

La intención es mostrar como su familia ha sido involucrada por las decisiones que se toman en el núcleo ejidal, ya que no solo se pide la partición de sus miembros familiares, sino que apropian el discurso que manejan en relación con la forma de otorgar autoridad hacia unos cuantos.

Las personas del poblado se regían por tradiciones y costumbres, en el uso y manejo de la tierra de cultivo, lo que llevo a empeñar por cuartillos de maíz, haba o frijol, un número mínimo de surcos de sus parcelas por necesidades económicas, llegando poco a poco a perderlas, ya que algunos padres de familia varones, tenían problemas de adicciones como juegos de azar y alcoholismo, lo que llevaba también a perder su patrimonio.

Los actores políticos mantienen el control de un grupo social a través de rumores, que son difundidos entre la población, siendo un recurso para legitimar las acciones políticas de los caciques; siendo este un mecanismo de control, en la opinión de las personas, mencionan los siguiente

*Tultepec llegaba hasta Lerma, esas gentes nos quitaron lo que era de nosotros, los señores de antes no se ponían abusados [...] eran ignorantes [...]* (Trabajo de Campo, 2015)

Esta asimilación de hechos políticos, se vuelven una estrategia en la concepción de la realidad, a ser parte de rumores, que mantienen a las personas interesadas por

conocer las intenciones del discurso que manejan los nuevos caciques y de la realidad que entreteje la burocracia de las organizaciones sociales; el siguiente apartado se centra en los partícipes de la organización ejidal, como actores políticos activos que representan la función y participación de los miembros involucrados.

### **3.3.1 Conformación de la Asamblea Ejidal**

La Ley Agraria Nacional nos muestra cómo debe estar constituida una Asamblea Ejidal, para el uso y resguardo del territorio, en este caso la observación participante justifica la forma en que se organizan las personas, para distribuir las actividades de trabajo que competen a todos los ejidatarios.

Los integrantes que constituyen la organización ejidal de SPT, actualmente son 296 ejidatarios; mientras a finales del año 2016 la asamblea se conformaba por 302 ejidatarios. De acuerdo con la participación guardias ejidales, marchas y juntas por convocatoria, se llegó a un acuerdo de deslindar de sus derechos a los ejidatarios que no cumplieran sus obligaciones y recibieran apoyos no justificados.

En el año 2000 se conforma una estructura de trabajo colectivo en jornadas de vigilancia de los territorios que corresponde a la localidad, justificada por la resolución presidencial de 1929, la cual es difundida por las autoridades ejidales de SPT, resguardada en por una carpeta básica de la Procuradora Agraria Nacional.

Los constantes juicios agrarios que interponen personas aledañas al poblado llevan a que la asamblea ejidal como organización designe labores de vigilancia y cuidado de las tierras, teniendo comisiones todos los días de la semana, organizados por grupos de familia, además de la inclusión de personas que se acomodan a tiempos en que no involucren sus actividades laborales.

Por lo que, los siguientes apellidos tienen la mayor participación, debido a los beneficios que se les ha otorgado en tierras para cultivo y herencia para sus hijos, así

como las indemnizaciones de terrenos que han sido afectados por la construcción de vías terrestres de comunicación.

**Cuadro 1.8 Organización de vigilancia ejidal**

DÍAS DE LA SEMANA	FAMILIA POR APELLIDOS
Lunes	Bastida
Martes	Flores
Miércoles	Gutiérrez
Jueves	Lechuga
Viernes	Martínez
Sábado	Osorio
Domingo	Vázquez

Fuente: Trabajo de campo, 2015.

La conformación de estas comisiones es entre 35 y 45 personas que acuden en horarios de 9:00 am a 4:00 pm o 6:00 pm diariamente; sin embargo, cuando se presentan conflictos con las personas que se consideran dueños, la vigilancia se realiza las 24 horas, esto contemplando que se divide la guardia del día en dos turnos el primero en los horarios de 6:00 am a 6:00 pm y el segundo de 6:00 pm a 6:00 am.

Cuando ocurren hechos de violencia, en la invasión y/o despojo de las personas, en los espacios de interés mercantil, las redes de movilización son liderados por caciques de organización que solo difunden el hecho, pero no se involucran en el proceso, ya que deslindan la participación del presidente, secretario ejidal, así como del presidente de vigilancia, mismos que utilizan los grupos de personas que apoyan a la causa.

A cada inicio de las guardias se pasa una lista por un encargado de la misma que se designa por parte de la gente de confianza tanto de las autoridades como de los miembros de la misma y una al final de los horarios establecidos; las actividades que se llevan a cabo en el transcurso del día a limpiar carreteras, acomodar tierra, piedra, e ir guiando los trabajos de maquinaria pesada para el relleno y escombros de tierras ejidales, esto sin dejar de lado la precaución de aquellos agentes que traten de intervenir en terrenos que tienen la posesión del comisariado ejidal.

Los roles entre hombres y mujeres se complementan de acuerdo con las capacidades de cada integrante: las mujeres recolectan de acuerdo con el día que les toque, una suma de dinero para la compra de alimentos que se repartirán entre todos los integrantes, por su parte los varones se dedican a vigilar las zonas que tienen problemas de invasión. Mientras que el sector de vigilancia ejidal está realizando prolongadamente visitas a la zona comunal de uso lacustre, ya que cada año se realiza una renta para la cacería deportiva de patos que provienen de países como Canadá y Estados Unidos de América.

La organización ejidal integra redes de comunicación que hacen eficiente el proceso para los alcances de objetivos, Radcliffe Brown (1972) menciona que “Las relaciones sociales, constituye la estructura social, están determinadas por el proceso social y toda relación es tal que la conducta de las personas en sus interacciones con cada una de las otras está controlada por normas, reglas o patrones” (Brown, 1972: 19) en el caso de los ejidatarios, las actividades que desempeñan están reguladas por patrones sociales que legitima al grupo social, mismo que interviene entre las necesidades internas, con las institucionales

Las personas de las zonas aledañas como la Cabecera Municipal de Lerma, El Calvario (Lerma), reclaman ser dueños legítimos de 120 hectáreas que conforman el perímetro de división territorial, mientras que, en la década de los sesenta, el municipio de Capulhuac, reclamo un aproximado de 350 hectáreas en el perímetro de colindancia territorial con SPT, resultando conflictos armados, interviniendo el gobierno federal como agente pacificador.

Mientras que el Llanito y Cholula (Ocoyoacac) y San Mateo Atenco reclamaron el uso de recursos lacustres como medios de subsistencia, logrando delimitar los espacios en que llevaban actividades de uso común, sin embargo, solo para la presente investigación se focalizan el territorio de la cabecera municipal de Lerma como el

punto central de conflicto en la disputa por el espacio de uso mercantil aledaño centro de conexión territorial.

Para fundamentar primero el proceso de manejo de tierras, se tiene como referencia a la conformación y sustento del Art. 27 vigente de la Constitución Política Mexicana, donde menciona que:

*Artículo 27: La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originariamente a la nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada” (Reformado en el Diario Oficial de la Federación en enero de 1992)*

Si bien el artículo fundamenta la legitimidad del uso de tierras por parte de particulares, el sector ejidal ahora tiene la decisión de uso sobre las tierras, ya que, si en algún tiempo se utilizaba para el uso productivo Agrícolas, ahora se involucra en el proceso de compra-venta para satisfacer la necesidad de construcción de viviendas.

Las exigencias de medios de transporte de la ciudad de Toluca hacia el Distrito Federal, ha llevado a hacer uso de predios ejidales de distintos municipios del Valle de Toluca, como Lerma, San Mateo Atenco, Capulhuac y Santiago Tianguistenco, en la construcción de carreteras, como Vialidad Torres, Libramiento Bicentenario y la Autopista Lerma-Tenango.

Los conflictos han incrementado en las familias por los roces que existen en la herencia que se les otorga de padres a hijos, siendo tierras y reparto de dinero por la indemnización ejidal, es por eso que las relaciones administrativas que lo integran, justifican sus trabajos a través de la normatividad federal que funge como autoridad para hacer valer los objetivos expuestos; en el caso de las tierras que se ven afectadas por las obras públicas, el Diario Oficial de la Federación del año 1992 menciona que:

*Las expropiaciones sólo podrán hacerse por causa de utilidad pública y mediante indemnización (Diario Oficial de la Federación, enero 1992).*

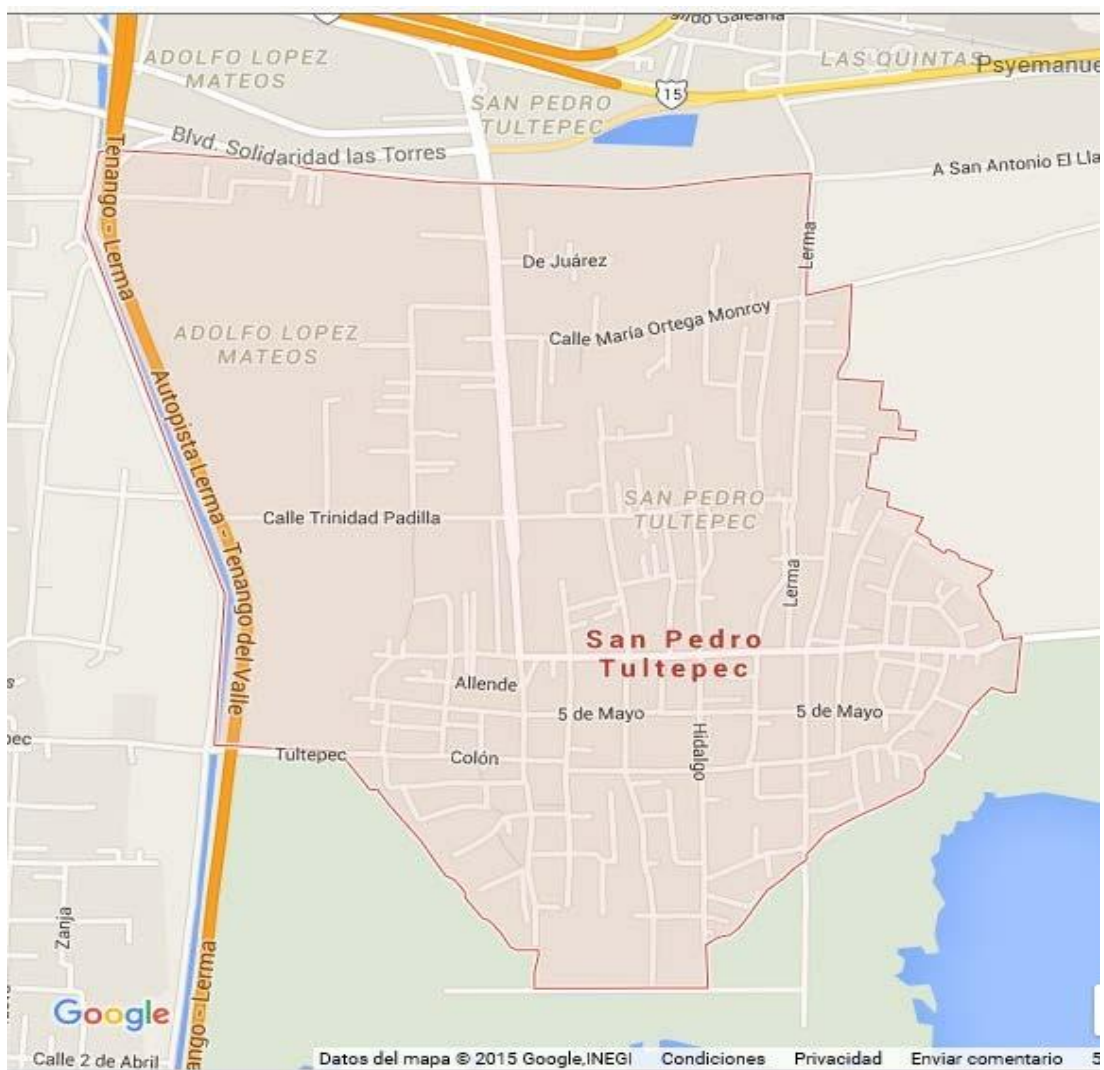
A partir de los ingresos económicos por ciertas indemnizaciones, el factor dinero se vuelve un factor común para los integrantes del Núcleo Ejidal, puesto que cada trienio que se inicia, el pedimento de tierras ejidales para situaciones sociales de renombre, involucra a este sector, ya que de acuerdo a lo observado en trabajo de campo, la proyección del nuevo Tren Interurbano Toluca-D.F., ha fijado una estación, siendo esta estación “Lerma” la cual se situara a la carretera de acceso al poblado de SPT (Fuente: Trabajo de Campo, 2015).

Un factor importante que las personas están visualizando, es que mientras más obras publicas estén cerca del poblado, los beneficios económicos se incrementaran, debido a la afluencia de compradores de Muebles de Madera como artículos artesanales de SPT, mismos que buscan lugar para comercio formal e informal, la opinión de las personas en relación con sus posibles beneficios es la siguiente:

*Se va a poner bueno cuando traigan el tren, el pueblo se va alzar más, el gobierno nos trae el progreso...antes ¿cuándo íbamos a imaginar esto?* (Fuente: Entrevista Informal otoño 2015)

De esta manera los ejidatarios que tienen lotes de 30 x 15 metros cercanos a la vialidad torres, sitio en el cual se localizará una estación del tren ligero, han proyectado la creación de locales comerciales para renta y/o venta. En el siguiente mapa se ubican las vialidades de acceso a la localidad de SPT, así como las carreteras que atraviesan el perímetro del territorio, causando problemas de tránsito por el espacio en el acceso de SPT que se ocupa para la construcción de la obre federal.





Mapa 1.3 San Pedro Tultepec

El área geográfica marcada corresponde al 90% de la población, esto quiere decir que 14, 450 personas habitan en esta zona, mientras que el otro 10% (1,550 personas) vive en Santa Cruz Tultepec, espacio conocido como el ejido de SPT; en este sentido, la demarcación poblacional empieza a fragmentarse en la construcción de locales comerciales así como de zonas habitacionales más pequeñas, un negocio que tiene como exigencia la organización de los recurso financieros como ecológicos.

En el año 2002 comienzan los primeros conflictos de despojo de territorio, en este caso un cacique de estatus económico, reclama 70 hectáreas en la colindancia de la cabecera municipal de Lerma con SPT, sin embargo no tiene los suficientes

documentos para la toma de posesión que requiere, es por eso que se representa en el mapa 1.4, la parte que conforma el contorno de color rojo, son las tierras que están en Juicio Agrario, y es que se contempla una zona comercial artesanal por parte de los ejidatarios, así como de algunos empresarios que han intentado comprar estos predios para la proyección de trasnacionales.



Mapa 1.4 Espacio en resguardo Ejidal

La relación de los nuevos cacicazgos se enfocan en el tratado de intereses del estado para la construcción de obra pública que determina los poderes legislativos, en este caso para la movilidad de transporte, asomo de los líderes que las organizaciones internas para la obtención de beneficios económicos principalmente; ahora el cacicazgo no desempeña el papel de ser aquel que tienen extensiones grandes de tierra, sino que son los intermediarios en la negociación de intereses entre el estado y la población.

Tal es el caso de la zona lacustre que está reconocida por el Gobierno Federal como “Área de Protección de Flora y Fauna”, a pesar de la práctica deportiva de cacería de pato silvestre, situación que ha llevado a las personas del poblado que aún se dedican por usos y costumbres a la pesca de Carpas, Acociles y Axolotes; hoy en día se ve amenazadas estas actividades por decretos de cuidado de organizaciones ambientales como de organizaciones civiles que tienen en lista roja al dos especies importantes del Axolote (*Ambystoma mexicanum* y *Ambystoma bombypellum*) como

la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) en la categoría de Críticamente Amenazada.

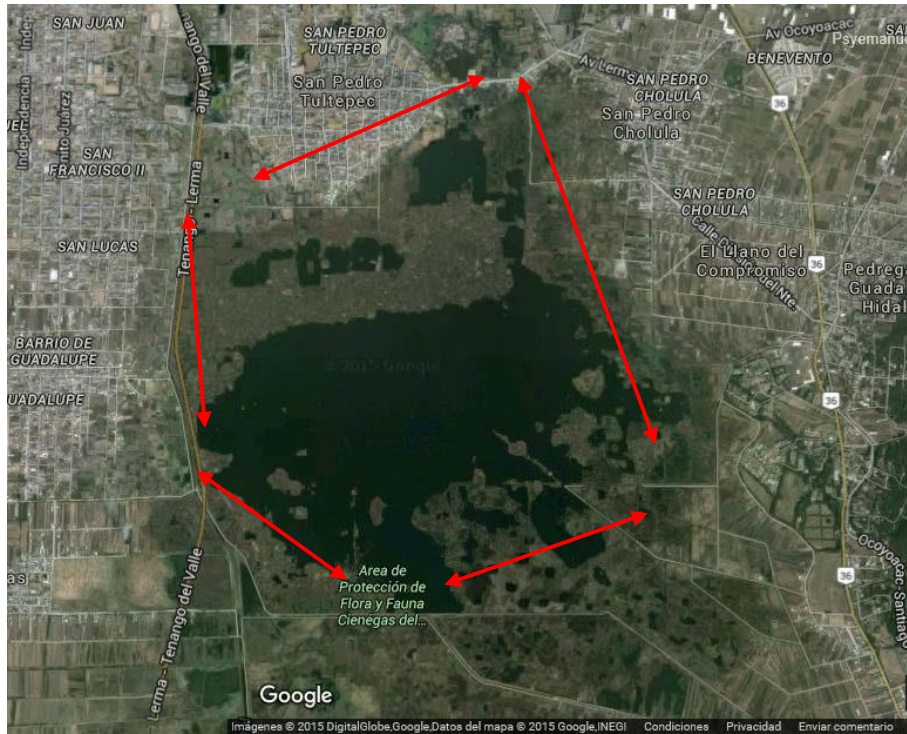


Imagen 1. Recolectando Acociles, Fuente: Trabajo de Campo, 2015.

El interés de los organizadores de la cacería deportiva de patos tiene que ver por la renta de la laguna año con año para que se les entreguen recursos económicos a los representantes de la organización ejidal, mientras que la degradación del medio ecológico se ve afectado por la contaminación del hábitat.

Las actividades que siguen permeando por usos y costumbres, se contrasta en la imagen 1.1 y 1.2, las cuales ejemplifican la relación del ser humano con el medio para la obtención de comida para el sustento cotidiano; sin embargo, se ha modificado este manejo tradicional, por la mercantilización del medio, a través de retribuciones económicas que son administradas por los líderes de sectores como la delegación y el comisariado ejidal.

El siguiente mapa 1.5 delimita al espacio lacustre de interés para las figuras políticas, no solo beneficiando las redes de poder, sino que se planean implementar proyectos de turismo local, interviniendo empresarios para la inversión financiera en el espacio y adaptarlo al gusto de la gente que llegaría a ser visitado.



Mapa 1.5 Laguna Chimaliapan

La relación de poder que permea en este sector involucra los intereses de las figuras políticas para la creación de alianzas a través de beneficios en los que son parte de la estructura del órgano ejidal; la creciente infraestructura en la población cambia los estilos de vida, acelerando los procesos en la búsqueda del sustento familiar, mientras que el desarrollo justificado por el Ayuntamiento de Lerma cambia la forma de ver a un poblado que sea vistoso por las personas que lo visitan.

En el siguiente apartado se analiza la representatividad de los partidos políticos que son parte de los estilos de vida de las personas que, por temporalidades, se apropian de los discursos que se manejan, además de los nuevos cacicazgos existentes en la negociación de intereses.

### 3.3.2 Partidos Políticos

La situación de la participación de las personas en cuanto a la apropiación hacia un Partido Político, como hacia los dirigentes de estos, se visualiza en la participación en

ámbitos como campañas electoras, mítines políticos, reuniones con personajes relevantes del poblado, así como en la proyección de trabajo comunitario para la mejora en la calidad de vida.

La Antropología Política estudia los comportamientos, movimientos, instituciones y sistemas simbólicos relacionados tanto con el mantenimiento como con la impugnación y el cambio del orden social. En especial estudia el modo mediante el cual las estructuras de poder se expresan, se refuerzan o se modifican (Gledhill, 1999).

En la organización de los partidos políticos existen representantes que forman parte del sistema de nuevos cacicazgos para la regulación, proyección y alcances de los objetivos que se desean alcanzar en el espacio involucrado; estos actores políticos ocupan roles activos que permiten buscar soluciones a las demandas e inconformidades de la población y permitir su estabilidad.

El poder político es el ejercicio de las funciones por parte de las personas que ocupan un cargo de representación en el sistema de gobierno, involucrando a un poblado. Dentro de los actores políticos de SPT, utiliza al poder como una influencia en el actuar de la sociedad; sin embargo, son las mismas personas del grupo social que legitiman el trabajo de las actividades políticas que son proyectadas en relación a la necesidad o deseos que los caciques negocian con el sector gubernamental que se ve implicado en los momentos políticos.

Por una temporalidad de 15 años (200-2015) el Partido Revolucionario Institucional, ha tenido el mayor impacto en cuanto a las dirigencias partidistas de los trienios, ya que de acuerdo con los datos que registra el IEEM (Instituto Electoral del Estado de México, 2016) los presidentes municipales de Lerma en los años mencionados están enlistados en el siguiente cuadro.

### Cuadro 1.9 Relevos Presidenciales

Presidente Municipal	Partido Político	Trienio
Miguel de Jesús Hernández	PAN	2000-2003
Tomas García Villar	PRI	2003-2006
Agustín Gonzales Cabrera	PRI	2006-2009
Fidel Alejandro Castillo Ambriz	PRI	2009-2012
Francisco Javier Eric Sevilla Montes de Oca	PRI	2012-2015

Fuente: IEEM, 2015.

Solo en el trienio del 2000 al 2003 no se tuvo la dirigencia del partido Priista, ya que los personajes que tienen relación familiar y de compadrazgo con el Lic. Tomas García Villar oriundo de SPT, no se ganaron las contiendas electorales de la presidencia por falta de organización del equipo de trabajo del candidato de aquel entonces, sin embargo se obtuvo por parte de Tomas García, el puesto de sindico, lo que llevo a estructurar un equipo de trabajo con demás personajes del poblado de SPT, en este caso se tomó la iniciativa de crear una alianza con el Fallecido Lic. Francisco Flores Morales<sup>10</sup>, quien aspiraba también a la presidencia del año 2000-2003.

Es entonces como los nuevos caciques influyeron en el actuar de las personas para apoyar al representante político del año 2003, movilizandoo familias con el discurso de apoyos en especial para sus integrantes, además de formar vinculo en la estructura política del orden burocrático del municipio.

Las condiciones socioculturales tienen que ver con el impacto de acciones, como menciona Esteban Krotz:

La acción política contiene un fuerte contenido simbólico. Hace y produce efectos en su comunicación de representaciones. La cultura política se mueve entre lo que existe y lo que se quiere que exista. Lo popular suele ser lugar de disputa cultural. Los partidos se encuentran en la contradicción de ser parte y querer presentarse como solución global (Alonso en Krotz, 1996: 193).

<sup>10</sup> El Lic. Francisco Flores Morales fallece en el año 2012 por problemas de salud, se queda al mando su hijo mayor en algunos cargos públicos.

Para las nuevas contiendas electorales del año 2003, el PRI gana las votaciones teniendo al frente al Lic. Tomas García Villar y como diputado local al Lic. Francisco Flores Morales, los cuales quedaron han quedado en cargos del organigrama de cabildo, además de promover a nuevos dirigentes cada trienio, ya que la alianza sigue en pie.

En las últimas contiendas electorales que llevaron a cabo en el primer semestre del año 2015, nuevamente se consolida un equipo de trabajo con alianzas de poder junto con demás pueblos del municipio de Lerma, en este caso el Candidato a la Presidencia de Lerma es originario de la región Atarasquillo, el cual con apoyo del Lic. Tomas García Villar y demás personajes, gana la candidatura, llegando así una vez más al poder.

Tomas García fungía como síndico municipal, mismo que toma poder una vez más de la presidencia de Lerma a consideración reglamentaria, ya que Eric Sevilla presidente que estaba en curso, se deslinda para competir al cargo de diputado local, lo que hace inmediatamente llegar a un descontento por parte del poblado de SPT, ya que las personas están inconformes por las acciones de trabajo que ha realizado, como se muestra a continuación.

*Pues es que este Tomas no nos ha dado nada al pueblo...tantos años en el poder y se olvida de las personas, mejor ya está haciendo más casas para él y su familia...no se vale yo por eso vote por otro partido (Fuente: Entrevista Informal, 2015).*



Imagen 2. Recorrido



Imagen 3. Militancias Políticas, Trabajo de campo, 2015.

De acuerdo con las opiniones emitidas, se puede entender este proceso como: “El estudio de la Política entonces nos remite a los procesos implicados en la determinación e instrumentación de las metas públicas y en el logro y ejercicio diferenciado del poder por los miembros del grupo respecto a esas metas” (Díaz, 2014: 73) y es que las metas de lo político se espera que sean las de la sociedad, sin embargo, no siempre se cumple este objetivo, por lo cual los beneficios de la política son el disgusto de las personas.

El sentido de pertenencia cada campaña electoral se ve reflejada por inconformidades, más que por una convicción de democracia, esto de acuerdo con lo



visto en campo, ya que las personas del poblado mencionan que desde el año 2003 que apoyaron a Tomas García y no recibieron el mismo apoyo, están en una constante alianza partidaria con el PRD y PAN principalmente.

Para entender el proceso que se entretene por Alianzas de parentesco y compadrazgo, las familias que tienen más recurrencia en la toma de decisiones de los actores sociales se involucran por Instituciones Locales como la Religión Católica y las distintas organizaciones que atienden a las necesidades eclesíásticas como sociales para la realización temporal de fiestas patronales.

Los comercios de muebles y comida como el factor de involucramiento en sectores políticos que llevan a conseguir intereses personales y de prestigio.



Imagen 4. Campañas electorales, trabajo de campo, 2015.



Imagen 5. Campañas electorales, trabajo de campo, 2015.

Quizá este sector sea el de más relevancia ya que los personajes que han sobresalido como personajes políticos, han sustentado el factor económico, a través de la fabricación de muebles, el cual es el ingreso más importante hoy desde hace 20 décadas en los hogares de SPT.

Las figuras caciquiles son de vital importancia en la legitimidad de las personas que viven de las actividades laborales que desempeñan, sin embargo, estas negociaciones son tratadas desde la búsqueda del estatus económico o social para los alcances a corto y largo plazo.

Son los cargos públicos que están en disputa por la minoría burocrática en que los nuevos cacicazgos se ven inmersos, a través de la necesidad del sistema político que lo demande; es entonces como este capítulo aporta la identificación de los caciques que están en la toma de decisiones dentro de las organizaciones de San Pedro Tultepec

El siguiente apartado mostrará el análisis de la antropología política en relación con los nuevos cacicazgos, esto considerando el aporte que se retoma de John Gledhill (2000) de considerar las nuevas formas de negociar las tomas de decisiones locales.

## CAPÍTULO IV. NUEVOS CACICAZGOS Y SUS EFECTOS EN EL SISTEMA LOCAL

A lo largo de este trabajo se ha entendido el término *nuevos cacicazgos* como parte de los mecanismos de control del estado, sobre la sociedad; sin embargo, el surgimiento de poderes intermedios tiene una capacidad explicativa también para comprender las relaciones de dominación de clase, debido a que las organizaciones suelen establecer alianzas para favorecer y preservar privilegios o intereses políticos y económicos.

En el estudio de caso de San Pedro Tultepec, se han identificado tres tipos de caciques: organizaciones, autoridades y líderes locales. Son estos poderes intermedios quienes movilizan grupos, comunidades y gremios, con su intervención obtienen beneficios personales, ya sea del estado o de los partidos políticos.

En primer lugar, se menciona a las organizaciones, como aquellas que se benefician con la movilización e influencia en las acciones y decisiones de los miembros de gremios, estas dependen de las redes de poder en que se gestan los alcances a obtener mediante las integraciones en los procesos para la obtención cargos públicos.

En segundo lugar, autoridades locales, como en el caso de autoridades ejidales, delegados, comisariados, regidores y presidentes de organizaciones, estos tipos de caciques están determinados por los cargos en la administración institucional, arraigan todo un proceso de elección, mediante el convencimiento de los movimientos de intereses que integran las redes de poder.

En el tercer caso, identificamos a personajes, como en el caso de militantes políticos, líderes locales, comerciantes y artesanos, que desempeñan funciones a través de los vínculos que tienen directamente con la organización jerárquica, sus características que los identifican son el liderazgo, movilización social y legitimidad entre sus simpatizantes.

Esquema 1.1



Fuente: Trabajo de campo.

En el esquema anterior 1.1 podemos ver que son característicos las figuras internas en las relaciones de poder del sistema local examinado; por ejemplo, en el caso de los partidos políticos, una estrategia de control es la existencia de caciques que mantienen y aumentan el número de simpatizantes a partir de dadas o regalos que mantienen por temporalidad la empatía de la sociedad.

En el caso de las autoridades, como comisariados ejidales y delegados, los identificamos como nuevos caciques porque el manejo de información es utilizado de acuerdo con sus beneficios y alianzas con otros agentes locales.

Las organizaciones son un nuevo tipo de cacicazgo porque las negociaciones están dirigidas a optimizar beneficios de los líderes que controlan los gremios y no de todos aquellos que la conforman.

## 4.1 EFECTOS DEL PODER EN SAN PEDRO TULTEPEC

El punto de partida de este apartado es el análisis de tres líneas de relaciones de poder: núcleo ejidal, organizaciones religiosas y de comerciantes y por último los actores políticos (delegados, activistas y representantes partidarios), estando en el entendido que se trata de agentes que protagonizan los conflictos sociales internos.

Ya en los capítulos II y III de la presente investigación se ha mostrado a detalle la función de las organizaciones, líderes legales y legítimos en la localidad. Habiendo llegado a este punto de la discusión, es oportuno agregar que los cargos representan la obtención de poder para los personajes de la comunidad, y con ello beneficios que no podrían tener siendo sólo seguidores o participantes de gremios.

La lucha por el poder provoca fricciones que se pueden suscitar en cualquier ámbito, ya sea religioso, político o económico, por eso desde la antropología política se ha insistido en que existen relaciones políticas en instituciones no políticas. Para el caso de San Pedro Tultepec, los cargos representan un beneficio que se puede obtener por el simple hecho de encabezar las organizaciones, o ser parte de las figuras de autoridad de las instituciones y de la propia localidad.

Al respecto John Gledhill ya ha advertido sobre la existencia de la lucha por el poder local: "...la política <<local>> implica disputas entre las distintas facciones por los cargos públicos y, quizás, conflictos con entre los distintos titulares de los cargos locales, como en el caso de las autoridades seculares y religiosas" (Gledhill, 2000: 201),

En el núcleo ejidal, las disputas por el poder se han manejado de una manera muy particular de acuerdo con los intereses de los representantes que han estado al mando en distintas temporalidades; sin embargo, de acuerdo con la Ley Agraria (1992) nacional vigente, es responsabilidad tanto del gobierno federal para salvaguardar la

integridad de los componentes ejidales, como de los ejidatarios para hacer uso correcto de sus tierras:

*Artículo 6. Las dependencias y entidades competentes de la Administración Pública Federal buscarán establecer las condiciones para canalizar recursos de inversión y crediticios que permitan la capitalización del campo; fomentar la conjunción de predios y parcelas en unidades productivas; propiciar todo tipo de asociaciones con fines productivos entre ejidatarios, comunero y pequeños propietarios y cualquiera de estos entre sí... apoyar la capacitación, organización y asociación de los productores para incrementar la productividad y mejorar la producción[...]* (Ley Agraria Nacional Mexicana, 1992).

A pesar del respaldo jurídico de una reforma agraria en relación con la integridad productiva de la tierra, hoy en día de las 1425 hectáreas, del 100% solo se siembra un 2% de manera particular con cada ejidatario, siendo alrededor de 220 hectáreas que se siembran, esto tomando en consideración que un 35% de hectáreas es de uso habitacional, un 50% es de agua dulce, misma que comprende la Laguna Chimaliapan y solo el 25% es destinado para siembra.

Las organizaciones sociales dentro de la religión católica, como la que mayores seguidores tiene en la comunidad de San Pedro Tultepec, tienen un impacto importante en gran parte de la población originaria entrelazando redes de parentesco que impulsan a mantener un orden dentro de la iglesia religiosa, puesto que se fragmentan distintas organizaciones cuyo principal objetivo es “servir a Dios”.

Una de estas organizaciones es la de los mayordomos de la comunidad, que por lo regular son familias que tienen recursos económicos altos para solventar los gastos de las ferias patronales, teniendo como principal la del 2 de febrero (Día de la Candelaria) ya que los ingresos que puedan llegar de cooperaciones para la feria destinada, no son en gran medida satisfactorios, porque la gente argumenta que “...para que cooperamos si ni hay dinero, el mayordomo que gaste su dinero...” (Fuente: Trabajo de Campo, invierno 2015), es entonces que los intereses van más allá de lo religioso, se presentan en la actividad del estatus político que se presenta en representantes que tienen un impacto directo en la percepción de las personas.

Si bien en el año del 2016, fue la cúspide para presentar la organización de la mayordomía 2015-2016, todo el mes de enero y por ende el 2 de febrero, la relación directa con los demás sectores de la población como el núcleo ejidal, el mayordomo Sergio Sánchez Elías, formo un equipo de trabajo entre vecinos de la comunidad para pedir apoyo en gran medida al núcleo ejidal, ya que recientemente habían recibido una indemnización federal por la construcción del tren interurbano que pasara por territorio cercano a la población.

En las relaciones de poder los líderes suelen recurrir al uso de símbolos religiosos o nacionalistas para legitimar sus decisiones y mantener el control del grupo, los especialistas en el tema han hallado una relación estrecha entre el poder y el uso o manipulación de creencias, como vemos en el siguiente párrafo:

La obediencia basada en el poder consensuado es motivada por la creencia (la cual puede ser formulada vagamente) de que en algún momento el funcionario, la institución o el gobierno –aquellos a quienes obedecen los individuos- satisfarán sus expectativas de manera positiva (Swartz *et al* en Pérez y Marquina, 2011:81).

Las figuras divinas como símbolos de superioridad ante las acciones humanas crean formas de combinar el beneficio de la religión y el estereotipo político que está latente, los caciques que conforman parte de una autoridad institucional utilizan estos medios simbólicos para movilizar al sector poblacional como recurso político para lograr mayor identificación con la población.

En este caso el mayordomo que cumplió su mandato en el 2 de febrero tiene incidencia con el sector político del PAN (Partido Acción Nacional) donde su hijo apuntalo la dirigencia municipal de Toluca del 2003 al 2006, y participo como candidato en las últimas elecciones de 2015; sin embargo, su proyección es crear lazos de amistad entre comunidades del Municipio de Lerma para competir en las próximas candidaturas y postular un candidato de la comunidad.

Este personaje tuvo la oportunidad de invitar al núcleo ejidal a formar parte de la culminación del salón de usos eclesiásticos que se encuentra junto al templo de San Pedro Apóstol, para que pudieran cooperar los ejidatarios y juntar una suma de 300,000 mil pesos M/N para comprar vitrales y se diera por terminada dicha obra.

Esto provocó una inconformidad de los ejidatarios, ya que no les parecía que una persona con recursos económicos altos fuera a pedirles dinero justo después de la indemnización federal, "...en la construcción del poder de las iglesias, se trata de la energía humana disponible de un sistema religioso; lo que interesa es saber cuántos feligreses participan activamente y otorgan energía al sistema religioso específico." (Masferrer, 2009: 143), de acuerdo con el autor, no siempre el sector político tiene un impacto con las obras públicas de un espacio religioso, pero en el caso de la comunidad el destino de dinero se dio por su propia cuenta, ya que su fervor es más fuerte que la indiferencia política, aunque esta se aproveche de esta situación.

El siguiente apartado centra su análisis de relación entre el símbolo y lo político, siendo elementos que son asimilados por la población como parte del apego hacia los procesos políticos desarrollados en las organizaciones focalizadas en la investigación, así como la legitimidad que enmarca el cacicazgo en las redes de poder de San Pedro Tultepec.



## 4.2 EL SIMBOLISMO POLÍTICO COMO FORMA DE CONTROL

Los caciques han recurrido a la apropiación de símbolos, como en el caso de las organizaciones, para legitimar las decisiones y acciones políticas, analizando la función que representa la relación entre los individuos y grupos, entendiendo que el símbolo logra una estabilidad en la vida social a través de los roles que desempeñan.

Cada organización integra símbolos de apropiación que son compartidos por los líderes de poder que entretejen una legitimidad, proyectado mediante el discurso, un conjunto de normas, reglas y valores que mantienen la estructura social en que interactúan.

No se había hablado tanto del núcleo ejidal, hasta que las indemnizaciones se iniciaron a repartir entre los integrantes ejidatarios, esto debido a la construcción de vialidades municipales, estatales y federales que afectaban territorio de San Pedro Tultepec en zonas que estaban hasta cierto punto abandonadas.

Ahorita el dinero mueve a todos, hasta los que no tienen nada que ver...no es que me interesara al cien por ciento esta situación, pero siento que debemos hacer algo como pueblo estar unidos, pero con esta situación del apoyo nos dividimos entre familias es una situación que preocupa a la mayoría de ejidatarios, aunque la demás gente exige también, pero sin proponer, necesitamos de llegar a un acuerdo todos (Informante Ejidal, 2017)

Sin tener en cuenta una planeación favorable por parte del núcleo ejidal, como del ayuntamiento, sobre el impacto que venía a través de la implementación de carreteras, se iniciaron los procesos de ceder terrenos a las dependencias gubernamentales, mediante las distintas empresas que se encargan de las construcciones, para controlar un ingreso económico de tierras consideradas como “ejido” cuando no se tenía una productividad agrícola.

La normatividad que sustenta la reforma agraria en su artículo 14 del título segundo menciona lo siguiente en relación de los usos de tierra:

*Corresponde a los ejidatarios el derecho de uso y disfrute sobre sus parcelas, los derechos que el reglamento interno de cada ejido le otorgue sobre las demás tierras ejidales y los demás que legalmente le corresponden (Fuente: Ley Agraria Nacional, 1992).*

La situación que algunas personas expresan es que las autoridades ejidales, no difunden oportunamente la información que involucra la toma de decisiones en la invasión de tierras en espacios que han sido entregados, teniendo como consecuencia mal entendidos en los informes emitidos por las autoridades ejidales.

Cabe señalar que a partir del año 2011 comienzan a indemnizar el sector federal las propiedades que involucran a la obra pública de comunicación, lo que hace que ejidatarios inicien a formar grupos de alianza política, ya que el ingreso económico se extiende a millones de pesos, mismos que le gente nunca había tenido en manos, por lo menos en sector, ya que la mayoría se dedicaban al tejido del tule y a trabajar la tierra en los espacios destinados de hace más de 50 años.

“[...] formé parte porque me interesaba saber qué es lo que pasaba, con quienes se relacionaban, estuvo muy bien porque además de conocer aprendí como era la movida con los licenciados y nuestros mandatarios, con ese archivo de mil novecientos treinta y tantos, ya pudimos defender nuestras propiedades de todo invasor que quería aprovecharse, pero que crees que todo por el pinche dinero, la gente empezó a empeñar sus parcelas, por surcos a gente de Lerma y luego se las quitaban, sin permiso del presidente ejidal[...]” (Trabajo de campo, Informante ejidal, 2017)

De acuerdo con fuentes informativas de ex representantes del comisariado ejidal, el primer conflicto se suscitó por saber quién tendría mayor ingreso económico, pero para esto estos mismos, ya conocían los proyectos federales que se iban a emprender en relación con obras públicas, lo que llevo esperar con ansias el termino de los trienios para insertarse nuevos dirigentes del mismo núcleo que esperaba obtener beneficios económicos.

Una organización social tiene la función de cumplir objetivos para el bienestar social, para ello “comprender las relaciones de poder en la sociedad implica algo más que la comprensión de las instituciones oficiales del estado “[...] el poder descansa en las prácticas sociales cotidianas, que constituyen la forma concreta adoptada por las relaciones entre los gobernantes y los gobernados” (Gledhill, 2000: 44), el autor nos refiere a comprender que la institución no es el modelo único de proyección, sino que existen pequeñas acciones sociales que hacen tener validez de la institución, ya que las condiciones socioculturales van generando los estilos de ver a la institución como parte de la vida cotidiana.

Las organizaciones sociales que existen en la comunidad de San Pedro Tultepec tienen un impacto de activismo social, para las distintas temporalidades del año en que se desarrollan actividades socioculturales, por ejemplo, desde la festividad de Año nuevo hasta la visita en navidad al Santuario de Chalma.

La liga de fútbol de San Pedro Tultepec tiene hoy en día un impacto directo en el sector varonil, ya que es una organización donde se tiene la mayor participación de ingresos económicos a dicha liga, pero lo interesante aquí es la forma en como esta organización de fútbol impacta en la toma de decisiones de sectores de la política.

Esto surge a través de que, en los últimos informes de los delegados locales y municipales, se trabaja en la lucha por un espacio digno para deportistas que son originarios del poblado, mismos que son de moderado y alto rendimiento, aunque se han tomado en serio los representantes de la liga de fútbol en ser ellos quienes exigen un espacio libre de todo problema jurídico territorial que pudiese haber.

Lo que se deja de lado es la forma en que se desempeñara el uso del territorio, ya que los fines son principalmente económicos, pero esto no quiere decir que este sea el único, sino que se contribuya a la mejora en calidad de vida en salud de las personas.

Ahora bien, esta organización entre laza una red de compadrazgo con personas que están en cargos públicos del Ayuntamiento de Lerma, que cada informe anual, tienen que ser parte de los alcances que deberían estar establecidos, curiosamente el terreno en donde se disputan ahora los juegos de fútbol se desarrolla en espacios ejidales, que fueron otorgados por el núcleo ejidal para el uso deportivo:

*Los de la liga de fútbol ya se creen con la autoridad para que se les de terreno para ellos, pero ¿y qué tal si después lo venden? que se va a ser... (Fuente: Trabajo de campo, invierno 2016).*

Hoy en día la mayoría de espacios deportivos están invadidos por decenas de cargas de tierra que son otorgados gratuitamente por las empresas que están al frente de las construcciones de movilidad ciudadana.

Un sector organizativo que tiene que ver en la red de poder que se entreteje, son los comerciantes de muebles que se focalizan en la Av. Juárez como la vía principal de acceso, sitio donde se encuentra el mayor número de compra de artículos elaborados a base de madera.

Desde hace 20 años, el comercio de muebles ha sido el sustento de las familias de la comunidad, ya que el mercado reemplazó los artículos tradicionalistas por nuevos que pudieran competir a gran escala, principalmente por la instalación de talleres en los hogares donde trabajan alrededor de 5 a 10 carpinteros.

Aunque la situación, de la calidad del mueble de madera poco a poco se fue reemplazando por materiales alternos como los aglomerados y el plástico, solo algunas familias que tenían la oportunidad de invertir tienen en este momento un estatus económico importante, capaz de competir espacios públicos con carácter político.

No todo fue a través de los esfuerzos personales que llevaron a impulsar el insumo económicos de familias como los Hernández, Vázquez, Gutiérrez, Lechuga y Flores,

pertenecieron a parientes de comisariados ejidales, que en algún momento y de acuerdo a las entrevistas informales realizadas, el apoyo más importante que se dio por parte del gobierno, a través del acuerdo del acueducto de agua potable alto Lerma, donde se dota agua potable al Distrito Federal, fue un sitio de comercio en la Villa Olímpica de muebles.

Fue a finales de la década de los 80 cuando las familias iniciaron el trabajo de la carpintería y apuntalarse a tener un estatus social, mediante las encomiendas religiosas que realizaban, por ejemplo, las peregrinaciones a distintos santuarios del país, como San Juan de los Lagos (Jalisco), Santa Cruz el Cerrito (Ixtlahuaca, Méx.), San Juan Nuevo (Michoacán), Chalma (Ocuilan, Méx) entre otras que realizan hasta hoy en día, corriendo los gastos por estas familias mencionadas y que lograban tener un estatus social importante por generaciones.

El nivel de competencia por comandar los hechos sociales ha sido disputado por las familias que intentan proyectarse ante sectores políticos para tratar de obtener confianza en cuanto a postulaciones de presidentes municipales, diputados locales, regidores y delegados, Balandier nos menciona que:

Las figuras actuales del poder implican la afirmación de la competencia. Pero ésta no puede ser suficiente; la creciente complejidad de los acontecimientos la constriñe dentro de estrechos límites; puede ser reconocida, pero eso no la convierte en fundamento de adhesión y confianza por parte de los súbditos, por mucho que contribuya a ellas (Balandier, 1994: 117).

Esto se contrasta con la temporalidad de competencia que se tiene, misma que hace disfrazar identidades en las personas que mejor les convenga la partida de la situación, y es que mientras se pierde el interés por la mayoría de la población, posteriormente son estos mismos lo que tratan de remediar las deficiencias públicas que se han dejado de hacer, manejando el discurso que las nuevas personas logran terminarlas y por ende superarlas.

### 4.3 LA RELACIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO LOCAL CON EL ESTADO Y CON OTROS SISTEMAS LOCALES

En este capítulo se realiza el análisis del papel de los caciques en las relaciones jerárquicas de mayor relevancia vistos en trabajo de campo que tienen que ver con el poder dentro de las organizaciones que forman parte de las distintas instituciones de la población, enfocando distintos hechos sociopolíticos y culturales como pequeños núcleos de poder formados por personas originarias de la comunidad mismos que impactan en la toma de decisiones hacia los actores sociales y/o ciudadanos.

Se analizan las formas en como los cargos públicos se inmiscuyen en la política provocando cambios en la relación de legitimidad, ya que, si bien la Antropología Política visualiza las formas simbólicas que integran las redes de poder a través de los estatus sociales y económicos en que se benefician los caciques que se integran en el sistema de gobierno como una pieza clave para el cumplimiento de intereses.

Esto se refleja por la incesante disputa de roles políticos entre los miembros de la comunidad, aunque hayan sido participes en otros momentos con el orden burocrático de las instituciones político-normativas del Ayuntamiento, para que el fin económico se presente como prioridad a través de cualquier rompimiento de amistad social.

Las situaciones que presentan la población y el territorio mismo, ha sido parte primordial de intereses no solamente internos, sino de personas aledañas a la población que intentan proyectarse en los cambios de estilo de vida, ya que la mancha urbana está creciendo de manera considerable para impactar en los modelos establecidos de la comunidad.

Cabe señalar que la realidad plasmada en este texto no es más que la recopilada en el trabajo de campo que comprendió en distintas temporalidades, desde la primavera del año 2014, primavera y veranos de 2015 y parte de la primavera de 2016, ya que se pudieron situar temporalidades de relevancia social en el contexto y de esta manera

focalizar las situaciones de relevancia política y de poder, vistas desde la Antropología Social.

La base en que están determinadas las redes del nuevo cacicazgo es a partir de las relaciones culturales que son legitimadas por las personas, en el caso de las redes familiares para los caciques son un punto de interés en el que relacionan por intereses económicos, presencia social o por el liderazgo que mantienen en el sector donde viven.

Las alianzas como una red de poder entretejen las relaciones de amistad, tomando en consideración las ventajas que se logran por acuerdos de beneficio burocrático, pero también por el mantenimiento social de los apoyos y servicios sociales que se otorgan en cada administración política en que se ven involucrados.

La organización ejidal y política van de la mano con los intereses que involucra el beneficio económico en los momentos de la investigación, relacionando los patrones del sistema social con la estructura organizacional de los modos de vida en que se involucran la negación mercantil de los nuevos caciques.

Las relaciones del sistema político local con otros sistemas de gobierno en que se ve involucrado se desarrollan en dos elementos de intrasistemas e intersistémicas, teniendo como relación los elementos de gobierno y las instituciones culturales que tienen apego a la sociedad como parte de su cotidianidad.

Las redes intrasistemas involucran al sistema de gobierno que implementa el orden Municipal, Estatal y Federal, como parte de las normas de ejecución política, el cacique tiene un mayor apego a este sector debido a la importancia en la legitimidad social en que se trabaja, cabe señalar que el cacique tiene como recompensa insumos económicos, sin embargo, también funge como representante en el destino de recursos para mejoras en los servicios públicos del poblado.

En cuanto a las redes intersistémicas tiene que ver el sistema sociocultural de los estilos de vida que están impregnados en la población, en este caso la religión católica, desempeña el control en el apego moral de las personas que son miembros de estructuras de poder y corrupción; sin embargo, organizaciones como la liga de futbol, peregrinaciones católica, asociaciones civiles y grupo de activistas políticos, tienen un número menor de poder, pero gracias a estas pequeñas organizaciones, sirven de apoyo en la justificación de labores que competen a instancias del sistema.

Como consecuencia se analizarán las redes que son parte del desarrollo en el proceso de asignación pública que se otorga a través de votaciones internas, considerando que las redes caciquiles sirven de apoyo en la obtención de resultados, pero también de estabilidad en el conflicto social.

#### **4.4 PROCESO POLÍTICO DELEGACIONAL**

La situación sociocultural que compete a San Pedro Tultepec, integra 2 elementos fundamentales en la toma de cargos públicos, siendo estos los sociales y económicos, la siguiente propuesta se enfoca a visualizar desde un hecho del ejercicio por disputa del poder a través de cargos de la delegación de la localidad, misma que enfatizo por el nuevo interés de las personas hacia esta por las beneficios económicos que suscitan a raíz de las obras Federales como el Tren Toluca-Ciudad de México y la ampliación de la Autopista México-Toluca.

Las actividades políticas que se han presenciado en el trabajo de campo de la primavera 2016, hacen visualizar que los datos teóricos de la antropología política tienen los parámetros necesarios para analizar la realidad sociocultural de San Pedro Tultepec, si bien las relaciones políticas que suscitan en distintas instituciones locales están relacionadas con la toma y ejercicio del poder, va de la mano el anhelado estatus social y el estatus económico, que se obtienen a través de redes de compadrazgo, cacicazgos e incluso corrupción.



El mes de marzo de 2016 se presencié una actividad importante en la elección de representantes delegacionales, teniendo una participación de aproximadamente 3450 votantes que representan el 55% de 6525 votantes activos hasta el momento en la localidad.

De acuerdo con elecciones anteriores para delegados se mantuvo un porcentaje por debajo del 50% debido a la falta de interés en participación: *“siempre que llegan los delegados no hacen mucho, o más bien nada por el pueblo, yo por eso a veces ni voto, ¿para qué?”* (Entrevista Informal, primavera 2016), en esta ocasión los intereses de poder económico fue un elemento de relevancia para hacer más grande de la disputa electoral de las seis planillas de candidatos que se registraron para la toma del puesto público.

Las planillas estaban conformadas por personajes de reconocimiento social en la localidad, cada una de estas la componían de la siguiente manera:

**Cuadro 1.9 Estructura delegacional**

<b>CARGOS</b>
Primer delegado
Suplente Primer delegado
Segundo delegado
Suplente Segundo delegado
Tercer delegado
Suplente Tercer delegado

Fuente: Trabajo de Campo, primavera 2016

Los personajes que se registraron tenían que cumplir la normatividad del Comité Ejecutivo Municipal del H. Ayuntamiento de Lerma, por ejemplo, un requisito es ser originario de San Pedro Tultepec, mayor de edad y que hayan vivido por lo menos 15

años en él pueblo, elementos que integran la relación entre el pueblo y sus representantes políticos.

De acuerdo con la Ley Orgánica Municipal del Estado De México en su Capitulo Cuarto, los delegados son Autoridades Auxiliares

Artículo 56.- Son autoridades auxiliares municipales, los delegados y subdelegados, y los jefes de sector o de sección y jefes de manzana que designe el ayuntamiento.

Artículo 57.- Las autoridades auxiliares municipales ejercerán, en sus respectivas jurisdicciones, las atribuciones que les delegue el ayuntamiento, para mantener el orden, la tranquilidad, la paz social, la seguridad y la protección de los vecinos, conforme a lo establecido en esta Ley, el Bando Municipal y los reglamentos respectivos. (Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente 2016).

Como se puede ver, la responsabilidad de los delegados está encaminada más por la situación administrativa de lo que demande tanto la localidad como el ayuntamiento, situación que se vio reflejada en las contiendas de propaganda en los candidatos, teniendo como discurso tres elementos:

- 1.- Apoyos a la población por medio de obra pública.
- 2.-Hacer a un lado la burocracia política por un gobierno de la gente.
3. Regularizar servicios y peticiones ciudadanas

Si bien en la papeleta de votación venían seis planillas, solo conocían tres planillas la mayoría de la población, mismos que identificaban de la siguiente manera:

**Cuadro 2.0 Planillas de elección**

PLANILLA 1	PLANILLA 2	PLANILLA 3
“Es la planilla del PRI, ya ni saben cómo siempre controlar”	“Esta planilla es del pueblo, hay que votar por ellos, para quitar a los del PRI”	“No sé ni quien sea, pero creo que serán los del PRD”

Fuente: Trabajo de campo, 2016.

Los miembros que integraban la planilla 1<sup>11</sup> tenía una estructura de compadrazgo<sup>1</sup>, ya que tenían en común el apellido Gutiérrez, tienen lazos de primos cruzados y lineales, además de formar parte de 3 generaciones, abuelos, padres e hijos; los antecedentes de espacios públicos que tenían estaban involucrados con el H. Ayuntamiento de Lerma, así como formar parte del Partido Revolución Institucional (PRI) fungiendo su papel como activistas.

Mmmmm pues yo siempre que escucho las propuestas de las personas que son jefes en un partido político, pienso en cómo le van hacer, porque como ya te decía ya viví esa situación, por eso ahora digo, si realmente están proponiendo eso...  
¿Cómo le van hacer? (Trabajo de campo informante ejidal, 2017)

Este fenómeno se puede explicar desde la perspectiva de Georges Balandier, donde menciona que existen diferentes escenarios donde el poder se actúa como un medio de legitimidad social “El gran actor político dirige lo real por medio de lo imaginario. Puede, por otra parte, centrarse en una u otra de las escenas, separarlas, gobernar y hacerse él mismo espectáculo.” (Balandier, 1994: 17-18) el manejo de las actividades y el discurso de aplicabilidad hacia las personas son reflejadas en obras públicas, pero no en la planeación de servicios públicos que tienen que ver con el control de abastecimiento de agua, servicios de salud entre otros.

Mmmmm pues yo siempre que escucho las propuestas de las personas que son jefes en un partido político, pienso en cómo le van hacer, porque como ya te decía ya viví esa situación, por eso ahora digo, si realmente están proponiendo eso...  
¿Cómo le van hacer? Porque no es fácil, bueno yo lo he pensado, es que fíjate si te prometen pavimentar las calles es una buena feria que se necesita, pero ahora fíjate si prometen obras más grandes como una escuela, o con seguridad, yo pienso que se van por lo más fácil, porque no siempre tienen buenas personas que trabajen con ellos, porque son puros cuates y luego pues se echan la bolita cuando ya no se hicieron las cosas (Trabajo de campo informante social, 2017).

---

<sup>11</sup> Se analizará poner la identidad de las personas que integran las 3 planillas que fueron de relevancia en la localidad.

Para la planilla 2 la situación se evocó a un discurso netamente de apoyo social y democrático en localidad hacia sus ciudadanos, ya que se formaba por personas que no compartieran lazos familiares, más bien ideas de trabajo e iniciativa para forjar conciencia de la labor política en San Pedro Tultepec; sin embargo también arrastraban antecedentes de actividad política en las elecciones de Junio 2015, para elegir presidente municipal, situación que hizo dividir el apego hacia el PRI por hacer una contra con el PAN, esto por desacuerdos laborales y de compadrazgo social.

Las inconformidades de unos cuantos, hacen desarrollar métodos de inserción social para obtener apoyos en la disputa de espacios públicos, para ello se Balandier propone que “El lenguaje del poder contribuye necesariamente a hacer manifiestas las diferenciaciones sociales, empezando por aquellas que separan gobernantes de gobernados” (Balandier, 1994: 29) esta perspectiva hace reflexionar que el Lenguaje de comunicación funge un papel importante en la asimilación de la problemática de unos cuantos, por hacer una necesidad de una mayoría que no siempre está de acuerdo pero que necesita de una figuras políticas para asimilar discursos.

Para la planilla 3 el apego por un partido político se situaba por el PRD, pero más que tener un equipo de trabajo, se realizó esta planilla por la necesidad de tener una competencia hacia la planilla 1 quienes a la par de la planilla 2, estaban inconformes por la participación de “gente” del PRI, teniendo la siguiente opinión:

[...] ya estamos hartos de que siempre los mismos del PRI, esos ya los ponen en el ayuntamiento [...]” (Fuente: Trabajo de Campo, primavera 2016).

En este caso la gente compartía opinión en desacuerdo, por la negación de trabajo de los personajes políticos que prometieron la incursión de los activistas que participaron en los procesos políticos, lo que llevo a fragmentar el apego hacia los representantes del gobierno, sin embargo, estos dependen del cacicazgo para crear alianzas en los choques sociopolíticos.

Un concepto clave de análisis para entender los pequeños grupos de activismo político, se relaciona con la organización social, el cual consiste “En sentido amplio, el estudio de la organización social consiste en la investigación de los nexos que vinculan a los individuos en grupos sociales” (Barfield, 2001: 468) las Planillas de Delegados además de ser eso, arrastran un apego a grupos sociales que integran desde Ejidatarios, Comerciantes, Religiosos y Políticos que vinculan además del interés Social por el Económico.

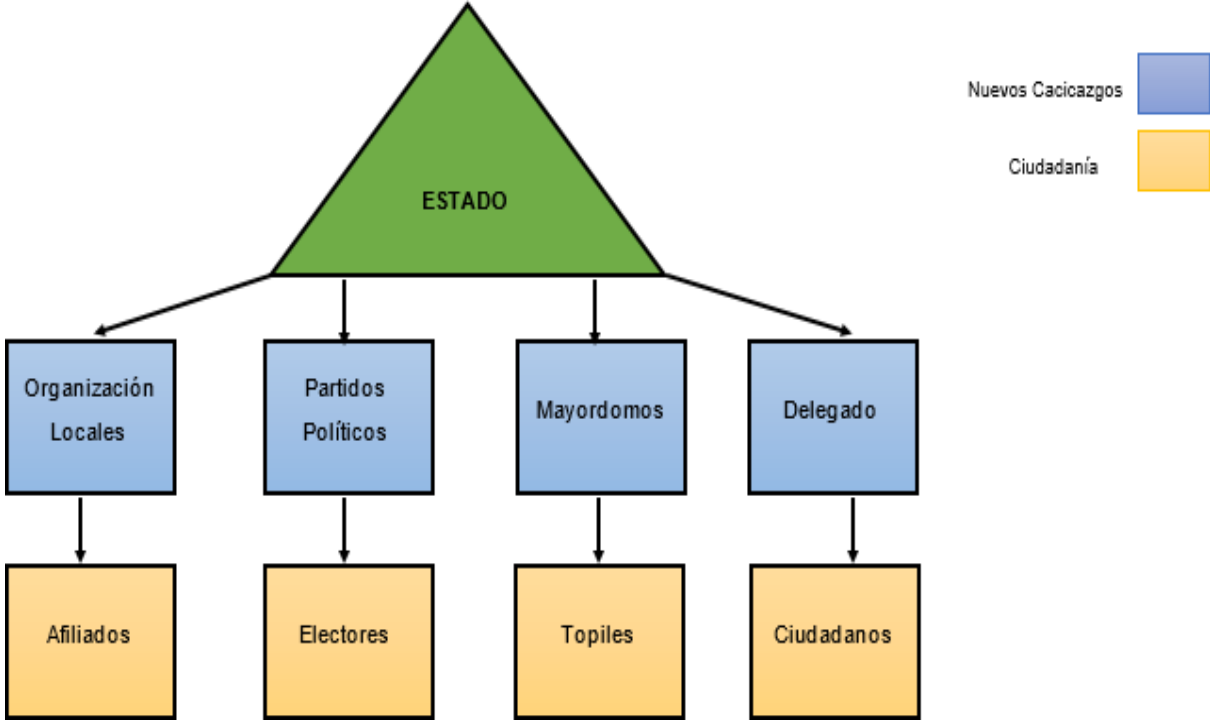
La gente que disputa por un puesto público hace mención de los privilegios que es tener y ejercer el Poder, ya que desde la perspectiva de Wolf “El poder funciona de manera distinta en las relaciones interpersonales, en los medios institucionales y al nivel de las sociedades” (Wolf, 2001: 20), entonces si el poder funciona de manera distinta, esto también tiene que ver con la asimilación o el entendido de que simboliza el poder para el actor social, las figuras políticas de la localidad tienen que ver el poder con las relaciones interpersonales representadas en las acciones que se ejercen en los grupos de organización local.

Las funciones representadas por la disputa de las redes de poder, van de la mano con la conformación sistémica del gobierno en su representatividad municipal, que con apoyo del gobierno estatal y federal, se estandarizan los parámetros de gobiernos que son legislados desde la burocracia política, estrategia que es implementada para el mantenimientos de los cargos públicos en todas sus alianzas existentes; es por eso que el análisis y fundamento que John Gledhill ofrece a través del estudio de la antropología política se enfoca en desarrollar los modelos del sistema de poder de lo local a lo global pero con énfasis en su particularidades que representa el cacicazgo..

La representatividad que integra un cacique como mediador en las relaciones de manejo clientelar, tiene que ver con la asimilación social de lo que integra su liderazgo, pero no siempre los intereses que representa, por lo que el siguiente diagrama está representado entender el rol que desempeña con los sectores de interés social.

Cabe señalar la importancia en los sectores de negociación, en las que los nuevos cacicazgos son los intermediarios en la toma de decisiones del estado ante el sector poblacional de la comunidad, mismos que ahora no solo son aquellos que tienen un poder económico alto, sino la legitimidad local de las personas con las que se han relacionado.

**Esquema 1.2 Niveles en las relaciones de poder de los sistemas locales**



Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo, 2017

Ilustrar la forma en como los nuevos cacicazgos son parte de la negociación por niveles del sistema social, es contrastar los medios por los cuales fluyen los intereses de poder, ya que como se muestra en el esquema 1.2, el estado es la base primaria en la que se debe negociar en cuanto a beneficios de la sociedad o para los caciques de manera económica o social.

La demanda social que se pide al estado se enfoca a una mejora en la seguridad, obra pública, becas y atención médica, sin embargo, estos son las justificaciones que son proyectadas ante la comunidad como un recurso para la legitimidad del poder, utilizando discursos de legalidad institucional para ser aceptados en la temporalidad de gobierno.

El estado es la punta del esquema (color verde) porque este es el que determina la forma de gobernar a su población, de manera que las organizaciones locales, partidos políticos, mayordomos y delegados son el punto intermedio que fungen como organizaciones intermedias (color azul), de esta forma toda decisión será proyectada en la ciudadanía (color naranja).

Los partidos políticos están integrados por electores que son parte de su equipo de trabajo en momentos de contiendas políticas, las organizaciones locales tienen afiliados que dan rumbo a las actividades internas de la población, como la liga de futbol, comerciantes, artesanos, músicos y ejidatarios.

Los mayordomos de cada uno de los templos existentes arman un equipo eclesiástico denominado topiles, los cuales dan resguardo a las instalaciones religiosas, pero también son los que llevan a cabo el rumbo de las tradiciones y costumbres, mientras que los delegados son aquellos que tienen el vínculo directo con el estado a través del ayuntamiento municipal, estatal y federal, para expresar las demandas de la población que se requieren ante la necesidad local.

La identificación del cacique no solo describe a la figura que mantiene beneficios económicos a través de los manejos de intereses, sino que también forman parte del desarrollo local, aportan a la calidad de vida de las personas en que sostienen sus actividades políticas.

El nuevo cacicazgo integra elementos contemporáneos de interés científico social como categoría de explicación en los sucesos que son parte de las funciones institucionales y/o de organizaciones en que la gente se basa para mantener el orden y control de los procesos en que se ven inmersos día a día.

## CONCLUSIONES

La antropología se ha enfocado en conocer las creaciones culturales de un grupo social, enfatizando en los elementos simbólicos que son compartidos en la totalidad de sus integrantes, pero es la antropología política la que nos ha apoyado en la vertiente de la presente investigación para conocer los comportamientos del sistema político para mantener las redes de poder en beneficio de unos cuantos.

Se considera que la antropología amplía el conocimiento de la realidad compleja de la sociedad, entre la ciencia y el científico, ya que los investigadores como los actores son subjetivos, superando los datos para mejorar el análisis, superando la subjetividad del investigador mediante la rigurosa aplicabilidad del método.

A partir de la pregunta de investigación sobre ¿Qué lugar tienen las organizaciones locales en las relaciones entre sociedad y estado en San Pedro Tultepec?, se realizó un seguimiento de las organizaciones que han servido como mediadoras o poderes intermedios entre el estado y la sociedad; pero no son las únicas formas de poder intermedio, sino que otros actores políticos han encontrado en la mediación un nicho de oportunidad para beneficiarse y en algunos casos enriquecerse, como delegados, comisariados y líderes locales.

El concepto de *nuevos cacicazgos* utilizado en la antropología política mexicana, tiene una gran capacidad de análisis para caracterizar a esos poderes intermedios y no sólo sirve para explicar las relaciones entre estado y sociedad, sino también, otros tipos de relaciones verticales, como el dominio de clases altas hacia clases bajas.

La identidad nacional nos lleva a un plano general en la formación de líderes, elites y grupos en el poder, o en pocas palabras una burocracia legitimada por la sociedad, produciendo factores de autoritarismo y cacicazgos, es entonces como la relación entre cultura y poder han sido abordados a partir de diversas temáticas como la cultura



política donde se enfatizan los procesos de formación de particularidades de identidad correspondientes a grupos que tienen criterios de clase y/o género, mientras que los

La antropología política ha servido para mostrar que todas las relaciones colectivas donde existen jerarquías son políticas, por eso el interés de este trabajo se ha extendido a las organizaciones civiles y religiosas, en las que los sistemas jerárquicos evidencian diferencias de poder en la toma de decisiones, hecho que han aprovechado los líderes de organizaciones, pero también los líderes locales y autoridades de la comunidad para preservar los círculos de poder.

En las organizaciones sociales se depositan poderes intermedios para mantener beneficios económicos que no siempre favorecen a la comunidad e integran características de poder que se desarrollan a partir de los fundamentos que hace legítimar sus integrantes, contienen objetivos de relación institucional para los procesos económicos, políticos, sociales y culturales en que se ven inmersos.

El seguimiento de las organizaciones ha sido el primer paso para identificarlas como figuras políticas dentro de los sistemas locales de cada organización en el conjunto de relaciones de orden social que contribuyen a que actúen como agentes políticos; llevando de esta forma a reconocer los datos etnográficos en la presente investigación de vital importancia para contrastar el análisis en que se desarrollan las relaciones de poder y los elementos de la teoría antropológica política en temas de interés como poder, sistemas y cacicazgos.

Las redes jerárquicas del sistema local se identifican por los personajes de poder que son parte de los procesos sociales en que desempeñan roles, mismos que hacen funcionar el engranaje población y sus instituciones, llevando a justificar mediante el discurso la realidad que se vive y la perpetuación del poder de familias y grupos, para mantener las elites.

Se visualizaron algunos percances en el trabajo de campo, mediante la aplicación de encuestas y entrevistas, debido al conflicto de intereses entre familiares, organizaciones y líderes, por lo cual se intensificó el cuidado en el manejo de datos que se fueron recopilando para evitar la relación en los choques de intereses entre los grupos locales.

Los objetivos planteados en la investigación se cumplen en el sentido del dato etnográfico y el apoyo conceptual de la teoría antropológica, puesto que, dentro de su enfoque de la antropología política, tiene que ver las relaciones de concepción sobre la política y las redes de poder que se entretajan.

Se revisaron los fundamentos teóricos de la antropología política que llevaron a plasmar la capacidad explicativa de los hechos políticos que integra redes de poder, justificando los principios clásicos de autores que contribuyeron a la formulación de conceptos y propuestas para entender los procesos políticos en la cultura de un grupo social.

Se describió el contexto de San Pedro Tultepec con la finalidad de conocer de que manera se presentan las relaciones políticas y de poder, además de describir las estructuras políticas y los vínculos que son demostrables al interior y exterior del sistema local donde se negocian los deseos y necesidades de la burocracia.

Además, supera las expectativas del apartado del símbolo político, ya que mediante transcurren las disputas por el poder, se crean nuevos símbolos de apropiación que se ideados por los líderes políticos, para adentrarlos en la cosmovisión de las personas mediante los nuevos cacicazgos.

Estos son apropiados en la cotidianidad de las personas, desde la aceptación de la figura de Zapata en el sentido patriótico, figuras de poder político que prometen un nuevo cambio, la consecuente creencia religiosa para mostrar que existe una esperanza ante los problemas de la inseguridad, corrupción y narcotráfico.

Es de esta manera como el cacique tradicional es desplazado poco a poco, debido a la necesidad teórica analítica en la que la antropología política requiere para justificar que el populismo que integra al nuevo cacicazgo lo puede tener cualquier figura de la comunidad, ya que estos son los que movilizan a la gente que se requiere en la lucha por el poder, mientras que el poder burocrático mantiene sus beneficios a través de los recursos culturales, sociales, ecológicos, económicos y religiosos que pueden servir en la búsqueda por el poder.

En este caso las organizaciones locales fungen como mediadores entre la sociedad y el estado, pero también integran alianzas de poder que lograron alcanzar los actores sociales con jerarquía de poder, la relación fue inminente en los procesos políticos, pero además en el uso del cacicazgo para justificar sus procesos clientelares.

La investigación logró cumplir las expectativas que en la introducción se abordó para el entendimiento de la Antropología Política sus categorías que integra para el análisis del cacicazgo, propuesta que deja en claro John Gledhill para los nuevos procesos de poder en que nuestro país está inmerso.

Además, se abren nuevos horizontes en el estudio del poder y las nuevas redes caciquiles, ya que es necesario profundizar en los elementos que integran al cacicazgo como la identificación de los tipos de cacicazgo jerárquico para el aporte a los beneficios y desventajas que lleva cumplir funciones en la sociedad.

## BIBLIOGRAFIA

- Albores, Beatriz (1995). Tules y Sirenas. El impacto ecológico y cultural en la industrialización del alto Lerma, México. El colegio mexiquense, Secretaría de Ecología, Gobierno del Estado de México.
- Alonso, Jorge en Esteban Krotz (1996). *Cultura Política y partidos en México*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, D. F.
- Bando Municipal, H. Ayuntamiento de Lerma, 2013-2015
- Balandier, Georges (1994). *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*. España: Paidós Studio.
- (1967). *Antropología Política*. España: Editorial Casanova.
- Barfiel, Thomas Ed. (2001). *Diccionario de Antropología*. México: Siglo XXI Editores.
- Batthyány, Karina y Mariana Cabrera (2011). *Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales*.
- Beatriz Pérez Galán y Aurora Marquina Espinosa (editoras) (2011). *Antropología Política. Textos teóricos y etnográficos*. Ediciones Bellaterra, Barcelona.
- Brown, Radcliffe (1972). *Estructura y Función en la Sociedad Primitiva*. Ediciones Península, Barcelona.
- Clastres, Pierre (1987). *Investigaciones en antropología política*. México: Editorial Gedisa.
- Cohen, Abner (2011 [1979]). “Antropología Política: el análisis del simbolismo en las relaciones de poder” en Beatriz Pérez Galán y Aurora Marquina Espinoza, *Antropología política*. España: Ediciones Bellaterra.
- David Easton (comp.) (1992), *Enfoque sobre teoría política*. Editorial Amorrortu, Buenos Aires, Argentina.
- Diario Oficial de la Federación Nacional Mexicana, 1992.
- Durkheim, Émile (1981). *La división del trabajo social*. Barcelona: Akal
- Fortes, Meyer y E. E. Evans Pritchard (2010). *Introducción en Sistemas Políticos Africanos*- CIESAS, UAM, México: Universidad Iberoamericana.

Sistemas Políticos Africanos en Beatriz Pérez Galán y Espinosa, Aurora Marquina (eds.) (2011). *Antropología Política. Textos Teóricos y Etnográficos*. España: Ediciones Bellatera.

Fortes, Meyer y Evans Pritchard, Edward. 1979. "Sistemas Políticos Africanos". En Llobera, J. *Antropología Política*. Anagrama, Barcelona.

Foucault, Michel. 1977. *Microfísica del poder*. España: Ediciones la Piqueta.

García, Irving (2005). *Los disfraces de la Participación Política en Tenancingo de Degollado*. Tesis, Facultad de Antropología, Uaemex.

Gargollo, Arce Pablo (2008) *Vasco de Quiroga, Jurista con mentalidad secular*. México: Porrúa.

Gledhill, John (2000). *El Poder y sus Disfraces*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.

Gluckman, Max (2009 [1955]) *Costumbre y conflicto en África*. Asociación Civil Universidad de Ciencias y Humanidades, Lima-Perú, Fondo Editorial.

Godelier, Maurice (2000). *Cuerpo Parentesco y Poder. Perspectivas Antropológicas y Críticas*. Ediciones Abya-Yala, Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Hall, Richard H. (1983). *Organización: estructura y proceso*. Editorial Prentice/Halla Internacional, Colombia.

Henry Maine, Lewis Morgan (1861) *La sociedad antigua*. Editorial Ayuso (1971).

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México, 2015-2017

Krader, Lawrence e Ino Rossi (1982). *Antropología Política*. Barcelona, Editorial Anagrama.

Krotz, Esteban (coordinador 1996). *El Estudio de la Cultura Política en México (Perspectivas Disciplinarias y Actores Políticos)*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Ley Agraria Mexicana, (1992) Secretaría de la Reforma Agraria.

Marzal, Manuel M. (1996). *Historia de la Antropología Social*. Perú: Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Llobera, J.R. Compilador (1979). *Antropología Política*. Editorial Anagrama, España.

Orihuela Flores, Lorenzo (1993) *Crónicas de un Pueblo San Pedro Tultepec, Toluca* México: Monografía de Lerma.

Parsons, Talcott 1969. *El aspecto político de la estructura y el proceso sociales*, en Phillip, Conrad (2011). *Antropología Cultural*. New York, USA: 14 ediciones. Mc Graw Hill.

Pritchard, Evans (1940). "Los Nuer del sur de Sudán" en *Sistemas Políticos Africanos*. Londres, Oxford.

Ramos, Mariano; Balazote, Alejandro y Valverde Salazar. (2010) *Arqueología y Antropología Social. Arte, Política y Economía*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Biblos.

Robert Lowie (1926) *El origen del estado*. Editorial, Madrid.

Roseberry, William (2014). *Antropología e Historias. Ensayo sobre cultura, historia y economía política*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán.

Sánchez, Ramos Miguel Ángel y María del Pilar Silva Rivera (2011). *Partidos Políticos: vida interna y desarrollo electoral en el Estado de México (1993-2006)*. Secretaria de la Reforma Agraria. *Memoria Documental Ejecución de Resoluciones Presidenciales. 2006-2012*.

Sugiura, Yoko (1998). La caza, la pesca y la recolección. Etnoarqueología del modo de subsistencia lacustre en las ciénegas del Alto Lerma, México, iia-unam

Swartz, Marc J., Victor W. Turner y Arthur Tuden (2011[1966]). "Antropología Política. Una introducción" en Beatriz Pérez Galán y Aurora Marquina Espinoza (eds.), *Antropología política*. España: Ediciones Bellaterra.

Tejera Gaona, Héctor (Coord.) (1996). *Antropología Política. Enfoques Contemporáneos*. México: Editorial Plaza y Valdés y el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Uricoechea, Fernando (2002). *División del trabajo y organización social: una perspectiva sociológica*. Grupo Editorial Norma, Universidad Nacional de Colombia.

Varela, Roberto (2005). *Cultura y Poder*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Weber, Max (1978). *Ensayos de sociología*. Madrid, España: Taurus.

The Theory of Social and Economic Organization. Trans. A. M. Parsons and T. Parsons. Nueva York: The free press

Wolf, Eric (2001). *Figurar el Poder. Ideologías de Dominación y Crisis*. CIESAS, México, DF.

## ARCHIVOGRAFIA

Secretario de Gobernación del Estado de México, Reclamo de Tierras, Estado de México, México, 24-noviembre-1846. Fomento Vol. 00001 Expediente 0000022,41 fojas.

Tierras de Tultepec y Ocoyoacac, Toluca, México, 04-Marzo-1844. Fomento Vol. 00001 Expediente 0000022,41 fojas.

Tomás Anastasio, Reconocimiento de Tierra en San Pedro Tultepec, Toluca, México, 22-Julio-1846. Fomento Vol. 00001 Expediente 0000022,41 fojas.

---

## ANEXOS

### LISTA DE MAPAS

Pág. 44 Mapa 1.1 Regiones de Lerma

Pág. 51 Mapa 1.2 San Pedro Tultepec

Pág. 88 Mapa 1.3 San Pedro Tultepec (2015)

Pág. 89 Mapa 1.4 Espacio en resguardo Ejidal

Pág. 91 Mapa 1.5 Laguna de Chimaliapan

### LISTA DE CUADROS

Pág. 48-49 Cuadro 1.1 Actividades Socioeconomicas

Pág. 66 Cuadro 1.2 Representantes planilla roja

Pág. 67 Cuadro 1.3 Planilla de Candidatos

Pág. 68 Cuadro 1.4 Momentos Políticos

Pág. 74 Cuadro 1.5 División del trabajo al interior de la familia

Pág. 76 Cuadro 1.6 Mueblerías en San Pedro Tultepec

Pág. 79 Cuadro 1.7 Conformación del núcleo ejidal

Pág. 80-81 Cuadro 1.8 Presidentes ejidales de San Pedro Tultepec

Pág. 84 Cuadro 1.9 Organización de vigilancia ejidal

Pág. 93 Cuadro 2.0 Relevos presidenciales

Pág. 112 Cuadro 2.1 Estructura delegacional

Pág. 114 Cuadro 2.2 Planillas de elección



## LISTA DE IMÁGENES

Pág. 90 Imagen 1. Recolectando Acociles

Pág. 95 Imagen 2. Recorrido

Pág. 95 Imagen 3. Militancia Políticas

Pág. 96 Imagen 4. Campañas Electorales

Pág. 97 Imagen 5. Campañas Electorales

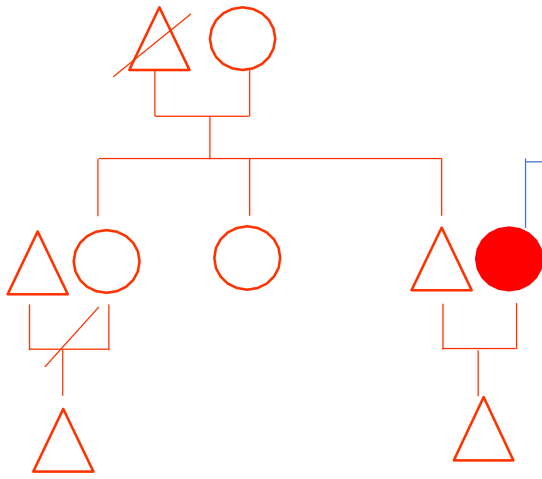
## LISTADO DE ESQUEMAS

Pág. 99 Esquema 1.1 Tipos de Nuevos Cacicazgos

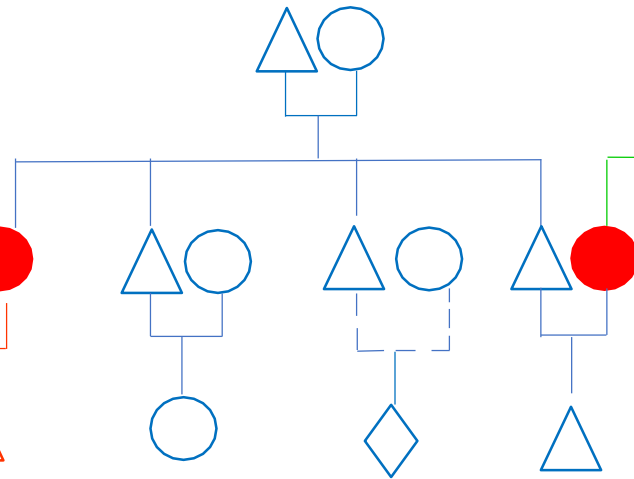
Pág. 117 Esquema 1.2 Niveles en las relaciones de poder de los sistemas locales

# GENEALOGÍA

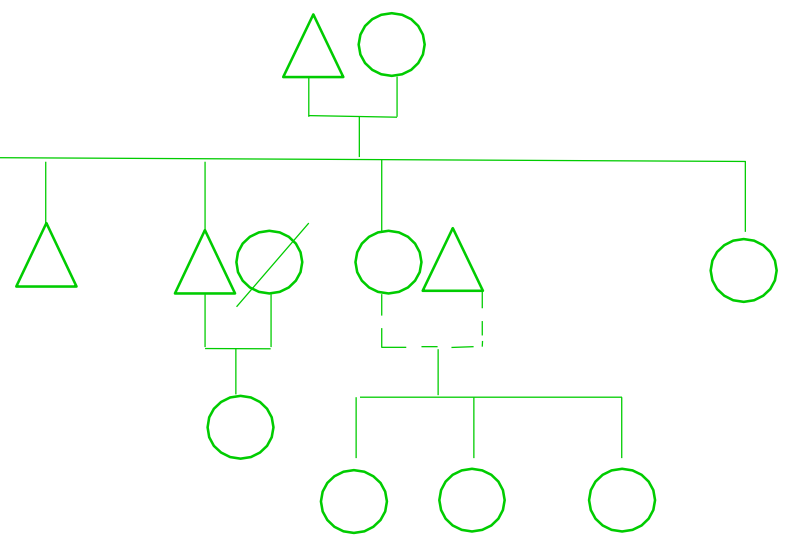
## DELEGADOS





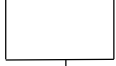



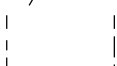


## EJIDATARIOS



## PARTIDOS POLÍTICOS



## SIMBOLOGÍA:

- |  |               |   |             |   |              |
|--|---------------|---|-------------|---|--------------|
|  | Hombre        |  | Matrimonio  |  | Descendencia |
|  | Mujer         |  | Divorcio    |   |              |
|  | Hombre Finado |  | Unión Libre |   |              |
|  | Mujer Finada  |  | Indefinido  |   |              |



